



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EL LIDERAZGO CARISMÁTICO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR EN EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA**  
**EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**(ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLÍTICA)**

**P R E S E N T A:**  
**ANDREA GUILLERMINA LEYVA HERNÁNDEZ**

DIRECTOR DE TESIS:  
DR. FRANCISCO REVELES VÁZQUEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi segundo hogar, la UNAM.

A mis padres, Andrea Josefina Hernández Hernández y Guillermo Leyva Torres.

A mi abuela, Gloria Hernández Gómez y a mi tía Mayela Hernández Hernández.

A mi director de tesis Dr. Francisco Reveles Vázquez por su tiempo y asesoría.

A mis sinodales Víctor Manuel Muñoz Patraca, Amelia Coria Farfán, Gerardo Cruz Reyes y Marco Leopoldo Arellano Toledo por leer mi trabajo con dedicación y por su valiosa asesoría.

A mis amigos David Martínez, Jorge Rosas, Ricardo Manríquez, Roberto Morales por brindarme su maravilla amistad, apoyo incondicional y su compañía.

## **DEDICATORIAS**

A mi familia, Andrea Josefina Hernández Hernández, Guillermo Leyva Torres, Nadia Leyva Hernández y Emmanuelle Ramón Leyva Hernández.

A mis amigos, Gloria Castrillo, Claudia Hernández, Yesica Ramírez, David Martínez, Jorge Rosas, Ricardo Manríquez, Roberto Morales y Bartolome por su amistad.

A Miguel Mendoza por leer mi tesis y, a su apreciable familia por su apoyo y amistad.

A Gilmer Pat por encenderle una nueva chispa a esta etapa de mi vida.

# INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 1. ....	12
La dominación carismática y el Partido de la Revolución Democrática .....	12
1.1 Dominación carismática.....	12
1.1.1 Carisma.....	14
1.1.2 Partido político.....	23
1.1.3 Incentivos organizativos.....	26
1.1.4 Fracciones.....	29
1.2 El Partido de la Revolución Democrática.....	32
CAPÍTULO 2. ....	37
El liderazgo carismático de .....	37
López Obrador en el PRD (2003-2006).....	37
2.1 Los antecedentes carismáticos de López Obrador.....	38
2.1.1 Su trabajo en la Chontalpa.....	38
2.1.2 En la campaña a la Gubernatura por Tabasco de González Pedrero.....	39
2.1.3 Presidente del PRI en Tabasco.....	40
2.1.4 Candidato a Gobernador por el Frente Democrático Nacional.....	42
2.1.5 Presidente del PRD en Tabasco (1989-1993).....	44
2.1.6 Candidato a la Gubernatura de Tabasco por el PRD (1994).....	46
2.1.7 Presidente Nacional del PRD (2 de agosto de 1996 - marzo de 1999).....	48
2.1.8 Crecimiento electoral perredista durante la dirigencia de AMLO.....	51
2.1.9 Renovación de la Dirigencia Partidista.....	53
2.2 López Obrador como Jefe de Gobierno del DF y candidato presidencial por el PRD.....	54
2.2.1 Elección del Jefe de Gobierno del Distrito Federal del año 2000.....	54
2.2.2 López Obrador en el Gobierno capitalino, nuevos incentivos organizativos para el PRD.....	57
2.2.3 La gestión de AMLO en el Gobierno capitalino (5 de diciembre del 2000 al 31 de julio del 2005).....	59
2.2.4 Los comicios federales de 2003 y el Jefe de Gobierno capitalino.....	64
2.2.5 “Carisma de situación” de López Obrador en el PRD.....	65
2.2.6 Cuauhtémoc Cárdenas.....	67
2.2.7 López Obrador.....	68
2.2.8 El primer golpe a López Obrador: “los video-escándalos”.....	70
2.2.9 VIII Congreso Nacional (del 26 al 28 de marzo de 2004).....	72

2.2.10 El desafuero del Jefe de Gobierno. ....	73
2.2.11 La elección de la dirigencia nacional perredista en el 2005.....	76
2.2.12 La elección de la candidatura perredista a Jefe de Gobierno del Distrito Federal para el 2006.....	78
2.2.13 La selección del candidato perredista a la Presidencia de la República del 2006...	82
2.2.14 Los incentivos colectivos brindados por López Obrador en la elección constitucional de 2006.....	85
CAPÍTULO 3. ....	87
La disminución del liderazgo carismático de López Obrador en el PRD (2006-2009).....	87
3.1 El conflicto postelectoral de la elección presidencial de 2006. ....	88
3.1.1 La Convención Nacional Democrática. ....	93
3.1.2 El "Presidente legítimo". ....	95
3.1.3 Obstaculización de la toma de protesta de Calderón como Presidente constitucional por parte de los seguidores de AMLO.....	97
3.2 La radicalización de López Obrador y la disminución de los incentivos selectivos y colectivos al PRD. ....	98
3.2.1 El X Congreso Nacional del PRD, agosto del 2007.....	101
3.2.2.1 El conflicto postelectoral perredista por la dirigencia nacional, 2008. ....	113
3.2.3 López Obrador y la Reforma Energética de 2008.....	117
3.2.4 La campaña electoral del PRD en el 2009 y la intervención de AMLO.....	124
3.2.4.1 Iztapalapa: “el caso Juanito”. ....	130
3.2.5 Los resultados electorales del PRD en torno a López Obrador en el 2009. ....	133
CONCLUSIONES .....	136
ANEXOS.....	147
FUENTES DE CONSULTA .....	151

## **INTRODUCCIÓN.**

### **Planteamiento del problema.**

Dentro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) destaca entre una de sus principales características, la presencia del “liderazgo carismático”; una constante en la vida interna del partido. Esta organización política ha albergado a dos principales liderazgos personalizados; primero a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y después a Andrés Manuel López Obrador. En el presente trabajo analizaremos las peculiaridades de este último.

Después de que el líder fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, presidiera desde los inicios del partido a esta organización, su liderazgo comenzaría a debilitarse al perder por tercera ocasión consecutiva la Presidencia de la República, en el año 2000. A ese debilitamiento también contribuiría la consolidación de las fracciones perredistas, algunas de las cuales eran antagónicas a Cárdenas y le disputaban el control del partido.

Dicho declive terminó por acelerarse con la emergencia de López Obrador al frente de la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal, cuyos logros en dicha gestión influyeron en los posteriores triunfos electorales perredistas, principalmente en la capital del país. Todo ello coadyuvaría a desplazar el liderazgo personal de Cuauhtémoc Cárdenas a Andrés Manuel, aproximadamente en los comicios intermedios del año 2003.

Desde entonces, el ex jefe de gobierno sustituyó a Cuauhtémoc Cárdenas como el virtual candidato presidencial para el PRD (rol que por tradición le pertenecía a Cárdenas), ya que el primero tenía fuertes posibilidades de conquistar el Poder Ejecutivo Federal frente a cualquier otra fuerza política. Por lo que en los años subsecuentes, Andrés Manuel, aun sin presidir ningún cargo formal al interior del PRD, influiría en las decisiones que afectaban la vida interna de esta organización política.

Además, en sí mismo él era un factor decisivo en los triunfos electorales de dicho partido político. En la elección federal de 2006 el “factor López Obrador” influyó para que el PRD obtuviera la mayor votación en su historia, 15 millones de mexicanos sufragaron por ese partido, lo que se traducía en el 32% de la votación nacional, con lo cual el sol azteca se ubicó como la primera fuerza política en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, después de que López Obrador perdiera oficialmente la Presidencia de la República en 2006, su liderazgo carismático sobre el PRD pareció descender drásticamente en los años subsecuentes. Pese a ello, dicho liderazgo continuó dando destellos de su existencia en el partido, a través de las siguientes coyunturas políticas: la reforma energética de 2008, el proceso de elección de Jefe Delegacional de Iztapalapa y el proceso electoral del 2009, en el cual llamó a votar diferenciadamente por el sol azteca y otros partidos políticos.

Paralelamente a las elecciones constitucionales de 2009, el Presidente Nacional del partido en cuestión, Jesús Ortega amagó con la expulsión del otrora “líder indiscutible” del PRD, López Obrador, al término de los comicios, debido a su proselitismo a favor de candidatos de otros partidos. No obstante, después de transcurridas las elecciones, Ortega no sólo no expulsó a AMLO - líder de la fracción que ha combatido a los liderazgos carismáticos- sino que reconoció la importancia de su liderazgo carismático para esa organización política.<sup>1</sup>

### **Delimitación del tema.**

El presente trabajo tiene como propósito indagar si López Obrador ejerció un liderazgo personal de tipo carismático en el Partido de la Revolución Democrática, en un período de tiempo que comprende desde el 2003 (año en

---

<sup>1</sup> La Jornada, 11 de julio del 2009.

el que sugerimos que López sustituyó a Cárdenas como líder principal de ese partido) hasta la elección constitucional del 2009.

Las preguntas que guiaron nuestra investigación son las siguientes: ¿Cómo ha sido la variación de dicho liderazgo carismático, es decir, si éste se ha mantenido o disminuido con respecto al período de tiempo del 2003 al 2009 -el cual dividiremos en dos períodos para ser contrastados: el primero va del 2003 al 2006; y el segundo, desde el 2006 hasta el 2009-?, ¿a qué se debe la maximización o disminución de su liderazgo carismático? y ¿cómo puede caracterizarse al carisma de López Obrador: cómo un carisma weberiano puro o un carisma de situación?<sup>2</sup>

Es importante subrayar al lector que el fenómeno del carisma de López Obrador es susceptible de ser analizado en diversos ámbitos, a saber: en la relación que este personaje tiene con la ciudadanía, con los “movimientos sociales”, que él encabezó, tales como el de “resistencia civil pacífica” o el de “la defensa del petróleo”, así como con el Partido del Trabajo y el de Convergencia.

Esta investigación, como ya lo mencionamos, acotó el estudio del liderazgo carismático de López Obrador a una entidad, el Partido de la Revolución Democrática. Únicamente retomamos a su Jefatura de Gobierno en el Distrito Federal, a la Convención Nacional Democrática y a la “Presidencia Legítima” cuando estos temas estén relacionados con el liderazgo del personaje en cuestión dentro del PRD. Proponemos esta delimitación, dada la dimensión y alcance de aquellos temas, que por su amplitud bien podrían construir el objeto de estudio de otras investigaciones.

Por otra parte, aclaramos que en lo subsecuente cuando nos refiramos a los seguidores de López Obrador al interior del PRD, en la mayoría de los casos, éstos se circunscribirán a las fracciones y no a los militantes, por razones que explicaremos en el primer capítulo.

---

<sup>2</sup> Para mayor información consultar el capítulo 1, en el apartado de carisma.

Como veremos más adelante, en esta investigación entendemos por carisma a una relación entre el líder y sus seguidores y no a las características de la personalidad de un líder. Por lo anterior, y porque el presente trabajo no es un estudio psicológico sino politológico, no abundaremos en las características personales de López Obrador, cabe señalar que tampoco pretende ser un trabajo biográfico sobre este personaje.

### **Justificación.**

La importancia del presente estudio radica, en primer lugar, en la escasez de investigaciones que examinen el liderazgo carismático de López Obrador en el PRD (este trabajo se inscribiría entre uno de los primeros junto con el de Adriana Borjas<sup>3</sup>) en contraste con la abundancia de textos que versan sobre el “liderazgo carismático” de Cuauhtémoc Cárdenas en dicho partido. En segundo lugar, porque este estudio de caso puede abonar tanto a la teorización del concepto de carisma como al estudio de la tipología de los partidos carismáticos.

Este trabajo se guió por los siguientes objetivos:

El primero es analizar la relación que tuvieron los resultados de las acciones y discurso de López Obrador como Jefe de Gobierno del D.F y candidato presidencial en su emergencia como un líder de tipo carismático y su autoridad en el PRD; en un período de tiempo que va del 2003 al 2006.

El segundo es indagar la radicalización de las acciones y discurso de López Obrador después de la elección presidencial de 2006 y hasta la elección constitucional de 2009, y cómo interfiere ello con su liderazgo carismático en el PRD.

---

<sup>3</sup> Borjas Benavente Adriana, “Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática”, *El Cotidiano*, no. 41, 17 de junio de 2003.

## **La hipótesis general de este trabajo es la siguiente:**

Puesto que el concepto de *Carisma* en Weber se puede interpretar de diversas formas, es decir, como una característica ó una percepción de los seguidores, el presente trabajo se guía en concordancia con la interpretación que Rustow elaboró de dicha acepción. En la cual el carisma es una relación o un proceso de acción mutua entre los seguidores y el líder, por lo que: “los resultados de la actuación del líder inducen la fe de los seguidores, y la fe de éstos se convierte en el criterio de la autoridad carismática.”<sup>4</sup>

De dicha relación de intercambio, en esta indagación nos centraremos en los resultados de la actuación y el discurso de Andrés Manuel López Obrador, así como en sus efectos; es decir, en cómo el otorgamiento de incentivos selectivos y colectivos por parte de López Obrador hacia sus seguidores dentro del PRD derivaron en la “fe” de sus prosélitos hacia éste.

Lo que nos llevó a formular las siguientes hipótesis secundarias a comprobar:

1º- Los resultados de las acciones, así como el discurso<sup>5</sup> emprendido por López Obrador como Jefe de Gobierno del Distrito Federal y candidato presidencial, redundaron en incentivos organizativos (selectivos y colectivos) al PRD. Entre los incentivos selectivos destacan beneficios electorales localmente en el Distrito Federal, en la elección de 2003 y, a nivel nacional, durante la elección de 2006. También brindó incentivos de identidad (colectivos) al partido, por ejemplo, la lucha a favor de los derechos políticos que desató el conflicto del desafuero. Todo lo anterior, aunado a la inestabilidad en el partido, favoreció que a López Obrador se ubicara como un “*carisma situacional*” y, por esta razón, ejerciera un liderazgo carismático en dicha organización política, la cual fue predominante en un período de tiempo que comprende del 2003 al 2006.

---

<sup>4</sup> Rustow Dankwart A. Filósofos y Estadistas. Estudios sobre el liderismo. México, FCE 1976, p.29.

<sup>5</sup> Cabe aclarar que no realizaremos un análisis de discurso.

2º- Los resultados de la radicalización de las acciones y el discurso de López Obrador, después de perder oficialmente la Presidencia de la República y hasta la elección constitucional del 2009, provocaron un descenso de los incentivos colectivos y selectivos ofrecidos por aquél a sus seguidores. Lo que, a su vez, redundó en una reducción paulatina de su liderazgo carismático -al compararse con el período de tiempo del 2003 al 2006– al interior del PRD.

En ambas hipótesis el liderazgo carismático de López Obrador se contrastará en función de si sus objetivos o propuestas son aprobados o no por sus seguidores (las fracciones) en las siguientes coyunturas<sup>6</sup> perredistas: el VIII<sup>7</sup> y X Congreso Nacional; la elección de la dirigencia nacional de los años 2005 y 2008; así como en las elecciones constitucionales de los años 2006 y 2009.

### **Metodología.**

Para la realización del presente trabajo se empleó una metodología que va por diversos rubros. Nos fundamentamos en la teoría del carisma elaborada por Max Weber; así como en otros autores que la interpretaron y la complementaron, tales como Dankwart Rustow y Robert Tucker.

Puesto que el estudio del fenómeno carismático de López Obrador al interior del PRD es reciente y no existe mucha literatura al respecto, una de nuestras principales fuentes de información para esta investigación fueron textos hemerográficos: periódicos, revistas y documentos. Se llevó a cabo un seguimiento de artículos esencialmente de los siguientes periódicos: El Universal; La Jornada; y La Crónica; y, en menor medida de Reforma. En cuanto a los artículos en revistas empleamos a Proceso. Asimismo revisamos

---

<sup>6</sup> Dieter, Nohlen, Diccionario de Ciencia Política. Teoría, métodos, conceptos. Editorial Porrúa, México, D.F. 2006 En ciencia política se entiende por coyuntura a la concurrencia de una serie de causas concomitantes que dan oportunidad para determinada acción.

<sup>7</sup> Bolívar Meza, Rosendo, El partido de la Revolución Democrática. Antecedentes, nacimiento, conformación, desarrollo y problemas para la institucionalización de la izquierda partidaria moderna, México, IPN. 2006.

Como nos dice Rosendo Bolívar, en su estudio sobre los Congresos del PRD, el IX Congreso Nacional del PRD fue eclipsado por el desafuero y “la resistencia civil” en defensa de López Obrador, por lo que sus trabajos y resultados “pasaron a segundo término.” p. 219.

documentos básicos del PRD, como la línea política y los estatutos, además de la Revista “Coyuntura”, editada por el Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

Una de las técnicas de investigación que utilizamos para allegarnos de información de primera mano, fue la entrevista; realizamos varias a lo largo de este trabajo, a los líderes nacionales de las fracciones perredistas.

Para analizar los Congresos Nacionales del PRD, en su Octava y Décima edición, se recurrió a las versiones Estenográficas de los Congresos, así como a la asistencia presencial de su Décima edición.

Por último, con la finalidad de obtener mayor conocimiento sobre nuestro objeto de estudio, asistimos a diversas Conferencias y Seminarios relativos al partido citado.

En el presente estudio se abordan tres capítulos.

En el primero se aborda la discusión de diferentes autores acerca del concepto de dominación carismática, a partir de ese debate formulamos un referente de dicho concepto con la finalidad de utilizarlo en la presente investigación. Igualmente definimos los conceptos complementarios tales como partido político, incentivos colectivos, incentivos selectivos y fracciones.

En el segundo capítulo primero revisamos los antecedentes carismáticos de Andrés Manuel López Obrador, desde la fase formativa de su carrera política hasta su gestión como Presidente Nacional del perredismo. Para después enfocarnos en la parte medular de este capítulo que es: si López Obrador ejerció un liderazgo carismática al interior del PRD, como Jefe de Gobierno y candidato presidencial. Esto será examinado en las siguientes coyunturas perredistas: a) el VIII Congreso Nacional, b) la elección a la dirigencia nacional del partido en el 2005, c) la elección de la candidatura al cargo de elección popular del Jefe de Gobierno del Distrito Federal -en el 2005- y d) la elección del candidato presidencial de dicho partido para el 2006.

En el último capítulo se aborda el debilitamiento del liderazgo carismático de López Obrador dentro del partido en cuestión, en un período de tiempo que comprende desde que éste no obtuvo oficialmente el triunfo de la elección presidencial hasta los comicios federales del 2009. Lo anterior, se estudiará en las siguientes coyunturas: a) el X Congreso Nacional del sol azteca; b) la elección interna de 2008 para Presidente; c) la reforma petrolera; y d) la campaña electoral del PRD en la elección constitucional de 2009, así como sus resultados electorales.

## CAPÍTULO 1.

### La dominación carismática y el Partido de la Revolución Democrática

En este capítulo explicaremos la teoría del carisma y la dominación carismática realizada por Weber, ya que con estos conceptos se puede asociar la autoridad de Andrés Manuel López Obrador dentro del Partido de la Revolución Democrática, en un período de tiempo comprendido desde el 2003 hasta mediados de 2009. Además definiremos algunos conceptos secundarios que nos auxiliarán en dicha indagación, tales como: partido político, incentivos organizativos y fracciones -a las que consideramos como las principales seguidoras de López Obrador-. De este marco conceptual se desprenden las hipótesis mencionadas en la introducción, las cuales verificaremos en el desarrollo de esta investigación.

Cabe advertir que los conceptos a utilizarse en esta investigación son “tipos ideales”, es decir, herramientas metodológicas que nos ayudan a comprender e interpretar fenómenos sociopolíticos, pero que casi nunca encuentran una correspondencia exacta con la realidad.

#### **1.1 Dominación carismática.**

En una de las recopilaciones de los escritos del sociólogo alemán Max Weber, “Economía y sociedad”, este autor define a la dominación<sup>8</sup> como la probabilidad de un mandato específico de ser obedecido por una persona o un grupo de personas.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Según Bendix Reinhard, Max Weber, utilizaba el término dominación y autoridad indistintamente. Bendix, Reinhard. Max Weber. Buenos Aires, Amorrortu Editores, edición 2000.

<sup>9</sup> Weber Max, Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, México, Fondo de Cultura Económica, reimpresión 2004, pág. 170

Para Max Weber la dominación se distingue del poder porque en ella la obediencia es “voluntaria”, mientras que en el poder es coactiva. El poder, según este autor, radica en la posibilidad de que alguien “imponga su voluntad” sobre un grupo de personas aún en contra de cualquier resistencia. Weber Max, Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, México, Fondo de Cultura Económica, reimpresión 2004, pág. 170.

Uno de los autores que analizó las obras de Max Weber, Bendix Reinhard, rescató una definición más detallada acerca del concepto de dominación que Weber escribió en otro de sus textos:

“La voluntad manifiesta (mandato) del dominador o los dominadores lleva la intención de influir en el comportamiento ajeno (del dominado o los dominados), e influye de hecho, de tal suerte que, en un grado socialmente relevante ese comportamiento se presenta como si el contenido del mandato se hubiera hecho, por sí mismo, norma de acción para los dominados.”<sup>10</sup>

Bendix sugiere que esta compleja definición puede entenderse mejor si se desagregan sus componentes analíticos de la siguiente manera:

“Para que haya dominación debe de concurrir: 1) un individuo que domine, o un grupo de dominadores; 2) un individuo o grupo dominado; 3) la voluntad de los dominadores de influir en la conducta de los dominados y una expresión de esa voluntad (mandato); 4) evidencia de la influencia de los dominadores, en términos del grado objetivo de sometimiento al mandato; 5) testimonio directo o indirecto de esa influencia, traducido en términos de aceptación subjetiva con que los dominados obedecen el mandato.”<sup>11</sup>

Esa obediencia voluntaria de los hombres, de acuerdo a Weber, se da por una mezcla de hábitos, intereses y devoción personal, que busca despertar y fomentar la creencia en su “legitimidad”. Este autor distingue tres tipos puros o ideales de dominación (o autoridad) legítima, cuyos fundamentos de legitimidad pueden ser de carácter:

a) Tradicional: reside en las costumbres o tradiciones que han regido “siempre”, quien manda es un depositario de ésta; y la reglamentación es consuetudinaria.<sup>12</sup> Ejemplo de este tipo de autoridad son los señores feudales.

b) Racional o legal: la creencia en este tipo de dominación se basa en los preceptos legales, sustentados en ordenaciones racionales, los cuales rigen a todos por igual, incluso a quien ejerce el poder de mando -quien es a su vez, uno de los encargados de mantener ese orden legal- pues a quien se obedece no es a una persona sino a una regla establecida.

---

<sup>10</sup> Weber Max, citado por Bendix, Reinhard, *op. cit.*, p. 278.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 278.

<sup>12</sup> Weber Max, *Estructura de Poder*, Editorial La Pléyade, Buenos Aires, 1977.

c) Carismática, se funda en:

“la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática). En la autoridad carismática se obedece al caudillo carismáticamente calificado por razones de confianza personal o en revelación o ejemplaridad, dentro del círculo en que la fe en su carisma tiene validez”<sup>13</sup>

Este tipo de autoridad es la que, por ejemplo, ejercen “los jefes guerreros elegidos, los gobernantes plebiscitarios, los grandes demagogos o los jefes de partidos políticos”.<sup>14</sup>

Weber aclara que las formas de dominación, antes mencionada, no se encuentran puras en la realidad, sino mezcladas. En otras palabras, una autoridad legítima presenta en distintos grados una dominación tradicional, racional-legal y/o carismática. Pese a ello es posible concentrarse en el estudio de un tipo de dominación, ya que en algunos casos, algún tipo de autoridad prevalece sobre las otras.

### **1.1.1 Carisma.**

Max Weber fue el primero en introducir el término ‘carisma’ de la religión –en donde significaba “don de gracia”- a las ciencias sociales y políticas. Y desde esta perspectiva elaboró una definición de este concepto:

“Debe entenderse por ‘carisma’ la cualidad, que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares), de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas y no asequibles a cualquier otro, o como enviadas de Dios, o como ejemplar y, en consecuencia, como jefe caudillo, guía o líder”.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Weber Max, Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, México, Fondo de Cultura Económica, reimpresión 2004, pp. 172 y 173.

<sup>14</sup> Weber, El político y el científico, Madrid, Alianza Editorial, 1969, p. 85.

<sup>15</sup> Weber Max, Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, México, Fondo de Cultura Económica, reimpresión 2004, p. 193.

La validez de la dominación carismática está sujeta al reconocimiento de los seguidores hacia el líder; dicho reconocimiento se mantendrá por la corroboración de las cualidades extraordinarias o la ejemplaridad del líder. Sin embargo, advierte Weber, es posible que la dominación se invalide:

“Si falta de un modo permanente la corroboración, si el agraciado carismático parece abandonado de su dios o de su fuerza mágica o heroica, le falla el éxito de modo duradero y, sobre todo, si su jefatura no aporta ningún bienestar a los dominados, entonces hay probabilidades de que su autoridad carismática se disipe...”<sup>16</sup>

Por tanto, la dominación carismática, según este autor, sólo rige por la duración de su constatación carismática. Con lo anterior, se aprecia la variabilidad de dicho fenómeno, el cual está en un constante vaivén. Esa percepción la reafirma Weber al considerar que la autoridad carismática es inherentemente inestable, puesto que:

“El que la posee puede abandonar su carisma...puede demostrar a sus secuaces que ha perdido la virtud. Es entonces cuando su misión se extingue y la esperanza guarda y busca a un nuevo poseedor de carisma.”<sup>17</sup>

Otro aspecto sobre la variabilidad del carisma mencionado por Weber es, la “rutinización”<sup>18</sup> del fenómeno citado, es decir, el proceso por el cual, después de la desaparición del personaje carismático, la autoridad carismática se transforma en autoridad permanente, ya sea ésta tradicional o legal. El ejemplo más emblemático sobre dicho proceso es, el de la Iglesia judeocristiana.

Por otra parte, Weber señala que quiénes obedecen al líder carismático no son electos por reglas, ni por tradición, sino por el arbitrio del líder, ya que en la dominación carismática: “se es elegido por cualidades carismáticas: al profeta corresponden los discípulos...al jefe, en general, los hombres de confianza.”<sup>19</sup>

Asimismo, el carisma posee un carácter revolucionario, pues rompe con los preceptos de la autoridad cotidiana (la tradición y la norma racional), por lo que

---

<sup>16</sup> Ibidem, p. 194.

<sup>17</sup> Ibidem, p. 195.

<sup>18</sup> Ibidem, p. 197.

<sup>19</sup> Ibidem, p. 194.

el personaje carismático puede crear sus propias disposiciones únicamente con base en sus decisiones y éstas gozarán de validez irrestricta.

Dankwart Rustow considera que la cabal comprensión de la teoría del carisma “se ve entorpecida” debido a que Weber murió antes de concluir la última parte de su obra “Economía y sociedad”, la cual iba a dedicarse a la sociología política. Para Rustow el concepto de carisma presenta ambigüedades, por ese motivo él, Robert C. Tucker y otros autores de la obra “Estudio sobre el liderazgo” pretenden superarlas e incorporar el modelo carismático weberiano “como un caso especial dentro de la teoría del liderazgo”.<sup>20</sup>

De acuerdo a Rustow, la ambigüedad central del término carisma recae en entender la forma en la que este concepto es concebido por Weber, por lo que Dankwart se plantea los siguientes cuestionamientos: “¿es el carisma atributo personal del líder?, ¿es una percepción en la mente de los seguidores?, ¿o bien, es un aspecto de la relación, de la acción entre ellos?”<sup>21</sup> Para dilucidar dicho cuestionamiento, Dankwart hace una revisión e interpretación de los escritos de Weber en relación a los planteamientos de la definición del carisma.

Pese a que Max Weber define carisma como una: “cierta cualidad de un individuo de la cual se distingue de los hombres ordinarios”<sup>22</sup>, según Rustow, aquél no se refiere a ese término como un “don”, es decir, un rasgo palpable o notable de conducta, ya que su teoría no era psicológica sino sociológica.<sup>23</sup> Con la finalidad de descartar que el carisma sea una cualidad, Rustow retoma una definición de Weber sobre el carisma, la cual sugeriría que éste se inclina por la opción de que el fenómeno del carisma es una percepción de los secuaces, dicha definición es la siguiente:

“El término carisma debe entenderse referido a una cualidad extraordinaria de la persona al margen de que dicha cualidad sea real, alegada o supuesta...La legitimidad del gobierno carismático...se funda en la creencia

---

<sup>20</sup> Dankwart. A. Rustow,. *op. cit.*, p. 27 De acuerdo a la traducción del concepto “*liderismo*”, en dicha obra, del inglés al español, se emplea “*liderazgo*”.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p 38.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 33 Según Rustow, el carisma no es un rasgo personal, coinciden con ello los resultados de una copiosidad de estudios de psicólogos sociales.

(de los gobernados) en poderes mágicos, revelaciones y en el culto al héroe. La fuente de esta creencia es la demostración de esta cualidad carismática por medio de milagros, victorias y otros éxitos, o sea, bien de los gobernados. Estas creencias y la autoridad que pretende fundarse en ellas desaparece en cuanto faltan pruebas y en cuanto la persona calificada de carismática aparece desprovista de poder mágico o abandonado de su dios.”<sup>24</sup>

Según Rustow, Weber distingue en dicho párrafo entre su análisis verbal y sus hallazgos empíricos. De ahí que, mientras por definición, en una figura carismática, los seguidores atribuyen al líder “rasgos sobrenaturales como la profecía, la magia, el heroísmo”; empíricamente, dice Rustow: “la actitud de los prosélitos está influida por la magnitud e inverosimilitud de los resultados conseguidos. Sin resultados no hay fe, sin fe no hay carisma.”<sup>25</sup> En consecuencia, Rustow comenta que si se une la definición y la afirmación empírica, Weber optaría por la tercera posición, es decir, que el carisma es:

“una relación, un proceso de acción mutua (entre el líder y los adeptos). Porque los resultados que puede provocar la fe de los seguidores en el carisma del líder son resultados logrados por ellos y en su interés. En la acción mutua entre ambos, el líder ofrece milagros por el ^bien de los gobernados^, y los secuaces ofrecen la fe en legitimidad del líder. Los resultados de la actuación del líder inducen la fe de los seguidores, y la fe de éstos se convierte en el criterio de la autoridad carismática.”<sup>26</sup>

Dankwart Rustow enfatiza que así como los tipos de dominación formulados por Weber no se encuentran en forma pura en la realidad sino mezclados entre sí, tampoco ninguna forma de dominación, por ejemplo la carismática, se encuentra siempre en el mismo nivel. Es decir, Weber aclara que el fenómeno de dominación no es un estado permanente sino que presenta variaciones, puede crecer y disminuir, aparecer y desaparecer o viceversa.

De la misma manera, Rustow recordó el señalamiento de Weber, en el cual el carisma se encuentra combinado con otros tipos ideales de autoridad en el mundo tangible. Por lo tanto, plantea que como “verdaderos partidarios de Weber” lo importante no es preguntarnos si un sistema de autoridad es carismático, sino, por quién, cuándo y en qué grado es considerado así; todo esto con la finalidad de distinguirlo de los otros tipos de dominación. Nos da el

---

<sup>24</sup> Ibidem, p. 28.

<sup>25</sup> Ibidem, p. 29.

<sup>26</sup> Ibidem, p. 29.

ejemplo, del autor Apter<sup>27</sup>, quien al analizar a un personaje africano, Nkrumah, propuso que la autoridad carismática de éste fue “predominante” durante un cierto período de tiempo (de 1949-1954).

Dichas consideraciones han sido importantes para este trabajo, porque nos han permitido trazar algunas pautas respecto de cómo identificar a los seguidores que han reconocido a López Obrador como líder carismático, el grado de carisma del ex candidato presidencial (es decir, si, en términos generales, su carisma ha crecido o disminuido) y en qué período de tiempo podríamos afirmar que la autoridad carismática de dicho líder fue predominante.

A propósito de las variaciones temporales del carisma, Rustow menciona que Weber analiza arduamente la desaparición de este fenómeno, es decir, cuando el carisma se institucionaliza. Así como su variación temporal inversa, esto es, la aparición “súbita” del carisma, la cual se da cuando la autoridad extracotidiana del carisma irrumpe sobre la cotidiana (ya sea ésta tradicional o racional-legal) en épocas de crisis y la revoluciona.

Robert C. Tucker coincide con otros autores acerca de la dificultad de aplicar en la práctica el concepto de carisma; asegura que los escritos de Weber “no hacen el concepto de liderazgo carismático lo suficientemente funcional para servir de guía a investigaciones ulteriores”, por lo tanto él se suma a la tarea de “remediar esa deficiencia.”

Tucker señala que la mayoría de los científicos sociales han estudiado el fenómeno del carisma en colonias que se transformaron en Estados, lo que ha desencadenado en una “teoría funcional del carisma”, en la cual se transita de una autoridad tradicional, a través del carisma, a una legal. A diferencia de ellos, este autor se centra en los movimientos revolucionarios para el estudio de este fenómeno. Para ello, partió del concepto de “*carisma puro o weberiano*”, lo aplicó a un caso histórico y le hizo modificaciones a la teoría de Weber, de ahí utilizó ese “concepto modificado” en el estudio de otros casos, el

---

<sup>27</sup> Ibidem, p. 34.

resultado, dice, fue una nueva formulación de la “teoría del liderazgo carismático. En ésta se vincula el surgimiento de los líderes carismáticos con los movimientos en pos de un cambio, a los que denomina “movimientos carismáticos.” Un ejemplo es el movimiento revolucionario 26 de julio en Cuba, encabezado por Castro.

Dicho enfoque del liderazgo carismático, según Robert Tucker, presenta aspectos metodológicos significativos para el estudio del fenómeno carismático. Este autor propone que al estudiar un caso (o posible caso) de liderazgo carismático se debe retroceder “hacia los principios de la aparición de la personalidad del líder, más que empezar por la situación lograda en el cenit de su carrera.”<sup>28</sup> Para que un líder sea identificado como carismático, no es preciso que éste obtenga el poder (nacional u otro) sino que, atraiga seguidores en los inicios de su carrera, antes de su llegada al poder. Lo anterior, está relacionado con el problema de identificación del carisma, ya que si tomamos la etapa en la que el líder posee el poder, como suele hacerse, advierte Tucker:

“corremos el riesgo de equivocarnos al identificar como carismático a un líder determinado, pues el poder es una fuente de fenómenos similares a los efectos del carisma sin serlo en realidad. Trae prestigio y...posibilidad de inducir artificialmente o simular la adulación del líder por las masas.”<sup>29</sup>

Por ello, “para reducir al mínimo el error al clasificar como carismático a un líder, es de gran importancia estudiar su influencia sobre quienes lo rodean antes de acceder a un alto puesto.”<sup>30</sup>

Pese al énfasis puesto por Tucker respecto al estudio del inicio del personaje carismático, este autor señala que no hay que olvidarse de estudiar la relación entre el líder carismático y sus prosélitos en las fases posteriores de la carrera del líder.

Otro de los temas que investiga en el enfoque de su estudio sobre el liderazgo en los movimientos, es: ¿por qué las personas siguen a un líder, en el marco

---

<sup>28</sup> Tucker, Robert, “La teoría del liderazgo carismático”, en Rustow Dankwart A. Filósofos y Estadistas. Estudios sobre el liderismo. México, FCE, 1976, pp. 105 y 106.

<sup>29</sup> Ibidem, p. 106.

<sup>30</sup> Ibidem, p. 107.

de los movimientos?<sup>31</sup> Robert recurre a los escritos de Weber y sugiere que éste ya había resuelto dicho cuestionamiento al señalar que los líderes carismáticos han sido líderes naturales “en tiempo de desgracia”; a pesar de que Weber no haya profundizado sobre ese tema en su estudio.

Por su parte, Tucker enfatiza la situación de desgracia (en sus múltiples formas), abordada por Weber, como un factor clave para comprender la reacción carismática de los seguidores hacia el líder. A partir de ella, expresa, un líder se ofrece a las personas como alguien extraordinariamente cualificado para sacarlas de ese estado, es decir, como un salvador. A través de la desgracia, las personas lo perciben como un líder con poderes especiales, peculiarmente calificado y salvador, en consecuencia lo siguen con lealtad, ya que parece representar la esperanza o promesa de la salvación.

Tucker atribuye al liderazgo carismático la característica de “salvador”, la cual abona, entre otras cosas, a la explicación de:

“...por qué la permanencia del carisma exige al líder una ‘prueba’ periódica de los poderes que aduce poseer. Los secuaces responden con pasión al líder carismático porque la salvación o promesa de ella que parece encarnar representa la satisfacción de necesidades sentidas con urgencia; su fe en extraordinarias capacidades se conserva viva (o no, según el caso) por su demostración periódica de poderes para un liderazgo (liderazgo) eficaz, en el camino de la meta salvadora.”<sup>32</sup>

Con base en las consideraciones anteriores, Tucker formuló el ‘*carisma situacional*’ para referirse a:

“... los casos en que una personalidad líder de tendencia no mesiánica suscita una reacción carismática, simplemente porque ofrece, en un momento de profunda desgracia, un liderazgo que se percibe como fuente y medio de salvación.”<sup>33</sup>

Ángelo Panebianco es otro de los autores que aborda el tema del carisma. Para este teórico italiano, el concepto de carisma corre el riesgo de ser utilizado para describir cualquier forma de poder personal, debido a que en el

---

<sup>31</sup> Como habíamos mencionado con anterioridad, las indagaciones que Rustow hiciera sobre el liderazgo carismático en el marco de los movimientos, abonan al estudio del liderazgo.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 110.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 111.

lenguaje común éste término se usa para señalar “el gran ascendiente personal que todo líder de éxito adquiere ante sus seguidores”<sup>34</sup>, es decir, como un sinónimo de “prestigioso” o “respetado.” Por ello, este autor insiste en retomar el significado “técnico y acotado” de dicho concepto en la teoría weberiana, en la cual el carisma no sólo refleja prestigio y/o autoridad sino que, se le atribuyen las siguientes características:

1- La legitimación del carisma es de carácter “revolucionario y extraeconómico”. El carisma se opone a la administración ordinaria, la cual se rige bajo las reglas o el respeto a la tradición, por ende, el carisma es la antítesis al poder racional-legal (burocrático) y al poder tradicional.

2- En contraste con el poder racional-legal y en similitud con el poder tradicional, el poder carismático genera un tipo de organización cimentada en vínculos personales, esto es, en lazos de lealtad que unen directamente a los discípulos con el líder. Sin embargo, la lealtad en el carisma, a diferencia de la tradición, no proviene de un estado de desigualdades aprobadas por la tradición, sino de la misión que el líder está llamado a cumplir.

3- El poder carismático, en contraste con otras formas de poder, genera una organización de las relaciones sociales que no se rige bajo las reglas, sino por el criterio personal del jefe respecto a las posibilidades de carrera de los integrantes en la organización.

4- Otra de las características del carisma, en los inicios de la organización, es su menosprecio por las formas de financiamiento regular.

5- En la organización carismática prevalece, a diferencia de la tradicional o burocrática, la incertidumbre y la inestabilidad, ya que el carisma es “intrínsecamente inestable”; al respecto el autor italiano señala:

---

<sup>34</sup> Panebianco, Ángelo, Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos. Madrid, Alianza Universitaria, 1990. P. 268.

“El carisma en cuanto poder extraeconómico, tarde o temprano será absorbido bajo la presión de las exigencias administrativas. Una vez que desaparece la situación inicial de *statu nascenti* que generó el carisma (y que se nutría de él), los seguidores terminan por desarrollar sus propios intereses en la estabilidad de sus retribuciones: la rutina se abre camino y las expectativas que suscita sustituyen al inicial espíritu de misión.”<sup>35</sup>

Cuando se disipa la situación que originó al carisma, señala Panebianco retomando a Weber, para este fenómeno quedan dos alternativas: su disolución o la institucionalización -en esta investigación no abundaremos en este último tema por no ser objeto de nuestro estudio-.

Por otra parte, en su estudio de los partidos políticos, dicho autor plantea la distinción entre el “*carisma puro o weberiano*” y el “*carisma de situación*”, en el marco del origen de estas organizaciones.

Para Panebianco esos tipos de carisma presentan divergencias y coincidencias. En ambos tipos de carisma, el líder se transforma para el electorado y la mayor parte de la militancia en el intérprete autorizado de la política del partido, lo que le permite tener un gran control sobre la organización en formación.

El estudioso de los partidos políticos, retoma el concepto de “carisma de situación” formulado por Robert Tucker y, lo interpreta como un carisma personal diluido<sup>36</sup> en relación al “carisma puro o weberiano”, en el cual el líder no sólo configura totalmente al partido sino que dicha organización se convierte en una criatura de él. En palabras de Panebianco la distinción entre el “*carisma de situación*” y el “*carisma puro o weberiano*” radica en:

“...una inferior capacidad del líder para plasmar a su gusto y discreción las características de la organización. Hitler, Mussolini y De Gaulle estuvieron en condiciones de imponer a su propio partido todas las decisiones clave. Adenauer, De Gasperi o Jaures tuvieron en cambio que negociar con otros muchos actores organizativos. La diferencia está en el hecho de que mientras en el caso del carisma puro el partido no tiene una existencia autónoma del líder y está enteramente a su merced, en el caso del carisma de situación, no obstante el enorme poder del líder, el partido no es simplemente su criatura sino que nace de una pluralidad de impulsos y, por

---

<sup>35</sup> Panebianco, Ángelo, *op. cit.*, p 271.

<sup>36</sup> *Ibidem* p. 135.

tanto, otros actores pueden reservarse un cierto grado de control sobre las zonas de incertidumbre de la organización.<sup>37</sup>

En conclusión, en este trabajo no entenderemos por carisma a las cualidades de una personalidad, sino a la relación de intercambio entre un líder y sus seguidores; en la cual el líder es el principal portador de beneficios para sus prosélitos y éstos retribuyen con su respaldo a los objetivos del líder. A medida que el líder “corrobore” la aportación de bienestar hacia sus partidarios, su dominación carismática variará, esto es, aumentará, disminuirá o incluso desaparecerá.

### **1.1.2 Partido político.**

Dado que el fenómeno carismático de López Obrador será analizado dentro del Partido de la Revolución Democrática, durante el desarrollo de los siguientes capítulos, nos parece relevante señalar algunos aspectos básicos de los partidos políticos.

En la ciencia política los partidos políticos son susceptibles de ser analizados de dos formas: la primera, como parte de un sistema, la segunda como actores unitarios e individuales. Desde este último enfoque, el estudio de los partidos políticos y sus definiciones son cuantiosas<sup>38</sup>; sin embargo su análisis puede sistematizarse a través de diversas escuelas o perspectivas. Éstas son las siguientes: *la escuela funcionalista*, enfatiza los fines y funciones de los partidos; *la perspectiva ideológica*, clasifica a los partidos de acuerdo a su doctrina ideológica; el enfoque denominado *elección racional*, destaca que los partidos están conformados por personas con capacidad de seleccionar los medios para realizar sus fines; el *enfoque comparativo*, como su nombre lo

---

<sup>37</sup> Panebianco, Ángelo, *op. cit.*, p.148 Las zonas de incertidumbre son, según Panebianco: “aquellos factores cuyo control permite a ciertos actores desequilibrar en su favor los juegos de poder”, por lo que son esenciales en una organización, sin ellos una organización no podría existir.

<sup>38</sup> Alcántara Sáez Manuel, *Cursos de Partidos Políticos*, España, Editorial ALCAL, 2003. Vale aclarar que la definición de partido político varía de acuerdo al tiempo y al lugar.

indica compara diversos aspectos de los enfoques anteriores, el último enfoque es el *organizativa*, el cual explicaremos más adelante.<sup>39</sup>

En el plano funcionalista, una de las definiciones de partido político que destaca, es la elaborada por Giovanni Sartori, la cual plantea: “un partido político es cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos.”<sup>40</sup>

El enfoque organizativo analiza a los partidos como organizaciones, algunos de los autores más sobresalientes de esta escuela son Maurice Duverger, Max Weber y Ángelo Panebianco; a continuación presentamos sus definiciones sobre los partidos políticos.

Pese a que Maurice Duverger fue un estudioso de los partidos políticos, en su obra cuyo título lleva el mismo nombre, no explicó puntualmente que entiende al utilizar dicho término, únicamente se limitó a señalar que un partido político es “una comunidad con una estructura particular...caracterizada principalmente por las relaciones internas entre los miembros de la comunidad”<sup>41</sup>, cuya finalidad es “conquistar el poder y ejercerlo.”<sup>42</sup>

Para Max Weber los partidos políticos son organizaciones de individuos preocupados por mantener su posición, además son:

“...formas de socialización que descansando en un reclutamiento (formal) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas) (...) Allí donde la dirección se llega a ocupar por elecciones (formalmente) libres (...), son primordialmente organizaciones para recabar votos electorales...”<sup>43</sup>

---

<sup>39</sup> Martínez González Víctor Hugo, *Fisiones y Fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD 1989-2004*, México, Plaza y Valdés, 2005. pp. 29, 30, 31.

<sup>40</sup> Sartori, Giovanni, *La política. La lógica método en las ciencias sociales*, México, FCE, 1984 p. 90.

<sup>41</sup> Duverger, Maurice. 1957. *Los Partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica, México D.F. p 11.

<sup>42</sup> *Ibidem*. p.15.

<sup>43</sup> Weber Max, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica, reimpresión 2004, p. 228.

De igual forma Ángel Panebianco concibe a los partidos políticos como organizaciones, por ello los estudia primordialmente a través del análisis organizativo. De entre las diversas orientaciones de las teorías y análisis de las organizaciones complejas, este autor se inclina por la dimensión del poder entre los diversos actores que componen la organización. También trasporta conceptos del análisis de las organizaciones para estudiar a los partidos políticos, entre ellos destacan: la división del trabajo, la especialización de sus relaciones con el entorno y los incentivos selectivos e incentivos colectivos.

Pese a que Panebianco no proporciona una definición puntual de partido político, plantea que éste se puede distinguir de las demás organizaciones por su actividad específica, es decir: “sólo los partidos políticos operan en la escena electoral y compiten por los votos con otros partidos.”<sup>44</sup> Incluso este autor italiano agrega que los partidos políticos son:

“...asociaciones voluntarias, que deben contar con, por lo menos, cierto grado (mínimo) de participación no obligada, y que, por tanto, deben distribuir simultáneamente tanto incentivos selectivos como colectivos.”<sup>45</sup>

Además de los autores ya citados, Franz Neumann<sup>46</sup> y Charlot Jean<sup>47</sup> coinciden en que el partido político es una organización de individuos con principios ideológicos comunes, cuyo objetivo principal y característica definitoria es, alcanzar el poder político; gracias al apoyo popular que reciben al competir en las elecciones con otros partidos a través de medios legales y pacíficos. Una vez que obtienen el poder, llevan a cabo un programa político general para toda la sociedad.

---

<sup>44</sup> Panebianco, Ángel, *op. cit.*, p. 34.

<sup>45</sup> *Ibidem* p. 41.

<sup>46</sup> Lenk, Kurt y Franz Neumann, *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980, pp. 360.

<sup>47</sup> Charlot Jean, *Los partidos políticos*, Hispánicas, México, 1991 p. 24 Para la definición del término partido político Charlot Jean postula lo siguiente:

- Una organización durable, es decir, una organización cuya esperanza de vida política, sea superior a la de sus dirigentes.
- Una organización local bien establecida y aparentemente durable, manteniendo relaciones regulares y variadas con el escalón nacional.
- La voluntad deliberada de los dirigentes nacionales y locales de la organización de tomar y ejercer el poder solos o con otros y no simplemente de influir en el poder.
- El cuidado finalmente, de buscar un sostén popular a través de las elecciones o de cualquier otra manera.

Más allá de la característica definitoria, arriba mencionada, lo que nos interesa destacar, para fines de esta investigación, respecto a las definiciones de partido político realizadas por Max Weber y Ángel Panebianco es que, un partido político es una organización voluntaria compuesta por individuos, además, el partido y/o el líder brindan “incentivos” (Panebianco) o “probabilidades” (Weber) o a sus integrantes para que éstos participen.

### **1.1.3 Incentivos organizativos.**

De acuerdo a la teoría de las asociaciones voluntarias, Panebianco explica que la participación (no retribuida y no coercitiva) de los miembros en una organización está impulsada por una oferta más o menos manifiesta o más o menos oculta de incentivos, definidos éstos como: “beneficios o promesas de futuros beneficios por parte de los líderes.”<sup>48</sup> Dentro de la teoría de las asociaciones voluntarias hay dos versiones: la primera versión, la teoría de los incentivos (colectivos); la segunda versión, la teoría de los incentivos (selectivos), las cuales clasifican de forma disímil a los incentivos organizativos.

La primera versión, la teoría de los incentivos colectivos, considera que la organización debe distribuir primordialmente incentivos colectivos para asegurar la participación necesaria, o sea, beneficios o promesas de beneficios que la organización debe proporcionar a todos los participantes por igual. Esta teoría diferencia entre tres tipos de incentivos colectivos, por los cuales los integrantes de la organización participan de la siguientes formas: a) incentivos de *identidad* (se participa porque existe una identificación con la organización); b) incentivos de *solidaridad* (se participa por razones de solidaridad con los demás participantes); c) incentivos *ideológicos* (se participa porque existe una identificación con la causa de la organización).

---

<sup>48</sup> Panebianco, Ángel, *op. cit.*, p. 40.

La segunda versión, la teoría de los incentivos selectivos, sobrepone este tipo de incentivos a la organización, éstos se definen como beneficios que la organización proporciona desigualmente a algunos militantes. Dicha teoría clasifica a los incentivos selectivos en los de: poder, estatus y materiales.

Como ya lo habíamos mencionado anteriormente, para Panebianco los partidos son asociaciones voluntarias que deben proporcionar tanto incentivos selectivos como colectivos a sus integrantes con la finalidad de que éstos participen. Sin embargo, la exigencia de distribuir en proporciones variables incentivos selectivos como colectivos origina un dilema en la organización, puesto que ambos son recíprocamente contradictorios, esto es:

“Si la organización distribuye demasiados incentivos selectivos y de una forma demasiado visible, resta credibilidad al mito de la organización como instrumento enteramente volcado en la realización de la <<causa>> (lo que debilita su capacidad para distribuir incentivos colectivos). Por otra parte si se pone en exceso el acento sobre los incentivos colectivos, se compromete la continuidad de la organización (que se reafirma sobre todo gracias a los incentivos selectivos). La organización debe por tanto, encontrar el equilibrio entre la exigencia de satisfacer intereses individuales a través de los incentivos selectivos y la de alimentar las lealtades organizativas, que dependen de los incentivos colectivos”<sup>49</sup>

Por otro lado, para Panebianco no resulta de utilidad la clasificación de los incentivos colectivos (incentivos de identidad, incentivos de solidaridad e incentivos ideológicos) realizada por la primera versión de la teoría de los incentivos (colectivos), ya que, según él, todos los citados tipos de incentivos colectivos se encuentran vinculados con la ideología y los fines oficiales del partido. A ese argumento agrega que el poder distinguir entre esos tipos de incentivos colectivos es posible analíticamente, pero dificultoso empíricamente pues, (como ya se mencionó) todos los tipos de incentivos colectivos están relacionados con los fines del partido. De ahí que, considera a todos los tipos de incentivos colectivos como incentivos de identidad. Por esta razón, él no hará distinción alguna al referirse a los incentivos colectivos.

Panebianco también observa dificultosa la clasificación, elaborada por la “teoría de los incentivos selectivos”, de dividir en tres a este tipo de incentivos (poder,

---

<sup>49</sup> Ibidem p. 42.

estatus y materiales), ya que, según él, en la práctica es más factible distinguirlos en dos: los materiales (divididos a su vez en compensaciones monetarias, servicios de asistencia y patronazgo) y los de estatus.

Con base en lo anterior, Panebianco confecciona su tipología de los incentivos organizativos, la cual consta de un tipo de incentivo colectivo (identidad) y dos tipos de incentivos selectivos (material y de estatus). Dentro de sus observaciones sobre dicha tipología destacan las siguientes: a) para asegurar la participación es menester que los partidos distribuyan incentivos organizativos, materiales y de estatus; b) todos los actores de la organización gozan de una mezcla tanto de incentivos colectivos como de selectivos. Respecto a esto Panebianco apunta:

“...sólo analíticamente podemos distinguir, por ejemplo, entre militantes cuya participación depende de incentivos colectivos y aquellos otros cuya participación depende de incentivos selectivos. En realidad habrá que hablar de actores organizativos cuyo incentivo predominante (pero no único) es de un tipo o de otro.”<sup>50</sup>

A lo anterior, Panebianco agrega que todos los niveles de la militancia, desde las bases hasta la cúspide, se ven beneficiados por dicha mezcla de incentivos.

En esta indagación nos basamos en la tipología de los incentivos organizativos de Panebianco, como ya hemos indicado, ésta consta de un incentivo colectivo y dos selectivos. Sin embargo, nosotros tomaremos únicamente a un incentivo selectivo, el material, entenderemos por éste: a las posiciones políticas dentro de la estructura partidista, así como a los cargos de elección popular y a las posiciones en las administraciones gobernadas por el partido. Todo ello, debido a que según Panebianco, resulta complicado diferenciar empíricamente a los tipos de incentivos selectivos, puesto que algunas veces se encuentran mezclados.

Para los propósitos de esta investigación, tomaremos a los incentivos colectivos y selectivos como los beneficios que López Obrador les ofreció a sus seguidores para que éstos le otorgaran su apoyo.

---

<sup>50</sup> Ibidem, p. 68.

### **1.1.4 Fracciones.**

Un partido político está conformado por diferentes grupos e individuos con intereses disímiles a los que comúnmente se les conoce con los términos de tribus, facciones, corrientes, tendencias y fracciones; sin embargo cada uno de estos términos presenta características disímiles. Tanto el término tribu como facción tiene una carga peyorativa; con este término se les suele asociar a los grupos que únicamente persiguen el poder. Por su parte las corrientes están relacionadas con vertientes ideológicas de la izquierda: la marxista, maoísta, trostkista, entre otras.<sup>51</sup>

Facción, fracción y tendencia, para Giovanni Sartori, son términos con los cuales se puede clasificar e identificar a los grupos o “subunidades” dentro de los partidos. Las *facciones* son grupos organizados que buscan el poder interno a través de distintos medios. Por el contrario, la *tendencia* es “un conjunto establecido de actitudes”, es decir, la convergencia de posiciones ideológicas similares entre algunos miembros del partido. Ambas son diametralmente opuestas, mientras las primeras son pragmáticas, las segundas son ideológicas.

Con el objetivo de utilizar una terminología adecuada para el estudio de los grupos internos en los partidos políticos, Sartori optó por el término *fracción*. Aunque éste no ofrece ninguna definición puntual de dicho término<sup>52</sup>, propone analizar a las fracciones a través de cuatro dimensiones, gracias a las cuales es posible obtener sus rasgos característicos, por ende, definir las, así como diferenciarlas de la *facción* y la *tendencia*.

Los rasgos de las fracciones están indicadas en las distintas dimensiones: la dimensión de la organización, si los grupos están organizados o no, y en qué medida, es decir, el grado de organización; la dimensión de la motivación, si

---

<sup>51</sup> Espejel Espinoza, Alberto, Las principales fracciones y los espacios de poder dentro del PRD (2000-2005). México. Tesis Licenciatura. FCPyS UNAM, 2006. En dicho estudio se examina a las entonces fracciones con mayor presencia en el PRD. p. 8.

<sup>52</sup> Sartori, Giovanni, Partidos y sistemas de partidos, Alianza Editorial, Madrid, 1987, 2° reimp., p. 102.

éstos están motivadas por interés o por principios; la dimensión ideológica, si van del fanatismo al pragmatismo; y por último, la dimensión de izquierda-derecha, la posición que toman los grupos.

Una de las escasas definiciones que se pueden encontrar del término fracción es la Giovanna Zincone, profesora de ciencia política de la Universidad de Turín, la cual enuncia: “las fracciones son grupos que se organizan autónomamente dentro de un partido político con el objeto de imponer su propia línea política y adquirir una porción mayor de puestos clave y de botín para los propios miembros”.<sup>53</sup> La definición referida sugiere dos aspectos acerca de las fracciones: éstas buscan conseguir posiciones políticas dentro del partido, además de que éstas poseen planteamientos ideológicos.

En este trabajo utilizaremos el concepto de fracciones para referirnos a los grupos internos perredistas, debido a que la definición de este término es más completa.

Las fracciones en el Partido de la Revolución Democrática.

El partido del sol azteca, es una organización política que cobró vida a través de una pluralidad de grupos con diversos orígenes, desde sus inicios, la presencia de las fracciones fue reconocida y validada en sus documentos básicos. Sus militantes se han agrupado, según Martínez González, primero, por sus afinidades de origen, después, por principios ideológicos, y, finalmente por la lucha de los cargos (incentivos selectivos).

Respecto a la caracterización de las fracciones perredistas hay opiniones encontradas. Por un lado están los autores<sup>54</sup>, quienes consideran que las fracciones perredistas han cobrado notoriedad por la disputa de los recursos del partido, más que por sus planteamientos ideológicos. Es decir, éstas se guían por la búsqueda de los cargos políticos; tanto dentro de la estructura

---

<sup>53</sup> Bobbio Norberto, *Diccionario de Ciencia Política*, Editorial, Siglo XXI, México. p. 675.

<sup>54</sup> Vivero Ávila Igor, México, *Desafiando al sistema: la izquierda política en México, evolución organizativa, ideológica y electoral del PRD (1989-2005)*”, Miguel Ángel Porrúa, 2006 p. 124 y Martínez González op. cit., p. 135.

partidista -a nivel local y/o regional- como fuera de ella, en los cargos de elección popular y en las administraciones gobernadas por el partido. Por otro lado, hay quienes afirman que las características de las fracciones perredistas son una mezcla tanto de lucha por el poder como de la aportación de ideas.<sup>55</sup>

Más allá de esas caracterizaciones, lo cierto es que en el PRD, los militantes se integran a una fracción para tener la oportunidad de allegarse de los cargos políticos (incentivos selectivos) y ascender en el partido, ya que sin el respaldo de las fracciones ó del líder carismático se les dificulta el acceso a los incentivos.<sup>56</sup>

De modo similar, en la mayoría de los casos, los posicionamientos ideológicos de los militantes sólo son valederos si se vierten a través de las fracciones.<sup>57</sup>

Tal como afirma Martínez:

“Sin comités de base o espacios comunitarios alentados por el partido, sus fracciones son el referente de identidad al alcance. Se entra a ellas porque son lo único que se encuentra. La participación, sin esa segunda militancia de grupos, carece de sentido por cuanto no hay en el PRD otra manera de expresarse.”<sup>58</sup>

Por lo anterior y porque en la praxis los militantes a título personal son reducidos a simples espectadores en el PRD. Para efectos de la presente investigación, las fracciones, y no los militantes, serán tomadas como los principales seguidores del líder carismático, en el caso de que éste ejerza alguna influencia sobre ellas.

---

<sup>55</sup> Espejel Espinoza, op. cit., p. 187.

<sup>56</sup> Vivero Ávila, op. cit., p. 129. Según Vivero Ávila: “los grupos internos perredistas son decisivos en la lucha para obtener candidaturas.” Martínez González op. cit., p.143. En ese mismo sentido Martínez apunta lo siguiente: “...las posibilidades de circulación ascendente son reducidas para quienes no forman parte de las corrientes...”

<sup>57</sup> La voz y el voto de un militante no es tomada en cuenta en el PRD, si no forma parte de una corriente o es respaldado por el líder carismático.

<sup>58</sup> Martínez González op. cit., p 218.

## **1.2 El Partido de la Revolución Democrática.**

Para conocer el contexto en el cual analizaremos el liderazgo de López Obrador al interior del Partido de la Revolución Democrática, mencionaremos brevemente cómo el líder fundador de este partido, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, dominó la vida del mismo por un largo periodo de tiempo.

A finales de 1980, al interior del Partido Revolucionario Institucional, Cuauhtémoc Cárdenas encabezó la formación de la Corriente Democrática (CD), entre sus integrantes destacan Porfirio Muñoz Ledo, Roberto Robles Garnica e Ifigenia Martínez. Este grupo disidente demandaba, entre otras cosas, llevar a cabo elecciones dentro del PRI para seleccionar al candidato a la Presidencia de la República<sup>59</sup>, así como el retorno al estatismo y proteccionismo económico de los gobiernos priístas, anteriores al de Miguel de la Madrid.

Tras el “destape” del aspirante priísta a la presidencia de la República, Carlos Salinas de Gortari, la Corriente Democrática, quien también competía por dicha candidatura, rompió con su partido en 1987. En consecuencia, la CD llamó a formar, junto con otros grupos de izquierda y partidos políticos, el Frente Democrático Nacional (FDN), el cual postularía a Cárdenas como su candidato presidencial en las elecciones de 1988.

Así pues, el candidato del FDN, Cuauhtémoc Cárdenas se enfrentó con el candidato del PRI, Carlos Salinas en los comicios presidenciales de 1988. Los resultados oficiales dieron el triunfo al candidato priísta, con un 50.74% de la votación nacional, frente a un 30.9%<sup>60</sup> del candidato frentista.

Debido a una serie de irregularidades que se presentaron en dichos comicios, la oposición denunció un “fraude electoral”; Cuauhtémoc Cárdenas declaró

---

<sup>59</sup> Durante los años de hegemonía priístas, se llevaba a cabo una práctica denominada “dedazo”, en la cual el Presidente de la República designaba de entre los priístas a su sucesor.

<sup>60</sup> Bruhn, Kathlee. 1997. Taking on Goliath. [The Emergence of a New Left Party and the Struggle for Democracy in Mexico](#). Pennsylvania: University Press.

ilegítimo el triunfo del PRI. Por su parte, los seguidores de Cárdenas consideraron que había sido él, quien ganó la contienda electoral. Esto generó en una serie de movilizaciones políticas y sociales de amplios sectores de la población.

En esa coyuntura, Cuauhtémoc se presentó como el opositor más importante del sistema político vigente, primero, al pugnar por la democratización del PRI, luego, al jugar un papel fundamental en el nacimiento de una nueva fuerza política.

Durante la lucha postelectoral, a partir del Frente Democrático Nacional, Cárdenas convocó a fundar un nuevo partido político. De esta manera dio a luz, en mayo de 1989, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual se constituyó básicamente por expriístas y una heterogeneidad de grupos de izquierda, con una ideología que iba desde la radical a la moderada<sup>61</sup>; todos ellos reunidos alrededor del “líder fundador” de esta organización, Cárdenas.

El carácter carismático de Cárdenas le facilitó cohesionar la amalgama de grupos disímiles intrapartidistas, ya que fungió como árbitro de los conflictos entre éstos.<sup>62</sup> Además, le permitió contar con un amplio margen de maniobra en el proceso de toma de decisiones, por ejemplo, al incidir en la designación de cargos y en la conformación de las dirigencias perredistas. Desde la creación del primer Comité Ejecutivo Nacional perredista, Cárdenas se mantuvo por encima de las direcciones formales del partido, las cuales estuvieron encabezadas por los siguientes personajes ex priístas: Roberto Robles Garnica (Presidente interino), Porfirio Muñoz Ledo (1993-1996) y Andrés Manuel López Obrador (1996-1999) -la dirigencia de este último, la examinaremos en el siguiente capítulo-.

---

<sup>61</sup> La diversidad del PRD ha provocado que existan desavenencias entre los integrantes de ese partido a lo largo de su historia, entre ellas destacan, la relación que dicha organización política debe tomar con el gobierno federal, ya sea una “línea de negociación” o una “línea de ruptura”.

<sup>62</sup> Lo cual, dicho sea de paso, retrasó el proceso de consolidación formal del partido (ya que imperaba el arbitraje de Cárdenas sobre las reglas formales). Vivero, Ávila, *op. cit.*, p 76.

Por si fuera poco el “líder fundador” fue el candidato “permanente” a la Presidente de República por el PRD, primero, en el año de 1994 y, después, en el 2000.<sup>63</sup>

En suma, la dominación de Cárdenas prevaleció desde los inicios del partido hasta aproximadamente el año 2000. Al respecto uno de los fundadores del partido, el Doctor Arnaldo Córdova, señaló:

“Cuando Cárdenas gobernó el PRD no se movía una hoja si él no lo decidía. Todos los grupos y grupúsculos que conformaron el partido desde su fundación estaban atentos a escudriñar la voluntad del líder...”<sup>64</sup>

A lo largo de ese tiempo, las fracciones Foro Nuevo Sol (FNS), Nueva Izquierda (NI) e Izquierda Democrática Nacional (IDN) fueron posicionándose políticamente en el PRD<sup>65</sup>, lo que desencadenó, según Yolanda Meyenberg, en una nueva correlación de fuerzas entre éstas y el “líder fundador”; a ello también contribuyó la emergencia del liderazgo carismático de Andrés Manuel López Obrador al frente de la Jefatura de Gobierno capitalino.<sup>66</sup>

Algunos visos de esa nueva correlación de fuerzas se dieron en la elección interna perredista de 1999, cuando al centrarse la competencia por la dirigencia nacional entre los líderes de las principales fracciones, Amalia García por FNS y Jesús Ortega por NI: “Cárdenas, tratando de mantenerse por encima de todos como líder máximo, prefirió no dar su apoyo público a ninguno de ellos.”<sup>67</sup> No obstante, la dirigente de la fracción FNS ganó la Presidencia Nacional del sol azteca.

---

<sup>63</sup> Borjas Benavente Adriana, Estructura, organización interna y desempeño público: 1989-2003, (dos tomos), p. 294.

<sup>64</sup> La Jornada, 26 de agosto de 2007.

<sup>65</sup> Las fracciones en el PRD, son las únicas fracciones en los partidos políticos mexicanos que están reconocidas en los estatutos partidistas.

<sup>66</sup> Meyenberg, Yolanda, “El PRD. La pugna por un nuevo liderazgo”, en Mirón Lince, Rosa María y Espinoza Ricardo (coords.), Partidos políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad, México, UAM, 2004 p. 59 Para esta autora, previamente a López Obrador y a las fracciones arriba mencionadas, no habían existido en el PRD actores que le disputaran realmente el poder a Cárdenas. Meyenberg enfatiza que ni Heberto Castillo, ni Porfirio Muñoz Ledo representaron una oposición efectiva al liderazgo de Cárdenas.

<sup>67</sup> Reveles Vázquez, Francisco, “Los liderazgos en los partidos políticos: normas y prácticas en la lucha interna”, en Bassols Mario, Escamilla Alberto y Reyes Luis (compiladores). El liderazgo político, Editorial UAM, México, 2008 p. 191.

Después de que el dirigente histórico de ese partido perdiera por tercera ocasión consecutiva la elección presidencial, afirma Menyenberg, se presentó la coyuntura para que las fracciones “no cardenistas” pelearan por el control del partido. Pese a ello, Cárdenas y sus partidarios constituyeron una nueva corriente, ROSCAS, ya que pretendían destituir a Amalia García y debilitar a su corriente, así como hacerse nuevamente del control del partido.

En la elección interna de 2002, el “líder moral”, Cárdenas, continuó interviniendo en la sucesión de la dirigencia nacional al ofrecer públicamente su apoyo a favor de Rosario Robles Berlanga.<sup>68</sup> Por ello, Jesús Ortega, uno de los contrincantes más fuertes de esa contienda, denunció que con ese respaldo, la intención del líder máximo era seguir controlando al partido, a través de la dirigencia de Rosario Robles.<sup>69</sup> A final de cuentas, la favorita de Cárdenas quedó al frente de la Presidencia Nacional del Partido, sin embargo, las fracciones se opusieron fuertemente a su liderazgo.

Tiempo después de las elecciones constitucionales de 2003, a causa de los deficientes resultados en los comicios y de presuntas irregularidades en los gastos de campaña del partido, la presidenta nacional perredista renunció a su cargo forzada por las fracciones de su partido, era la primera vez que esto sucedía.<sup>70</sup>

Con el propósito de sustituir a la dirigente nacional, se eligió a Leonel Godoy presidente del partido; llama la atención cómo se llevó a cabo ese proceso, de acuerdo a Becerra Chávez:

“Como si se quisiera confirmar la posición preeminente de Cuauhtémoc Cárdenas en el partido de cara al 2006, el Consejo Nacional designó a

---

<sup>68</sup> Corona Armenta Gabriel, “La renovación de las dirigencias nacionales en el PRD”, en Reveles Vázquez, Francisco, (coordinador) Partido de la Revolución Democrática, Los problemas de la institucionalización, México, UNAM- Gernika, 2004 En ese entonces, Rosario Robles tenía una cercana relación política con Cárdenas; ella fue la que lo sustituyó en la Jefatura de Gobierno del D.F., cuando éste se lanzó como candidato presidencial. Y en repetidas ocasiones reiteró su lealtad a Cárdenas.

Por su parte López Obrador sería otro de los dirigentes nacionales en proponer Rosario Robles como Presidente del PRD nacional.

<sup>69</sup> Ibidem.

<sup>70</sup> Meyenbeg Yolanda, op. cit., p. 62 y Reveles Vázquez, op. cit., p. 192.

Leonel Godoy, un hombre formado a la sombra del líder moral como nuevo presidente. Al parecer, Godoy fue impulsado por el grupo de gobernadores perredistas y se tuvo que consultar vía telefónica hasta Brasil a Cárdenas su opinión al respecto.”<sup>71</sup>

En ese escenario, en el que el líder fundador pugnaba por continuar al frente del control del partido y en el que las fracciones se habían fortalecido, es donde abordamos nuestro análisis del liderazgo carismático de López Obrador al interior del PRD, en un período de tiempo que comprende desde el 2003 al 2009.

---

<sup>71</sup> Becerra Chávez, Pablo Javier, “El PRD después de la alternancia. Tensiones y conflictos internos”, en Mirón Lince, Rosa María y Espinoza Ricardo (coords.), Partidos políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad, México, UAM, 2004. pp. 176 y 177.

## **CAPÍTULO 2.**

### **El liderazgo carismático de**

### **López Obrador en el PRD (2003-2006).**

En este capítulo estudiaremos el liderazgo carismático de López Obrador en el Partido de la Revolución Democrática, en un período de tiempo que comprende desde su ejercicio en la Jefatura de Gobierno hasta que fue candidato presidencial por el PRD en la elección de 2006.

No olvidando las consideraciones metodológicas de Robert Tucker, en el sentido de que para distinguir entre un posible caso de liderazgo carismático es menester escudriñar en las fases formativas de la carrera de un líder, señales respecto si éste atrajo prosélitos, previamente a la llegada al cenit de su carrera política. Esto con el objetivo de “reducir al mínimo el error de clasificar como carismático a un líder”<sup>72</sup> que no lo es, por el simplemente hecho de detentar el poder.

En consecuencia, antes de abordar la parte sustancial de este capítulo, descrita al principio, mencionaremos brevemente los antecedentes carismáticos de López Obrador rastreando sus acciones y si éste conquistó seguidores, desde su inserción en la política hasta su llegada a la dirigencia nacional perredista, es decir, antes de que accediera a un alto puesto político a nivel nacional.

---

<sup>72</sup> Tucker Robert, op. cit., p. 107 Para mayor información consultar apartado sobre el carisma.

## **2.1 Los antecedentes carismáticos de López Obrador.<sup>73</sup>**

La trayectoria política de López Obrador inició en las elecciones federales de 1976, cuando tenía 23 años, al apoyar la candidatura del poeta Carlos Pellicer a la senaduría del Estado de Tabasco por el PRI y, participar activamente en la campaña electoral recorriendo dicha entidad. El poeta Pellicer fue determinante en su trayectoria, pues lo presentó con el entonces Secretario de Recursos Hidráulicos, Leandro Rovirosa Wade, quien al obtener la gubernatura de dicho estado, y por intermediación de Pellicer, recomendó a López Obrador como director del Centro Coordinador Indigenista Chontal de Nacajuca. Así el joven de Macuspana obtuvo su primer cargo en la función pública, de 1977 a 1982.

### **2.1.1 Su trabajo en la Chontalpa.**

Jorge Zepeda, en su biografía sobre los presidenciables de 2006, ubica la génesis política de López Obrador durante su labor en las comunidades indígenas como: “un periodo fundador del animal político en el que se convertiría Andrés Manuel... Aquí formó su primer equipo de trabajo con jóvenes veinteañeros a los que logró infundir una pasión inexplicable”<sup>74</sup> por su trabajo, pese a que su percepción económica era mínima.

Sobre esa época, el mismo López Obrador nos relata en su libro “La mafia nos robó la Presidencia” que durante en los seis años de su trabajo efectuado en la zona indígena chontal de Tabasco, contribuyó con diversos programas sociales a la mejora de las condiciones sociales y económicas de esas comunidades. Entre esos programas sobresalen: la repartición de tierras a los indígenas para sembrar, la construcción de las primeras escuelas secundarias en la zona, centros de salud, hospitales, viviendas y caminos, la creación de una radiodifusora cultural bilingüe, la edición de libros en lengua indígena y la puesta en marcha del programa “crédito a la palabra” para apoyar a la

---

<sup>73</sup> López Obrador nació el 13 de Noviembre de 1953 en el municipio de Macuspana, en el Estado de Tabasco.

<sup>74</sup> Zepeda Patterson, Jorge, *et al.*, El Presidente, México, Editorial Planeta, 2006, p.21.

ganadería y a la agricultura. De acuerdo a Trelles y Zagal, con este último programa, López Obrador consiguió que el Gobierno Federal aportara mayores recursos económicos al Instituto Indigenista, lo cual le acarrió el reconocimiento de la gente del gobernador tabasqueño.<sup>75</sup>

Tanto Zepeda como Trelles y Zagal coinciden en que el programa más importante y con el que López se dio a conocer fue el denominado “camellones Chontales”, una especie de chinampas aztecas sobre las que se aprovechaban los terrenos lodosos para sembrar ahí.

En la remembranza de López Obrador sobre su trabajo en la zona indígena destacamos una de sus afirmaciones, que más adelante sería la columna vertebral de su discurso: “comprobé que con una política de apoyo a la gente pobre siempre se logran buenos resultados”<sup>76</sup>.

Sobre la relación entre aquel joven funcionario y las comunidades indígenas, Zepeda nos dice que “a los pocos años (Andrés Manuel) se había convertido en un personaje legendario entre los chontales... y su relación con la gente era muy (del tipo) Tata Lázaro.”<sup>77</sup>

### **2.1.2 En la campaña a la Gubernatura por Tabasco de González Pedrero.**

En 1982 el PRI eligió como candidato a la Gubernatura de Tabasco a Enrique González Pedrero, un político progresista que vivía fuera de su estado debido, en parte, a rencillas internas en el partido. Cuando regresó a Tabasco, ya como candidato, armó un equipo de campaña en el que incluyó entre uno de sus integrantes a López Obrador, a quien consideró competente por su trabajo realizado en las comunidades indígenas. Por si fuera poco Andrés Manuel contaba con el respaldo de la esposa de González Pedrero, Julieta Campos,

---

<sup>75</sup> Trelles Alejandro y Zagal Héctor, AMLO Historia política y personal del candidato a la presidencia del PRD, México, 2004 p. 14.

<sup>76</sup> López Obrador, Andrés Manuel, La mafia nos robó la Presidencia, México. Grijalbo, 1997, p.25.

<sup>77</sup> Zepeda Patterson, Jorge, et al., op. cit., p 22.

quien estaba impresionada con el trabajo efectuado por el joven funcionario en la zona indígena de la Chontalpa.<sup>78</sup>

Los aportes del joven político a la campaña, según relata Zepeda, fueron “la relación con las bases, el conocimiento de la región y sus múltiples contactos personales...”<sup>79</sup>, además, participó en la redacción de la plataforma de campaña, en la que incluyó demandas sociales y soluciones de corte radical, con las que no siempre coincidieron los otros integrantes del equipo de campaña. Asimismo, como el lema de campaña era ¡Qué Tabasco hable! se le asignó la labor de organizar reuniones y recopilar las demandas de los pobladores. De ahí que Andrés Manuel fuera un integrante importante en el equipo de campaña del candidato a gobernador, aunque se le consideraba un miembro “radical” por sus propuestas sociales con ese tinte.

Durante la campaña, González Pedrero lo nombró director del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI. Gracias al trabajo desempeñado en ese cargo, López aportó ideas para el programa del futuro mandatario local.

### **2.1.3 Presidente del PRI en Tabasco.**

Ya como Gobernador de Tabasco, en 1983 González Pedrero designó a López Obrador Presidente del PRI en esa entidad. En este cargo, según Andrés Manuel, su principal objetivo fue democratizar a ese partido.<sup>80</sup> En aquellos años, en los que este organismo era un brazo ejecutorio del gobierno, el nuevo líder, emulando las propuestas de Carlos Madrazo, instó a que este partido fuera un puente entre la sociedad y el gobierno. Para ello se dio a la tarea de formar comités seccionales que estuvieran integrados de la siguiente forma: un presidente, un tesorero y tres secretarios, todos ellos emanados de las

---

<sup>78</sup> Grayson George y Trelles y Zagal consideran que López Obrador se convirtió en el protegido de la esposa del gobernador.

<sup>79</sup> Zepeda Patterson, Jorge, et al., op. cit., p 23.

<sup>80</sup> López Obrador op. cit., p. 32.

comunidades -el dirigente estatal alentó a muchos jóvenes a participar en este proyecto-.

Finalmente él y su equipo lograron la conformación de más de mil asambleas; cuyos integrantes fueron capacitados con los documentos básicos del PRI y otros temas. Con estos comités, supervisaba desde el partido el cumplimiento de las promesas de campaña y el ejercicio del presupuesto de los gobiernos municipales emanados de las filas priístas.

Esta refundación del partido a nivel local y regional provocó la inconformidad de los presidentes municipales (por cierto todas las alcaldías de Tabasco estaban en poder del PRI), 15 de los 17 de ellos, demandaron al Gobernador la renuncia del dirigente estatal del PRI y la cancelación de las modificaciones del partido. Otra de las quejas en contra de dicho personaje, de acuerdo a Zepeda, fue la del Secretario de Gobierno, quien:

“...demostró que López Obrador se había convertido en un Secretario de Gobierno paralelo, pues por su ascendencia con los indígenas y con los movimientos sociales el gobernador lo solicitaba cada vez con mayor frecuencia para que resolviera los conflictos con los grupos contestatarios.”<sup>81</sup>

De esta manera, la dirigencia de López en el PRI de Tabasco sólo duró siete meses; el Gobernador lo destituyó de esa función y lo nombró Oficial Mayor del Gobierno Estatal, cargo al que Andrés Manuel dimitió al siguiente día. A esta renuncia se sumaron las de aproximadamente 60 cuadros directivos del PRI y simpatizantes del ex dirigente priísta. Al respecto López Obrador diría años después:

“desde entonces llegué a la conclusión de que el PRI no tenía remedio. La competencia entre partidos haría la democracia...Tenían que existir verdaderos partidos de oposición para democratizar la vida pública de México.”<sup>82</sup>

Tras la dirigencia Estatal del PRI en Tabasco, el originario de Macuspana no participó más en la administración de González Pedrero y regresó al Distrito Federal, en donde trabajó durante cinco años (de 1984 a julio de 1988) como

---

<sup>81</sup> Zepeda Patterson, Jorge, et al., *op. cit.*, p 25.

<sup>82</sup> López Obrador, *op. cit.*, p. 32.

director de Organización Social y Promoción del Instituto Nacional del Consumidor (INCO).<sup>83</sup>

#### **2.1.4 Candidato a Gobernador por el Frente Democrático Nacional.**

De acuerdo a algunas fuentes, gracias al trabajo realizado por López Obrador en las comunidades indígenas y por su oposición al PRI en Tabasco, destacó de entre los políticos coterráneos y adquirió renombre. Por ello el FDN, en su lucha contra el PRI, lo convocó a renunciar a dicho partido y a unírsele como abanderado en los comicios por la gubernatura de Tabasco. Finalmente, Cárdenas terminó persuadiéndolo de integrarse al FDN y de esta manera el tabasqueño fue postulado a dicha candidatura para las elecciones de 1988.<sup>84</sup>

Andrés Manuel inició en las comunidades indígenas de Nacajuca su campaña electoral, ya que ahí contaba con una base social por su destaca labor, al respecto él expresaría: “donde ya me conocían y donde de nuevo me dieron su confianza. Ellos fueron los primeros en adherirse al movimiento democrático y, desde entonces, hemos ganado electoralmente en todos los pueblos indígenas (de Tabasco).”<sup>85</sup>

Como ya se mencionó, en Tabasco el PRI gobernaba todos los municipios, por el contrario, los partidos opositores contaban con una débil organización interna y baja presencia en la entidad. De tal forma, las posibilidades de triunfo del FDN eran bajas; sin embargo, su abanderado se presentó en la campaña electoral como un opositor real al partido hegemónico; recorrió la entidad, organizó un sinnúmero de mítines y, aunque la asistencia fuera baja, brindó discursos de principio a fin, los cuales se caracterizaban por ser beligerantes y frontales contra el entonces partido oficial. De esta forma, Andrés Manuel

---

<sup>83</sup> En ese entonces, escribió dos libros: Los primeros pasos. De 1810 a 1867 y Del esplendor a la sombra. De 1867 a 1876, en los que narra la historia de Tabasco.

<sup>84</sup> Escamilla Cadena Alberto y Medina Torres, Luis Eduardo, “Liderazgos políticos durante el proceso de democratización en México: el caso de Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador.” en Bassols Mario, Escamilla Alberto y Reyes Luis (compiladores). El liderazgo político, Editorial UAM, México, 2008.

<sup>85</sup> López Obrador, op. cit., p. 35.

contribuyó a iniciar el despegue de la oposición en una entidad en donde el PRI avasallaba a sus contendientes los triunfos en las elecciones.<sup>86</sup>

Al tabasqueño también lo ayudó el arrastre del FDN con Cárdenas al frente; según Zepeda, si los comicios de Tabasco hubieran sido tres meses antes (simultáneamente a la elección presidencial), López Obrador hubiera ganado la Gubernatura; debido a la controversia y la inconformidad que se desató en torno al supuesto triunfo de Cárdenas en la capital del país. Ante la irrupción del Frente en el estado sureño, de acuerdo a la indagación de Venegas Arena, el PRI se blindó de la siguiente forma: “emprendió una estrategia política para ganar la Gubernatura violando las leyes electorales.”<sup>87</sup>

Al candidato oficial del PRI, Salvador Neme Castillo lo respaldaron antes y durante la elección, toda la maquinaria del partido y del gobierno tabasqueño, incluso llegaron refuerzos priístas de la capital de la República. El 9 de Noviembre de 1988, Neme ganó la Gubernatura de Tabasco con un 77.9% de los votos frente al 10% del abanderado del FDN.<sup>88</sup>

El candidato del Frente denunciaría la consumación de un “fraude” en la elección, el cual detallaría en su libro: “Tabasco, víctima del fraude electoral.” De acuerdo a López, los priístas hicieron todo lo posible para que él no ganara: obstaculizaron la ubicación de los representantes del FND en las casillas; manipularon la lista de los votantes; invirtieron en la campaña 40 millones de pesos de fondos del Estado; modificaron los resultados de la votación, ya que en algunos casos los votos eran mayores a las personas empadronadas. Ante estas irregularidades el FDN presentó una serie de quejas a la Comisión Estatal Electoral -conducida en ese entonces, por el Secretario de Gobierno Estatal- quien determinó que la mayoría de esas quejas eran infundadas.<sup>89</sup> Con esto se dio fin al asunto.

---

<sup>86</sup> Escamilla Cadena Alberto y Medina Torres Luis Eduardo, *op. cit.*, p. 261.

<sup>87</sup> Vanegas Arenas, Alberto. La construcción social de un líder popular: el caso de Andrés Manuel López Obrador México, 2007 Tesis Licenciatura (Licenciado en Sociología)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p. 56.

<sup>88</sup> Grayson George W. *op. cit.*, p. 82.

<sup>89</sup> López Obrador, “Tabasco, víctima del fraude electoral”, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1990, p. 34.

## 2.1.5 Presidente del PRD en Tabasco (1989-1993).

Andrés Manuel fue el primer Presidente del PRD<sup>90</sup> en Tabasco, uno de sus principales objetivos, fue su afán por construir al partido en esa entidad, en un tiempo en que la izquierda no destacaba. El joven activista recorrió la entidad, organizó comités de base a lo largo del territorio; ante los medios de comunicación oficialistas promovió la difusión de la publicación alternativa “El Correo de Voz”; él y sus colaboradores perredistas realizaron gestiones sociales para personas de escasos recursos a precios simbólicos o sin ninguna retribución, además brindaron asesoría a obreros y campesinos. Pese a esa marcada diferencia entre las formas de trabajo del PRD y el partido en el gobierno (PRI), George Grayson señala que ese nuevo partido: “repetía prácticas del PRI corporativas. El partido de López ofrecía bienes y servicios que generaban grupos clientelares, de quienes se esperaba que – a cambio de los beneficios recibidos – enviaran a grupos a las manifestaciones del PRD y votaran por sus candidatos.”<sup>91</sup>

En 1991, cuando el PRD participó por primera vez en las elecciones municipales, Andrés Manuel ya había logrado que ese partido tuviera presencia en Tabasco. Al concluir los comicios de ese año, los perredistas tabasqueños denunciaron irregularidades cometidas por el PRI; por su parte los perredistas veracruzanos también reclamaron anomalías en su entidad.

Se reclamaron los triunfos de algunas cabeceras municipales tabasqueñas y, ante la negativa de las autoridades locales a reconocerlos, el dirigente del PRD en Tabasco convocó a una marcha pacífica de protesta hacia la ciudad de

---

<sup>90</sup> Martínez González Víctor Hugo, Fisiones y Fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD 1989-2004, México, Plaza y Valdés, 2005, p. 62 En contraste con la información encontrada, en el texto citado, en la cual López Obrador participó en el primer Comité Ejecutivo Nacional (1989-1990) como Secretario de Promoción en la región sureste, en la mayoría de obras consultadas por esta investigación respecto a cómo López Obrador participó en el proceso de fundación del PRD, sólo encontramos que éste fue dirigente local de dicho partido en el Estado de Tabasco y no más. Para aclarar lo anterior y obtener mayor información para este estudio, solicitamos una entrevista a López Obrador desde hace varios meses; puesto que ésta ha sido postergada por cuestiones de trabajo y, esta tesis solicita un fin, hemos decidido concluirla con la información recabada, para más adelante elaborar un artículo.

<sup>91</sup> Grayson, George W. op. cit., p. 85.

México, llamada “el Éxodo por la Democracia”, que partió de Villahermosa el 20 de noviembre 1991 y, llegó a la capital del país el 11 de enero de 1992. En ésta participaron alrededor de medio millar de simpatizantes, además de los dirigentes perredistas de las dos entidades afectadas.

A su arribo a la ciudad de México fueron recibidos por militantes perredistas, así como también por los dirigentes más importantes de ese partido de aquella época Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Posteriormente se realizó un mitin en el zócalo capitalino, tras el cual los participantes del “Éxodo por la Democracia” acamparon en dicho lugar. La marcha hacia el Distrito Federal, así como el campamento en el corazón de la ciudad, tenían el firme propósito de exigir al gobierno federal el reconocimiento de la victoria perredista en algunos ayuntamientos.

El dirigente del PRD en Tabasco comentó que planeó junto con sus seguidores el arribo del “Éxodo por la Democracia” a la ciudad de México cuando estaban por firmarse ahí los acuerdos de Paz para el Salvador.<sup>92</sup> Debido a que al Presidente Salinas no le convendría tener manifestantes en la ciudad mientras se llevaban a cabo dichos acuerdos, aquél se interesaría en resolver cualquier incómoda disputa existente en el momento. El plan del político tabasqueño funcionó, ya que él y otros dirigentes fueron llamados a reunirse con el Secretario de Gobernación con la finalidad de resolver el conflicto. La Secretaría de Gobernación acordó reconocer la victoria de los perredistas en los ayuntamiento de Cárdenas, Nacajuca, ambos de Tabasco, y algunos de Veracruz, a cambio de que los manifestantes regresaran a sus estados.

Según Zepeda, los resultados de la movilización del “Éxodo” fueron contundentes para el Presidente del PRD tabasqueño, ya que “otorgaron las primeras victorias electorales” para ese partido en un estado de hegemonía priísta y proyectaron a López Obrador “por primera vez, como un actor político de la escena nacional.”<sup>93</sup>

---

<sup>92</sup> López Obrador, La mafia nos robó la Presidencia, México. Grijalbo 2007.

<sup>93</sup> Zepeda Patterson, Jorge, et al., op. cit., p 31.

### **2.1.6 Candidato a la Gubernatura de Tabasco por el PRD (1994).**

En las elecciones estatales del 20 de noviembre de 1994, Andrés Manuel competió por segunda ocasión a la Gubernatura de Tabasco, pero esta vez como candidato del Partido de la Revolución Democrática. Estos comicios fueron muy disputados, ya que por tan sólo una diferencia de 20 mil votos, el priísta Roberto Madrazo Pintado, rival de López Obrador, ganó la elección con un 57% de los votos frente a un 38.7% del ex dirigente perredista, según los resultados oficiales.<sup>94</sup>

López Obrador impugnó los comicios como fraudulentos, primero en Villahermosa y al no obtener respuesta alguna, organizó entre sus seguidores una segunda marcha de protesta a la ciudad de México, denominada “Caravana por la Democracia”; posteriormente, instaló un plantón en el zócalo capitalino. Todo esto, con el objetivo de exigirle al gobierno federal la anulación del proceso electoral.

Andrés Manuel presentó públicamente 17 cajas con documentos probatorios (las cuales le hicieron llegar de manera anónima) de los gastos de campaña de Madrazo Pintado, los cuales ascendían a 72 millones de dólares, es decir, rebasó el tope de los gastos estipulados en la Ley Electoral de Tabasco.<sup>95</sup> Por consiguiente, el perredista efectuó una denuncia en contra del candidato priísta ante las autoridades locales y la Procuraduría General de la República.

Por su parte, los consejeros ciudadanos del Instituto Federal Electoral, Santiago Creel y José Agustín Pinchetti, acudieron a Tabasco a indagar lo acontecido en dicha elección. Los consejeros presentaron un informe en el que se constataron irregularidades en el 78% de las casillas. Pese a ello, esta vez el tabasqueño no obtuvo ninguna respuesta satisfactoria por parte del Gobierno Federal en relación a la demanda citada.

---

<sup>94</sup> Grayson, George W, op. cit., p 89.

<sup>95</sup> Almazán, Alejandro. “Retratos desconocidos de Andrés Manuel” en, La Revista. México, El Universal online, 1 de marzo de 2004.

Aún cuando las relaciones entre el Presidente de la República, Zedillo, y Roberto Madrazo eran tensas, Zedillo terminó respaldándolo como gobernador.

No obstante, el tabasqueño llevó a cabo una dura batalla contra el gobernador electo debido a su supuesto fraude electoral. Esto originó que Zedillo se demorara en reconocer el triunfo de Madrazo, lo cual desató por primera vez, fricciones entre un priísta local y el Presidente de la República.

Por lo tanto, Andrés Manuel se dio a conocer ante los perredistas y todo el país, como un dirigente que sí se defendía de las irregularidades electorales del sistema. Respecto a la actuación del candidato perredista en dicha coyuntura, Enrique Krauze señaló: “en el horizonte se dibujaba la oportunidad de incidir (de López Obrador), no ya en la política de Tabasco, sino en la nacional.”<sup>96</sup>

En otro orden de cosas, ante el derrame de hidrocarburos en tierras cultivables de indígenas de Nacajuca, Andrés Manuel convocó a los afectados a llevar a cabo protestas en contra de PEMEX, que iban desde la toma de carreteras hasta la de pozos petroleros. Con el firme propósito de conseguir la indemnización por parte de la empresa hacia los agraviados.

Después de dichas protestas y de su impugnación al proceso electoral tabasqueño, López Obrador se posicionó aún más a nivel nacional, ya que se le vinculó con la lucha social y el combate frontal al partido hegemónico (el PRI).

De esta manera, las acciones del tabasqueño coincidieron con la línea política predominante en el PRD, impulsada por Cárdenas. Ésta consistía en una estrategia de confrontación contra el gobierno federal y, presentaba un carácter antisistémico, pues por encima de la negociación, se ponderaban las movilizaciones sociales con la finalidad de ir debilitando al gobierno hasta desplazarlo por la instauración de la democracia. A esa política se le denominó “intransigencia democrática.”<sup>97</sup>

---

<sup>96</sup> Krauze Enrique, López Obrador, el Mesías tropical, Letras Libres n° 57, Junio 2006, p. 14.

<sup>97</sup> Borjas Benavente Adriana, op. Cit., p. 295.

### **2.1.7 Presidente Nacional del PRD (2 de agosto de 1996 - marzo de 1999).**

Por sus acciones López Obrador se erigió como defensor de los excluidos,<sup>98</sup> por ende, adquirió una gran popularidad entre las bases perredistas. Esto le permitió amasar un gran capital político que lo posicionó a nivel nacional como un líder en su partido y un posible candidato a la dirigencia nacional.

En 1996, al renovarse la dirigencia nacional, el PRD fue el primer partido en el país, en utilizar el método de elección abierta, es decir, el sufragio universal de los militantes.<sup>99</sup> En consecuencia, la votación de las bases brindaría legitimidad al nuevo Presidente. En dicho proceso contendieron tres planillas encabezadas por: López Obrador, Heberto Castillo Martínez y Amalia García, los dos últimos representaban el bloque abierto al diálogo con el gobierno federal.

Un factor determinante en la candidatura de López Obrador fue que contaba con el respaldo de Cárdenas. Esto coadyuvó a un acercamiento entre grupos antagonistas que derivó en una planilla de “unidad” con Andrés Manuel al frente. Esta planilla estaba integrada por grupos divergentes que iban desde la izquierda radical hasta la moderada; entre los representantes de estas fracciones destacan Mario Saucedo y Jesús Ortega<sup>100</sup>, iniciales aspirantes a la dirigencia que terminaron declinando a favor del tabasqueño.  
(Ver anexo, cuadro 1).

El método de elección abierta y la integración de la planilla citada le permitieron a López Obrador ganar mayor legitimidad en el partido, tal como nos dice Martínez González, cuando Andrés Manuel “pactó una alianza con uno de los

---

<sup>98</sup> Grayson, George W, op. cit., pp 131 y 132. Al respecto Grayson nos comenta que en una encuesta realizada por el periódico Reforma a perredistas, “el 58%...creía que las defensas de las causas sociales era más importante que ganar las elecciones; sólo 12% le asignaba más importancia a las victorias. Más de la mitad de los entrevistados querían que el PRD fuera un partido de izquierda; un tercio apoyaba una postura centrista.”

<sup>99</sup> Corona Armenta Gabriel, op. cit., p. 95 y 96.

<sup>100</sup> Desde entonces líder de la fracción Nueva Izquierda.

sectores del ala moderada rompía el bloque reformista y distendía su imagen de intransigente.”<sup>101</sup>

En la elección celebrada el 14 de julio de 1996, López Obrador emergió victorioso, debido en parte al respaldo de los grupos anteriormente descritos. Para Martínez González resulta poco sorprendente el avasallante triunfo de Andrés Manuel, quien obtuvo el 77% de los votos contra el 14% de Castillo y el 9% de García.<sup>102</sup> Este amplio margen con el que ganó le permitió que la mayor parte de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) fueran de la planilla que lo apoyó. Por consiguiente, los miembros de la planilla de “unidad” recibieron incentivos selectivos; Saucedo y Ortega, la Secretaria General y la Presidencia del Consejo Nacional, respectivamente; de la misma forma los demás grupos de la planilla mencionada se beneficiaron de otros cargos en el órgano directivo del CEN.

El que los participantes de la planilla ganadora resultaran beneficiados, así como los rivales de ella, fomentó en lo subsecuente la unidad de la dirigencia y, por ende, del mismo partido. De entre los integrantes de las planillas opositoras que fueron incluidos en las instancias directivas, sobresalen: Amalia García y Laura Itzel Castillo (hija de Heberto Castillo), en la Secretaría de Alianzas Políticas y la Secretaría de Comunicación, respectivamente.

(Ver anexo, cuadro 2).

Con tal reparto de poder se evitó la lucha intestina entre los grupos internos, lo que le permitió al nuevo dirigente dedicarse en las tareas externas del partido y, concentrarse en apuntalarlo.

En otro orden de ideas, aunque la línea de “intransigencia” le había atraído seguidores al activista tabasqueño, una vez como dirigente del partido parecía modificar su postura hacia una moderada. Al respecto, el propio López Obrador señaló: “en 1996 pasé sin demasiados tropiezos de lo regional a lo nacional asumiendo la presidencia del PRD. Fue todo un desafío porque tuve que

---

<sup>101</sup> Martínez González Víctor Hugo, *op. cit.*, p 128.

<sup>102</sup> Zepeda Patterson, Jorge, et al., *op. cit.*, p 36.

empezar a moderar mi fogosidad tropical sin perder autenticidad.”<sup>103</sup> Entonces, el dirigente nacional, según Grayson George; “dejó de mencionar su afición por las movilizaciones masivas y las protestas institucionales”<sup>104</sup>, tanto así que la izquierda radical del partido se quejó del perfil electoral y menos movimientista que el PRD adoptó con el tabasqueño al frente.<sup>105</sup>

Con ese supuesto cambio, el principal objetivo del nuevo dirigente era posicionar al PRD en la escena nacional, según Martínez, López Obrador deseaba: “impedir el bipartidismo PRI-PAN y situar al PRD en el centro de las discusiones parlamentarias”.<sup>106</sup> Así, el líder perredista favoreció el diálogo con el gobierno sin dejar de señalar sus críticas al modelo económico, planteó su postura respecto a los temas de interés nacional, participó en la Reforma Electoral de 1996, la cual proporcionó un mayor financiamiento público a los partidos políticos.<sup>107</sup>

No obstante, la moderación de López Obrador como Presidente del PRD fue relativa. Esto se puede apreciar en el caso del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), operación de rescate bancario del gobierno federal, de la cual el dirigente nacional perredista fue su principal opositor. En el año de 1997, según el propio Andrés Manuel, él planteó revisar a fondo todo el quebranto financiero; a finales de mayo de 1998 lanzó el primer manifiesto a la nación exponiendo el problema con el objetivo de auditar a los bancos, antes de que el FOBAPROA se convirtiera en deuda pública. Después, solicitó la apertura de la información del rescate bancario, a lo que el gobierno se negó. En consecuencia, recabó información a través de la ciudadanía; gracias a esos datos, a principios de agosto de aquel año, hizo pública una lista con el nombre de los beneficiarios del rescate, hecho que causó controversia.

---

<sup>103</sup> López Obrador, Andrés Manuel, *op. cit.*, p.61.

<sup>104</sup> Grayson, George W, *op. cit.*, p. 131.

<sup>105</sup> Martínez González Víctor Hugo, *op. cit.*, p.130.

<sup>106</sup> *Ibidem*, p. 76.

<sup>107</sup> Llama la atención como el dirigente nacional utilizó una parte del excedente del presupuesto otorgado al PRD; lo destinó a comprar y distribuir libros de textos en regiones gobernadas por dicho partido, así como en retribuciones económicas para viudas y huérfanos de los perredistas asesinos durante el gobierno del PRI.

Tras la divulgación de la lista citada, convocó a una consulta pública nacional sobre el FOBAPROA. Con este objetivo recorrió el país para informar a la opinión pública que el gobierno rescataría a los banqueros y empresarios de sus pérdidas bancarias, convirtiéndolas en deuda pública; cabe resaltar que en esa gira se apoyó siempre en el partido. La mayoría de los ciudadanos, de los tres y medio millones que participaron en la consulta nacional, “se opusieron a que las deudas privadas se convirtieran en deudas públicas sin la realización de auditorías.”<sup>108</sup> Pese a todo, el FOBAPROA se aprobó, aún así, López Obrador no perdió oportunidad ante los medios de comunicación para denunciar ese caso, lo cual le permitió darse a conocer a nivel nacional.

### **2.1.8 Crecimiento electoral perredista, durante la dirigencia de AMLO.**

López Obrador emprendió el programa “las brigadas del sol” con el objetivo de “levantar el voto en 150 de los 300 distritos que tiene el país.”<sup>109</sup> Este programa consistía en que activistas asalariados por el PRD promovían el voto a favor de ese partido mediante visitas de casa en casa en las colonias más importantes de los distritos.

En la dirigencia de López Obrador el partido obtuvo triunfos electorales significativos, en contraste con los resultados electorales de la dirigencia de Porfirio Muñoz Ledo (1993-1996) y las anteriores a éste. No en vano la Presidencia del tabasqueño sería caracterizada por uno de los fundadores del PRD, Onel Ortiz Fragoso, como el periodo en que el partido creció electoralmente.<sup>110</sup> Para efecto de medir dicho crecimiento, compararemos los resultados de la elección de 1994 con los de 1997, en la que Andrés Manuel era Presidente. En 1997 el PRD incrementó el número de sus diputados de 71 a 126, desplazando al PAN como segunda fuerza en la Cámara de Diputados;

---

<sup>108</sup> López Obrador, *El FOBAPROA, expediente abierto*, México. Grijalbo 1999. p. 34.

<sup>109</sup> Zepeda Patterson, Jorge, et al., *op. cit.*, p 28.

<sup>110</sup> *Coyuntura*, núm. 120 IERD.

duplicó el número de senadores de 8 a 16.<sup>111</sup> El PRD obtuvo el 25% de la votación a nivel nacional,<sup>112</sup> es más ganó algunos de los municipios más grandes del Estado de México como Nezahualcóyotl, Texcoco y Tejupilco.

Si en la pasada dirigencia no se logró obtener ninguna gubernatura, en la de López Obrador se ganaron tres, gracias a que éste, de acuerdo a Meyenberg: “enfaticó la tendencia habitual de ofrecer la franquicia del PRD a personajes de otros partidos que tuvieran la posibilidad de darle un triunfo electoral”<sup>113</sup>, por ende, López Obrador invitó a priístas descontentos, con amplias posibilidades de ganar, como candidatos del PRD y, con éstos le sumó a su partido los triunfos de las gubernaturas de Baja California Sur, Tlaxcala y Zacatecas.

La victoria electoral más trascendente de la dirigencia del tabasqueño se dio cuando el partido del sol azteca ganó el Gobierno del Distrito Federal con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas como su abanderado. Además el PRD obtuvo las siguientes posiciones en la capital: 38 de los 66 asambleístas<sup>114</sup>, 16 delegaciones y 98 cargos de alto nivel en el gobierno del DF.<sup>115</sup>

El triunfo en el DF, así como seguramente en otras entidades ganadas por el PRD, atrajo posiciones para los integrantes de este partido en gobierno. Tal como lo mencionó Reveles Vázquez, en el caso del DF:

“el partido (no sólo Cuauhtémoc Cárdenas) tuvo capacidad para distribuir cargos en todos los niveles de la Jefatura del Distrito Federal y de las delegaciones bajo su control...Tuvo a su disposición el erario para responder a las demandas de sus bases y sus simpatizantes en la entidad.”<sup>116</sup>

Así pues, los triunfos electorales proporcionaron diversos cargos políticos y administrativos para ser ocupados por los cuadros partidistas. Incluso, el dirigente nacional creó nuevas Secretarías: Asuntos de la Mujer, de Jóvenes;

---

<sup>111</sup> Grayson, George W, op. cit., p . 123.

<sup>112</sup> Martínez González Víctor Hugo, op. cit., p 225.

<sup>113</sup> Meyenberg, op. cit., p 58.

<sup>114</sup> Ibidem, p 78.

<sup>115</sup> Reveles Vázquez, Francisco, op. cit., p.43.

<sup>116</sup> Ibidem, p 43.

Agropecuarios, Planeación y Alianzas Políticas<sup>117</sup>; además, como lo apuntara Onel Ortíz en una entrevista, López Obrador creó “muchos puestos en términos operativos, no incrementa su salario pero, permitió que más dirigentes trabajen y cobren en el partido.”<sup>118</sup>

Todo ello redundó en mayores posiciones de poder fuera y dentro de la organización, es decir, más incentivos selectivos con los que dispuso ésta para distribuir entre sus integrantes.

### **2.1.9 Renovación de la Dirigencia Partidista.**

En la renovación de la dirigencia del PRD, según Zepeda Patterson, López Obrador no contaba con un personaje o fracción privilegiada, por eso como Presidente del partido se hizo a un lado del proceso y dejó en manos de la burocracia la organización de la elección.<sup>119</sup> En ese entonces, los contendientes a la Presidencia perredistas fueron los líderes de las siguientes fracciones: Foro Nuevo Sol (FNS) de Amalia García y Nueva Izquierda (NI) de Jesús Ortega. Martínez afirma que en este proceso sin un líder (en referencia a Cárdenas o López) que mediara entre los grupos internos<sup>120</sup>, el proceso estuvo plagado de irregularidades a la altura del viejo estilo del PRI.

Ambos líderes de las fracciones competidoras impugnaron el proceso, en consecuencia se anuló la elección y se convocó a una nueva. En ese inter, el dirigente saliente rechazó extender su mandato y dejó en manos de un interino, Pablo Gómez, la dirigencia del partido, el 10 de abril de 1999.

Tal como lo señaló Reveles Vázquez, en los nuevos comicios: “Amalia García ganó la presidencia sin lograr obtener el poder”<sup>121</sup>, ya que el gobernante

---

<sup>117</sup> Consultar ANEXOS, Cuadro 2.

<sup>118</sup> Martínez González Víctor Hugo, *op. cit.*, p129.

<sup>119</sup> Zepeda Patterson, Jorge, et al., *op. cit.*, y López Obrador, Andrés Manuel, *op. cit.*, p.93 El tabasqueño declaró que al término de su mando como Presidente del PRD regresaría a Tabasco a organizar una caravana por los “mil pueblos”.

<sup>120</sup> Martínez González Víctor Hugo, *op. cit.*, p130.

<sup>121</sup> Reveles Vázquez, Francisco, *op. cit.*, p.52.

capitalino, Cuauhtémoc Cárdenas, incrementó su poder en el PRD al contar con un gran número de incentivos selectivos para distribuir entre sus seguidores. Nueve secretarios del CEN se integraron a las filas administrativas del gobierno capitalino encabezado por Cárdenas (Ver anexo, cuadro 3). Además, otros perredistas se sumaron al gabinete de Cárdenas, entre ellos destacan Cesar Buen Rostro (Secretario de Obras), Samuel del Villar (Procurador), Lucas Tijerina de la Garza (Coordinador de Asesores) y Adolfo Gilly; coordinador de planeación de dicho gabinete.<sup>122</sup> Seguramente la distribución de dichos incentivos selectivos favoreció la continuación del liderazgo de Cárdenas en ese partido.

Por su parte, la gestión de López Obrador en la dirigencia del partido le facilitó posicionarse en el PRD como un líder a la altura de Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, de ahí que “se convirtió en un protagonista de la vida nacional.”

## ***2.2 López Obrador como Jefe de Gobierno del DF y candidato presidencial por el PRD.***

### **2.2.1 Elección del Jefe de Gobierno del Distrito Federal del año 2000.**

Cuauhtémoc Cárdenas renunció a la Jefatura de Gobierno el 29 de septiembre de 1999 para contender por la candidatura presidencial del PRD contra Muñoz Ledo; Cárdenas trató de persuadir a Muñoz de postularse como Jefe de Gobierno mientras él lo hacía como aspirante presidencial. Inconforme Muñoz denunció el papel predominante de Cárdenas en el PRD y renunció al partido.<sup>123</sup> Esas circunstancias, aunadas al desempeño de López Obrador y a su presencia mediática como dirigente perredista, favorecieron a que se le contemplara para la candidatura de la Jefatura del Gobierno capitalino, puesto

---

<sup>122</sup> Martínez González Víctor Hugo, *op. cit.*, p131.

<sup>123</sup> Grayson, George W, *op. cit.*, p 171.

que a éste se le consideraba capaz de retener dicha posición en manos del perredismo. Cárdenas y otros dirigentes del PRD, declaró López Obrador tiempo después, le hicieron la propuesta de contender por la Jefatura de Gobierno.<sup>124</sup>

En el camino a la elección por la Jefatura de Gobierno, López Obrador se enfrentó a varios obstáculos. El primero consistió en que dos de los contendientes perredistas a ese cargo: Pablo Gómez y Demetrio Sodi de la Tijera impugnaron el registro de su candidatura, alegando que el tabasqueño no cumplía con el requisito de cinco años de residencia en el D.F previos al registro. En efecto, tras su estancia en Tabasco, Andrés Manuel tenía tan sólo más de tres años de radicar nuevamente en la capital de la República; sin embargo, logró evadir esas impugnaciones ante los órganos correspondientes del partido, con documentos de las distintas épocas en las que habitó en el D.F.<sup>125</sup>

En la elección interna del 15 de noviembre de 1999, AMLO ganó la candidatura a la alcaldía capitalina en el PRD con un arrasador 77%<sup>126</sup> de la votación, tras negociar el respaldo de su candidatura con las dos principales fracciones perredistas: la Corriente de Izquierda Democrática y la del Grupo Idea,<sup>127</sup> encabezadas por René Bejarano Martínez y Armando Quintero Martínez, respectivamente.

El segundo obstáculo se dio en el proceso electoral constitucional a Jefe de Gobierno, cuando sus contrincantes del PRI y del PAN impugnaron legalmente su registro bajo el argumento de que no contaba con la residencia exigida por la Ley<sup>128</sup>; entre las pruebas presentadas destaca un documento en el que presuntamente López Obrador se registró para votar en su estado natal en 1996. Ante esto, el tabasqueño presentó documentos que acreditaban su

---

<sup>124</sup> López Obrador, *op. cit.*, p. 93.

<sup>125</sup> Zepeda, *op. cit.*, p 30.

<sup>126</sup> *La jornada*, 7 de agosto de 2005. Masiosare 398 ° Cifras de aquellos lodos.

<sup>127</sup> Zepeda Patterson, Jorge, et al., *op. cit.*, p 40.

<sup>128</sup> El artículo 122 constitucional, establece que un candidato no nacido en la entidad contendiente, "tenía que haber vivido en el D.F, en forma continua durante cinco años antes de su elección." Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

residencia en el D.F y arguyó que sus enemigos habían montado esa estrategia porque sabían que de llegar a la Jefatura no favorecería a la “camarilla gobernante.” Al respecto, Grayson señala que Andrés Manuel no se veía como un detractor de la Ley, sino como un personaje que había luchado contra el FOBAPROA, por esa razón, los responsables de ese fraude trataban de bloquear su candidatura.

El ex dirigente nacional del PRD organizó una consulta informal respecto a si debería continuar en la contienda; al término de ésta los resultados le favorecieron. Además el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) ratificó su registro. Con todo, el PAN y el PRI impugnaron esa resolución ante el Tribunal Electoral del D.F. (integrado en su mayoría por magistrados electos por partidos de izquierda) pero, éste ratificó la decisión del órgano electoral.<sup>129</sup>

En la elección por la Jefatura de Gobierno capitalina del año 2000, los contendientes eran López Obrador, el priísta Jesús Silva Herzog y el panista Santiago Creel Miranda. Éste último aumentó su aceptación en las encuestas de opinión, gracias al apoyo recibido por el aspirante a la Presidencia de la República, Vicente Fox, quien había desatado el denominado “efecto Fox”.

Al día siguiente a esa elección, el resultado en el margen de votación entre los dos principales aspirantes, Creel Miranda y López Obrador era muy estrecho. Ante este hecho, se efectuó un mitin perredista en el zócalo capitalino; Cuauhtémoc Cárdenas inquirió a López Obrador “¿Qué hacemos? y tú tienes la palabra, preguntó Cárdenas por primera vez en público a quien muchos miraban ya como el relevo generacional en el liderazgo moral del PRD”<sup>130</sup>, a lo que Andrés Manuel respondió: “nosotros ganamos la elección.”<sup>131</sup>

Dos días posteriores a los comicios, el ex presidente perredista logró refrendar la mayor plaza del país para su partido<sup>132</sup> con poco menos de 4 puntos de

---

<sup>129</sup> Grayson, George W, op. cit., pp. 172-174. Para mayor información consultar Grayson.

<sup>130</sup> Reforma, 3 de julio de 2000.

<sup>131</sup> *Ibidem*. Cuando Cárdenas preguntó a AMLO “¿qué hacemos?” Este hecho fue interpretado por la prensa mexicana cómo un signo de que el líder fundador del PRD estaba perdido el control sobre su partido y, ahora era López Obrador quien lo detentaba.

<sup>132</sup> Bolívar Meza, Rosendo, El partido de la Revolución Democrática. Antecedentes, nacimiento, conformación, desarrollo y problemas para la institucionalización de la izquierda partidaria

ventaja (el 37.3% de los votos<sup>133</sup>) sobre su más cercano competidor, Santiago Creel.<sup>134</sup>

Por otro lado, en las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2000, el candidato panista Vicente Fox obtuvo el triunfo frente a Labastida y Cárdenas, aspirantes del PRI y del PRD, respectivamente. Cárdenas logró tan sólo el 16% de la votación, un lejano tercer lugar detrás del PAN y del PRI.

En el Congreso, el PRD perdió en el 2000 casi una tercera parte de las posiciones que ostentaba en 1997. Año en que registró un incremento electoral de un 25.7% de la votación frente a un 16.6% del año 2000, de manera que el partido descendió drásticamente de las preferencias electorales.

Para resumir, el único triunfo sobresaliente del PRD en la elección del 2000 fue el gobierno de la capital de la República, con Andrés Manuel al frente<sup>135</sup>; además, este partido conquistó 19 de las 66 diputaciones locales<sup>136</sup> y 11 de las 16 Jefaturas Delegacionales.<sup>137</sup>

### **2.2.2 López Obrador en el Gobierno capitalino, nuevos incentivos organizativos para el PRD.**

Pese a la reducida presencia electoral del PRD a nivel nacional en el año 2000, respecto a la elección anterior de 1997, éste logró retener el gobierno del Distrito Federal, en consecuencia, tanto el partido como el Jefe de Gobierno contaron con nuevos incentivos selectivos que podían distribuir entre sus partidarios. De esta manera López Obrador se echó a la bolsa el respaldo de los perredistas que salieron beneficiados con dichos incentivos.

---

moderna, México, IPN. 2006. A ese triunfo también contribuyó la difusión en los medios de comunicación de las obras de la administración saliente, encabezada por Rosario Robles.

<sup>133</sup> Centro de Estudios Internacionales de Barcelona, Biografía líderes políticos: López Obrador [http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_norte/mexico/andres\\_manuel\\_lopez\\_obrador](http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/mexico/andres_manuel_lopez_obrador).

<sup>134</sup> Reforma, 4 de julio de 2000.

<sup>135</sup> Sin antes haber ocupado ningún cargo de elección popular, López Obrador ganó la Jefatura de gobierno capitalino.

<sup>136</sup> Reforma, 30 de julio de 2000.

<sup>137</sup> Reforma, 25 de Julio de 2000.

Al ocupar la Jefatura de Gobierno, López Obrador ofreció una gran cantidad de incentivos selectivos, principalmente a los integrantes de las fracciones que apoyaron su candidatura; éstos ocuparon cargos públicos claves en la administración del gobierno capitalino. Por la Corriente Izquierda Democrática sobresalen René Bejarano, Director General del Gobierno del DF y Secretario Privado del Jefe de Gobierno del 2000-2003 y Martí Batres Guadarrama, Subsecretario de Gobierno. (Ver Anexo, cuadro 4). Por el Grupo Idea, su líder Armando Quintero, fue legislador en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) del 2000 a 2003 y en el 2003 Jefe Delegacional de Iztacalco.

Perredistas del Comité Ejecutivo capitalino se incorporaron al gobierno de Andrés Manuel, entre ellos destacan: Manuel Oropeza, personaje cercano a López Obrador, ocupó un cargo en la Dirección General del Gobierno; Raúl Bautista, se incorporó al Instituto de Vivienda; Marisela Contreras, se integró al Instituto de la Mujer.<sup>138</sup> Es más, del Comité mencionado se integraron a la Asamblea Legislativa DF: Lilia Vázquez, Dione Anguiano, Ruth Zavaleta y Gilberto Ensástiga.<sup>139</sup> Tal como declaró el entonces Secretario General del Comité Ejecutivo capitalino:

“... además de estas personas habrá decenas de perredistas más que dejarán las filas del partido durante el mes de diciembre para colocarse en algunas de las dependencias del gobierno del Distrito Federal o en las delegaciones gobernadas por este partido.”<sup>140</sup>

Incluso se dio el caso de perredistas que ya habían participado en la administración de Cárdenas y se quedaron a trabajar nuevamente en el gobierno capitalino o se trasladaron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,<sup>141</sup> durante la administración de López Obrador.<sup>142</sup>

---

<sup>138</sup> El Universal, 7 de diciembre de 2000.

<sup>139</sup> La Jornada, 12 de julio de 2000.

<sup>140</sup> El Universal, 7 de diciembre de 2000.

<sup>141</sup> La Jornada, 12 de julio de 2000. Para mayor información sobre los nombres de estos personajes ver la fuente citada.

<sup>142</sup> El Universal, 7 de julio de 2000. Consultar la fuente citada para mayor información sobre los nombres.

### 2.2.3 La gestión de AMLO en el Gobierno capitalino (5 de diciembre del 2000 al 31 de julio del 2005)<sup>143</sup>

Sobre los liderazgos del PRD, Reveles Vázquez señala que desde 1997 éstos: “se ubican tanto dentro como fuera de la organización; dentro, en los órganos de dirección y fuera en los espacios de poder institucionales.”<sup>144</sup> Por consiguiente, examinaremos la gestión de López Obrador como jefe de Gobierno, con la finalidad de indagar si los logros obtenidos a través de ella, le permitieron encumbrarse como un líder capaz de disputar el control al interior del PRD.

El trabajo realizado por Andrés Manuel López Obrador en su gestión como alcalde del DF (del 2000 al 2005) fue controversial. Para sus seguidores era un político “sinceramente entregado a las causas populares y a la mejora del bienestar de la ciudadanía”<sup>145</sup>; en cambio para sus opositores, principalmente para el PRI y el PAN, era un populista que gastaba el presupuesto del DF sin reparar en su endeudamiento público.<sup>146</sup>

Sin lugar a dudas su administración presentó deficiencias, entre ellas sobresalen: no tomar con seriedad el reclamo de seguridad pública y la poca transparencia que se le imputó a su administración. Sin embargo, durante su administración logró levantar gran simpatía y aprobación, primero entre las personas de escasos recursos económicos y la clase media, y después entre la clase alta, al demostrar que no sólo trabajaba por los pobres, sino que también podía tejer alianzas con los empresarios a través de su participación en el gobierno. El caso más significativo fue la del empresario Carlos Slim, en la inversión privada del rescate al Centro Histórico.

---

<sup>143</sup> En su gestión el período del cargo se extendió de tres a seis años.

<sup>144</sup> Reveles Vázquez, Francisco, *op. cit.*, p. 4.

<sup>145</sup> Biografía de López Obrador por el CIDOB internet.

<sup>146</sup> En alusión a esas críticas el Jefe de Gobierno respondía de la siguiente manera a sus opositores: “(éstos) son los que manejan el truco de llamar populismo o paternalismo a lo poco que se destina en beneficio de las mayorías, pero nombran fomento o rescate a lo demasiado que se le entrega a minorías rapaces”. Fuente: Página de internet del Gobierno del Distrito Federal. 8 de Enero del 2010. Discurso del jefe de Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, ante los diputados federales del Congreso de la Unión, respecto del juicio del desafuero al que fue sometido, México, Distrito Federal, a 7 de abril de 2005.

Dicha aprobación y la popularidad consiguiente de Andrés Manuel López Obrador como Jefe de gobierno de la capital, se debió a los logros obtenidos en su gobierno; de tal forma se ganó primero a la Ciudad de México y después al resto del país.

Entre los resultados de las acciones de gobierno de Andrés Manuel López Obrador como alcalde del Distrito Federal podemos destacar la política de desarrollo social, la construcción de obra pública, su presencia en los medios de comunicación, su discurso de protector de la ciudadanía ante un proyecto económico plagado de desigualdades, la diferencia en el ejercicio de poder entre un gobierno perredista y los otros partidos. Todo lo anterior, le permitió darse a conocer ante la ciudadanía, demostrar que ejercía un gobierno eficaz y ser considerado entre los capitalinos como “un regidor competente y trabajador”.<sup>147</sup>

El Programa Integrado de Desarrollo Social promovió varias acciones entre los sectores más desprotegidos, entre ellas sobresalen: adultos mayores de 70 años quienes fueron beneficiados con la Pensión Universal Alimenticia para Adultos Mayores; el subsidio al transporte público; atención médica y medicamentos gratuitos en dependencias de salud del DF; apoyos económicos a madres solteras; becas a discapacitados que consistían en apoyo alimentario, rehabilitación, compra de aparatos; vales de despensa a familias de escasos recursos; la prestación de servicios de salud gratuitos a personas que no contaban con un sistema de seguridad social. Respecto a dicho programa, Borjas Benavente considera que: “al concentrar casi el 20% del presupuesto gubernamental establece la diferencia que en el ejercicio del poder público, ha conferido identidad a la gestión encabezada por López Obrador.”<sup>148</sup>

En el sector de vivienda se dieron préstamos para la construcción, ampliación y mejoramiento de la vivienda popular; en el rubro del empleo, el otorgamiento de

---

<sup>147</sup> Centro de Estudios Internacionales de Barcelona, Biografía líderes políticos: López Obrador [http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_norte/mexico/andres\\_manuel\\_lopez\\_obrador](http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/mexico/andres_manuel_lopez_obrador).

<sup>148</sup> Borjas Benavente Adriana, Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática, Opción, no. 41, 17 de junio de 2003. p.78.

créditos para el autoempleo y para las micro y medianas empresas, así como el seguro de desempleo; en educación, la entrega de libros gratuitos y de útiles escolares a los niños matriculados en la educación básica de las escuelas públicas.<sup>149</sup> Con el objetivo de dar a conocer el número de beneficiarios de los programas hasta ahora mencionados, retomamos los datos de Trelles y Zagal, contenidos en uno de sus cuadros. (Ver Anexo, Cuadro 5).

Otro pilar del éxito de su popularidad fue la construcción de obra pública implementada en el DF, entre la que sobresale: los segundos pisos del Periférico; la fundación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); la creación de 16 preparatorias; la construcción de los distribuidores viales, los puentes de Santa Fe y el Hospital de Especialidades de la Delegación Iztapalapa<sup>150</sup>; la rehabilitación del corredor Paseo de la Reforma y la remodelación del Centro Histórico. En el ramo de seguridad, destaca la creación del penal femenino de Santa Martha Acatitla.

El discurso de López Obrador durante la campaña electoral como candidato a Jefe de Gobierno del D.F. se caracterizó por proclamarse defensor de la ciudadanía, en especial de los sectores más vulnerables de la población. Una vez como Jefe Capitalino señaló desde su toma de posesión que su proyecto de nación, en especial en materia de política económica, se enfocaría al estado de bienestar, en contraste con el del Presidente Fox, más cercano al modelo neoliberal. Tiempo después, al respecto el ex gobernante capitalino agregó:

“hay diferencias de fondo. Fox no tiene compromiso con los pobres aunque diga lo contrario. Es un gerente, con un pensamiento de derecha...Lo que me molesta mucho es que simule, cuando en realidad representa la continuidad de un modelo económico que viene aplicándose en el país desde la época del presidente Carlos Salinas.”<sup>151</sup>

Otra de las cualidades de la gestión de López Obrador fue la distinción que marcó entre la forma de su gobierno perredista y la de los panistas, pues, mientras el gobierno federal “del cambio” responsabilizaba al Congreso de la

---

<sup>149</sup> Trelles Alejandro y Zagal Héctor, AMLO Historia política y personal del candidato a la presidencia del PRD, México, 2004 p 5 .

<sup>150</sup> Vanegas Arenas, Alberto, op. cit., p, 105.

<sup>151</sup> “Fox no tiene compromiso con los pobres...yo sí”, Proceso. Seminario de información y análisis, núm. 1272, 18 de marzo del 2001.

parálisis su gestión, López Obrador lograba la aprobación de una de sus iniciativas de ley, con respecto a los pilares de sus programas, la obligatoriedad de la Pensión Alimentaria de los Adultos Mayores en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprovechando que su partido poseía la mayoría absoluta en ese órgano. Además eran evidentes las acciones concretas de su administración y, en lo general, de su gobierno dinámico.

López Obrador como Jefe de Gobierno utilizó intensivamente los medios de comunicación, durante toda su gestión llevó a cabo conferencias de prensa diariamente a las seis de la mañana. Desde ese espacio, López Obrador informaba sobre los temas de la ciudad, además, inquiría al gobierno federal sobre sus acciones y diversos temas de interés. Incluso, aprovechaba para opinar sobre los temas del debate nacional, marcando en no pocas ocasiones la agenda política del país. Con estas conferencias de prensa matutinas marcó un estilo diferente de comunicación en comparación con otros políticos, como diría Zepeda, aquéllas eran “una cosa inédita en la administración pública.”<sup>152</sup> Éstas le trajeron beneficios significativos pues, a través de ellas promocionaba sus programas y proyectos ante la opinión pública y así se daba a conocer en todo el país. Gracias a la exposición del gobernante capitalino en los medios de comunicación masivos, según Zepeda, López Obrador era “después de Vicente Fox la persona en el país con mayor exposición en los medios.”<sup>153</sup>

Otro atractivo de la administración de López Obrador consistió en las formas de participación política que emprendió, por ejemplo, el plebiscito y las consultas ciudadanas, las cuales le proporcionaban legitimidad a las acciones del Jefe de Gobierno. Dichas formas de participación ciudadana se efectuaron en relación a temas los siguientes temas: el horario de verano, el precio del boleto del Metro, la construcción del segundo piso de Viaducto y Periférico, así como la ratificación de su mandato.

También sobresalió el Programa de “austeridad republicana”, el cual se enfocaba en reducir los sueldos de los funcionarios claves y de la propia burocracia, con el objetivo de orientar dichos recursos a las clases sociales

---

<sup>152</sup> Zepeda Patterson, Jorge, et al., op. cit., p 44.

<sup>153</sup> Ibidem, p. 41.

marginadas, de ahí que al gobernante capitalino se le percibiera con una imagen de funcionario honesto y eficiente.

Parte del éxito político de López Obrador estuvo relacionado con su imagen pues, marcó una diferencia entre él y la mayoría de los políticos en diversos aspectos. Mientras que la mayoría de los políticos, al parecer, se enriquecen a costa del erario público y se caracterizan por rodearse de lujos, Andrés Manuel vivía en un departamento de clase media, se desplazaba en un vehículo Tsuru, no tenía una aparatosa guardia de seguridad y hacía pública su declaración patrimonial, la cual no era nada suntuosa.

Asimismo sus conferencias matutinas y su dinamismo en el gobierno lo mostraban ante las personas como un político trabajador, el cual iniciaba sus labores desde las seis de la mañana al igual que amplios sectores de la población, mientras que los otros políticos dormían; además, AMLO era caracterizado por tener un mayor acercamiento con las personas en sus actos públicos, en contraste con la inaccesibilidad de los otros gobernadores. El lenguaje de su discurso era común y accesible. Todo lo que antecede, motivó a las clases de escasos recursos y clases medias a identificarse con él y colocarlo como el actor político de su preferencia para la candidatura presidencial del PRD.

En suma, los resultados de las acciones del titular del Ejecutivo Capitalino le permitieron ofrecer resultados concretos y beneficios a la ciudadanía; marcar una distinción entre su ejercicio de poder y la de otros partidos, en este sentido brindó “una identidad a la izquierda en la dimensión gubernamental”,<sup>154</sup> tal como lo señaló una estudiosa del PRD, Borjas Benavente. Todo ello le valió ser visto como un buen gobernante y ganarse la aprobación de las personas en el país. Varios autores y artículos periodísticos revisados a través de esta investigación, coinciden en que López Obrador obtuvo los puntajes más altos

---

<sup>154</sup> Borjas Benavente Adriana, Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática, Opción, no. 41, 17 de junio de 2003.

en las encuestas de opinión como virtual ganador de los comicios presidenciales, desde mediados de su sexenio hasta el 2006.<sup>155</sup>

Al examinar la gestión de Andrés Manuel nos percatamos de como ésta contribuyó a forjar su liderazgo fuera y dentro del PRD.

#### **2.2.4 Los comicios federales de 2003 y el Jefe de Gobierno capitalino.**

Desde antes de la elección federal de 2003, las características de un gobierno austero, honesto y enfocado al ámbito social asociadas al gobierno capitalino, fueron emuladas por los candidatos mexiquenses del PRD a las presidencias municipales, como lo reflejó la firma del Acuerdo de Ecatepec (en febrero del 2003), en la cual los aspirantes perredistas se comprometieron a que sus gobiernos estarían enfocados al desarrollo social. En ese sentido, los programas de la gestión de Andrés Manuel mostraron su primer impacto en las elecciones locales del Estado de México (en marzo del 2003), al propiciar éstos el aumento de los votantes a favor de los candidatos perredistas. Tal como lo apuntara un columnista político: "la estrategia del triunfo perredista en el Estado de México fue el manejar la imagen y los proyectos del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, sobre todos los programas sociales que son pilar de su gestión".<sup>156</sup>

---

<sup>155</sup> Esta información la encontramos en los siguientes textos:

-Bolívar Meza, Rosendo, El partido de la Revolución Democrática. Antecedentes, nacimiento, conformación, desarrollo y problemas para la institucionalización de la izquierda partidaria moderna, México, IPN. 2006 p. 175.

-Ortiz Pinchetti, José Agustín, Las claves de López Obrador. México, Granados Chapa Editores, 2006. p. 205 .

-Lajous, Alejandra, AMLO: entre la atracción y el temor. Una crónica del 2003 al 2005. México, Editorial Océano, 2006. p. 55.

-Valenzuela Feijo, José, México 2006: ¿una crisis mayor?, México, Editorial Horizontes Críticos CEDA, 2006. p.12.

-Zamora, Guillermo, 2006, El año de la izquierda en México, México, Colibrí, 2006, p. 20.

<sup>156</sup> Ricardo Alemán citado por (citatum post), Baena Guillermina, "Entre tribus y jefes: el futuro del PRD en el 2006" en Reveles Vázquez, Francisco, (coord.), Partido de la Revolución Democrática, Los problemas de la institucionalización, México, UNAM- Gernika, 2004 p. 253.

Después, en mayo del 2003, los resultados de las acciones de gobierno de Andrés Manuel le proporcionaron una alta aprobación en las encuestas de opinión de diversos periódicos de circulación nacional, por ejemplo, en los resultados del “Diario Reforma”, el tabasqueño arrojó una aprobación del 83% y una calificación de 7.7, mientras que en “El Universal”, éste presentó una aprobación de 85% y una calificación de 7.6.<sup>157</sup> La aceptación del Jefe de Gobierno capitalino también irradió a su partido, ya que entre septiembre de 2002 y enero de 2003, las preferencias del PRD capitalino se incrementaron 10 puntos, un crecimiento del 32 al 42%.<sup>158</sup>

Así, la aprobación de la gestión del Jefe de Gobierno del Distrito Federal se reflejó en las elecciones del 6 de julio de ese mismo año; en éstas el PRD capitalino obtuvo el 50 por ciento promedio de la votación,<sup>159</sup> además de 13 Jefaturas delegacionales de un total de 16<sup>160</sup> y 37 diputaciones locales de las 66 que se disputan en la capital del país.<sup>161</sup>

### **2.2.5 “Carisma de situación” de López Obrador en el PRD.**

Según Ortiz Fragoso, si la explicación de los triunfos electorales del PRD capitalino (en 2003) se le atribuían a los logros del gobierno de López Obrador,<sup>162</sup> los demás resultados electorales del sol azteca en el resto del país se le adjudicaban a la dirigencia nacional del partido representada por Rosario Robles.

En los comicios de 2003, además de que el PRD capitalino consiguió el 50% de la votación; incrementó el número de sus asambleístas de 16 a 37, logró

---

<sup>157</sup> Granados Chapa Miguel Ángel, “El instinto de López Obrador, en Proceso. Semanario de Información y análisis, núm. 1384, 11/mayo/2003, pp. 54-55”.

<sup>158</sup> “Reinventando el carro completo”, por Armando Calderón, en Milenio Semanal. El acento en política y algo más, núm 281, 02 de febrero del 2003 p. 24-25.

<sup>159</sup> Reforma, 7 de julio de 2003.

<sup>160</sup> Reforma, 9 de julio de 2003.

<sup>161</sup> La Jornada, 9 de julio de 2003.

<sup>162</sup> Onel Ortiz Fragoso, “El VIII Congreso Nacional del PRD. Crónica y testimonio”, en Coyuntura, núm. 120, IERD, marzo-abril de 2004.

ampliar su presencia pasando de 11 a 13 Delegaciones gobernadas. Incluso el aumento de los diputados federales del PRD, de 54 en el 2000 a 97 en el 2003<sup>163</sup>, se relacionaban con la figura del Jefe del Gobierno.

En contraste con los resultados del PRD en el Distrito Federal, a nivel nacional este partido apenas alcanzó el 17.66% de la votación en la elección de 2003. Salvo en los estados de Tabasco, Baja California Sur, Distrito Federal, Tlaxcala, Zacatecas, Guerrero y Michoacán, la presencia electoral del sol azteca fue escasa o casi nula en el resto de las entidades del país, tal como lo señalara Martínez: “en 20 Estados del país ...el partido no figuraba en ningún sentido como opción de poder...”.<sup>164</sup>

Al compararse los resultados electorales nacionales del PRD entre los comicios federales de 2000 y 2003, podemos observar que este partido perdió 2 208 232 de electores, es decir, descendió un 31.8%,<sup>165</sup> el escenario electoral del PRD en el 2003 era crítico.

Todos estos datos reflejaban que la dirigente nacional, Rosario Robles no había tenido un buen desempeño electoral. Su condición en el partido se complicaba, pues había prometido renunciar a la Presidencia si no obtenía un 22% de los votos a nivel nacional en la elección del 2003<sup>166</sup>, lo cual no consiguió. Ello aunado a otros factores como: su distanciamiento con Cárdenas, una serie de deficiencias en su administración y, al endeudamiento del partido para financiar los gastos de la campaña electoral del 2003,<sup>167</sup> derivaron en su renuncia a la dirigencia del PRD, el 9 de agosto de ese mismo año; dejando en manos de Leonel Godoy el interinato directivo del PRD.

La dirigencia formal se tambaleaba en el PRD, así como la dirigencia real, compuesta por las fracciones mayoritarias perredistas y el líder carismático.

---

<sup>163</sup> Grayson, George W, op. cit., p. 248.

<sup>164</sup> Martínez, op. cit., p. 98.

<sup>165</sup> Proceso, 21 de marzo de 2004.

<sup>166</sup> Trelles Alejandro y Zagal Héctor, op. cit., pp 78 y 79.

<sup>167</sup> La Jornada, 8, 9 y 10 de Agosto de 2003. Según Rosario Robles, la deuda ascendía a 208 millones para el PRD, sin embargo la Comisión de Fiscalización de los Gastos Electorales informaron que la deuda ascendía a más de 654 millones de pesos.

Debido a que los grupos de la coalición dominante<sup>168</sup> estaban polarizados y el liderazgo personal de Cuauhtémoc Cárdenas, disminuido, resultaba incapaz de cohesionarlos y regir nuevamente a la coalición dominante. En este contexto resulta pertinente analizar el liderazgo carismático de Cárdenas en dicha organización política.

### **2.2.6 Cuauhtémoc Cárdenas.**

Desde los inicios del partido, Cárdenas había presidido la coalición dominante de la siguiente manera: intervino en las decisiones trascendentales de esta organización, por ejemplo, en la designación de cargos dentro de la estructura partidista, así como en la selección de candidaturas perredistas a puestos de elección popular; además, influyó en la determinación que el partido tomó en su relación con el gobierno federal en turno y en la subsecuente adopción de la línea política. Todo lo anterior, lo llevó a cabo durante el período en el que ejerció un liderazgo en el partido. Sin embargo, los primeros signos de su debilitamiento se dieron cuando se enfrentó con Porfirio Muñoz Ledo por la candidatura presidencial del PRD en 1999<sup>169</sup>; en este proceso Muñoz le hizo fuertes críticas alegando su bajo desempeño como Jefe de Gobierno.

Después en el año 2000, cuando no sólo perdió por tercera ocasión consecutiva la silla Presidencial, sino que en esa elección tan sólo aportó el 16.64% de la votación total (menor al de los candidatos perredistas a diputados federales y senadores, 18.85% y 18.69%<sup>170</sup>, respectivamente) se le consideró a su candidatura costosa en el ámbito político, lo que debilitó su influencia en el partido. Por lo tanto, las fracciones al interior del partido, como lo señala Martínez: “rota en (el año) 2000 la expectativa de que no sólo este puede aportar ganancias electorales, no volverán a su otrora circunvalación alrededor

---

<sup>168</sup> Panebianco Ángel, *op. cit.*, pp 78 y 79 Panebianco denomina coalición dominante al grupo reducido de personas que realmente detenta el poder, es decir, a la dirigencia real de un partido.

<sup>169</sup> Previo a ello, en 1996 tanto Cárdenas como Muñoz tuvieron una serie de tensiones debido a la reforma electoral de ese mismo año.

<sup>170</sup> Meyenberg Leycegui Yolanda (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, UAM-I, México, 2001, pp. 307-308.

Becerra Chávez Pablo Javier, *El PRD después de la alternancia. Tensiones y conflictos internos*. p. 158 en Meyenberg, *Partidos políticos en México: nuevos liderazgos y relaciones*.

de la figura solar”.<sup>171</sup> Esto se apreció claramente en el VI Congreso Nacional, cuando los principales líderes de las fracciones, FNS y NI, encabezados por Amalia García y Ortega señalaron a Cárdenas como el responsable de la derrota electoral y manifestaron que el PRD no necesitaba más de su liderazgo.<sup>172</sup>

### **2.2.7 López Obrador.**<sup>173</sup>

Las condiciones del partido para mediados de 2003 apuntaban a una crisis política derivada de varios factores. Una caída electoral a nivel nacional, la dimisión de la Presidenta Nacional, Rosario Robles, así como la del Secretario de Elecciones y del Secretario de Alianzas del Comité Ejecutivo Nacional –poco después de un mes de las elecciones intermedias-. Además de una nueva dirigencia débil, representada por Leonel Godoy. La inestabilidad de ésta se apreció entre otras cosas, cuando al reestructurarse los miembros del CEN se desencadenó un enfrentamiento entre las fracciones perredistas; mientras “los rosaristas” exigían la renuncia de todos los miembros de dicho órgano de dirección, la fracción de Nueva Izquierda y Foro Nuevo Sol pugnaban por continuar en los cargos que ostentaban; por su parte, la Red de Izquierda Revolucionaria (Redir) proponía la reducción de algunas Secretarías.<sup>174</sup> Por si fuera poco, las fracciones parecían estar por encima del nuevo Presidente y cuestionaban su desempeño como tal.

Otro de los factores que propiciaron la crisis era la mengua del otrora líder (Cuauhtémoc Cárdenas), quien ahora se mostraba imposibilitado para resolver los conflictos internos.

---

<sup>171</sup> Martínez González Víctor Hugo, *op. cit.*, p. 227.

<sup>172</sup> *El Universal*, 28 de Abril del 2001.

<sup>173</sup> Tucker, Robert, *op. cit.*, p. 117 y 118 El perfil del liderazgo carismático de Andrés Manuel López Obrador se ha distinguido de el de Cárdenas por ejercer en la práctica un tendencia prevaleciente a la cualificación del liderazgo carismático, a la que Tucker denomina activista, ésta consiste en: “las facultades insólitas para dirigir en forma práctica a la gente por el camino que lleva a la meta de la salvación”. En este sentido, López Obrador ha tendido principalmente a la movilización social como un complemento a la protesta por la vía institucional, ambas formas de lucha han caracterizado el liderazgo carismático de López Obrador. Dicho sea de paso, esa combinación de lucha, ha sido la estrategia constante por la que este líder ha logrado algunos de sus objetivos.

<sup>174</sup> *La Jornada*, 15 de Agosto de 2003.

En esas circunstancias en las que el partido carecía de un liderazgo fuerte capaz de cohesionar a sus grupos internos, cabe señalar el siguiente planteamiento de Rustow, respecto al estudio político del carisma:

“...no debe empezar por la personalidad del líder, sino por el vacío o ausencia que llana...un vacío político no es la mera falta del liderazgo, de instituciones o de autoridad legítima, sino más bien la falla de éstos en un momento en que se siente con mayor fuerza su necesidad... El liderazgo carismático es una forma de liderazgo en períodos de crisis”.<sup>175</sup>

En esa crisis de autoridad es dónde irrumpe López Obrador como un “*carisma de situación*” al interior del PRD, debido a que cubrió ese vacío de poder entre la dirigencia formal del partido y el poder real que otrora recaía en Cárdenas. En un momento en que simultáneamente, en términos de Weber, se reconocía la validez de su carisma entre sus seguidores. Al respecto, Onel Ortiz Fragoso, uno de los fundadores del PRD, señalaría acerca de López: “éste gozaba de niveles de aceptación envidiables para cualquier gobernante del mundo” lo que “fortaleció indiscutiblemente a los candidatos perredistas.”<sup>176</sup> Por consiguiente, aportó triunfos electorales, que como ya hemos visto, se traducen en incentivos selectivos para los militantes de su partido. Esto fomentó la aprobación de Andrés Manuel entre sus prosélitos. Con ello, apreciamos que si anteriormente Cárdenas aportaba diversos incentivos selectivos al partido, ahora era López Obrador quien los ofrecería.

Incluso, pocos meses después de los comicios de 2003, uno de los líderes de la fracción Nueva Izquierda, Jesús Ortega ya señalaba a López Obrador como “el mejor candidato de la izquierda mexicana para la Presidencia de la República”<sup>177</sup> con miras a las elecciones de 2006. Simultáneamente otra de las fracciones perredistas con mayor peso, la Corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), también refrendó su respaldo a dicha candidatura.

Podemos concluir que la inestabilidad e ingobernabilidad en el partido, aunado a que era el Jefe de Gobierno quién incidía en los triunfos electorales y no el

---

<sup>175</sup> Rustow Dankwart A. *op. cit.*, pp 265 y 266.

<sup>176</sup> Onel Ortiz Fragoso, “El VIII Congreso Nacional del PRD. Crónica y testimonio”, en *Coyuntura*, núm. 120, IERD, marzo-abril de 2004.

<sup>177</sup> Bolívar Meza, *op. cit.* p. 174 y 175.

partido, y a que éste representara al actor político con altas posibilidades de llegar a la Presidencia de la República<sup>178</sup>, hacían que la fuerza del PRD radicara en un hombre: López Obrador. Por lo que, el partido reemplazaría a su primigenio liderazgo, el de Cuauhtémoc Cárdenas por el de López Obrador. Este último se estrenó como líder del partido en la elección del 2003, tal como lo afirmara Onel Ortiz Fragoso: “para el PRD el saldo más importante de la elección del 6 de julio (2003) fue que de nueva cuenta, quedó atado a un liderazgo fuerte y carismático, el de Andrés Manuel”. Por último Ortiz sentencia: “La suerte del hombre es la suerte del partido.”<sup>179</sup>

Todo lo anterior, de acuerdo al “*carisma situacional*” formulado por Robert. C. Tucker, originó que el papel de López Obrador en el PRD fuera el de “salvador” de las ganancias electorales de esa organización partidista (debido a la deficiente estructura electoral del partido<sup>180</sup>, por lo que consideramos, depende constantemente de un liderazgo carismático).

### **2.2.8 El primer golpe a López Obrador: “los video-escándalos”.**

A finales de 2003 la aprobación del Gobierno capitalino con López Obrador al frente “llegaba a un casi increíble 92% (Mitosfsky)”<sup>181</sup>, por si fuera poco, en un contexto de sucesión presidencial adelantada, las encuestas de opinión señalaban al Jefe de Gobierno como el precandidato con mayores posibilidades de triunfar en las elecciones presidenciales de 2006 sobre los otros actores políticos. Esto ha hecho pensar que dadas las ventajas del gobernante capitalino sobre sus futuros contendientes, éstos hicieron todo lo posible por desacreditar su candidatura.

---

<sup>178</sup> Ortiz Pinchetti, José Agustín, Las claves de López Obrador. México, Granados Chapa Editores, 2006. p. 205.

<sup>179</sup> Onel Ortiz Fragoso, “El VIII Congreso Nacional del PRD. Crónica y testimonio”, en Coyuntura, núm. 120, IERD, marzo-abril de 2004

<sup>180</sup> Vite Bernal, Víctor Francisco, La izquierda Anclada y la Derrota del Futuro. Ensayo para el análisis del desarrollo organizativo del Partido de la Revolución Democrática. México. Tesis Maestría. FCPyS UNAM. 2003.

<sup>181</sup> Venegas Arenas, Alberto, op. cit., p, 59.

Inesperadamente, a principios de marzo de 2004, salieron a la luz pública en cadena televisiva los “video-escándalos”; en una de tales grabaciones Gustavo Ponce, tesorero del Gobierno del Distrito Federal, apostaba en un casino de Las Vegas fuertes cantidades de dinero, provenientes presuntamente del erario público. En otros videos René Bejarano, ex Secretario particular de López Obrador -en ese entonces coordinador del PRD en la Asamblea Legislativa y dirigente de la fracción perredista llamada Corriente de Izquierda Democrática (CID)- y Carlos Ímaz, Jefe Delegacional en Tlalpan, intercambiaban con el empresario Carlos Ahumada favores políticos por dinero, con el objetivo de financiar, supuestamente, campañas electorales. Inclusive, a Ramón Sosamantes, integrante perredista, así como Rosario Robles, ex Jefa de Gobierno capitalino y ex Presidenta del PRD se les involucró indirectamente en aquéllos actos ilícitos, debido a su cercana relación con Ahumada.

Ante tales señalamientos, Gustavo Ponce huyó del país; Ímaz y Bejarano dimitieron de sus cargos con el propósito de enfrentar el proceso penal al que fueron sometidos; Robles y Sosamantes renunciaron al PRD antes de que éste los expulsara.<sup>182</sup>

Estos acontecimientos golpearon fuertemente al PRD y sobre todo a López Obrador, debido a que algunos de los personajes que incurrieron en actos de corrupción eran sus colaboradores cercanos. Por esta razón, se cuestionó la credibilidad del gobierno de Andrés Manuel, así como el discurso de honestidad manejado por éste y su partido, esto ocasionó que “en marzo, el Jefe de Gobierno perdiera entre 10 y 15 puntos de popularidad, de acuerdo a las encuestas.”<sup>183</sup> Ante los hechos de corrupción, el mandatario capitalino se defendió manifestando que los “video-escándalos” eran parte de un “complot” articulado por el gobierno federal en su contra, con el objetivo de desprestigiarlo, ya que él era el personaje mejor posicionado en las encuestas de opinión como el posible presidenciable. Bajo este contexto se llevó a cabo el VIII Congreso Nacional del PRD.

---

<sup>182</sup> Bolívar Meza, Rosendo. El partido de la Revolución Democrática. Antecedentes, nacimiento, conformación, desarrollo y problemas para la institucionalización de la izquierda partidaria moderna, México, IPN. 2006, p. 180.

<sup>183</sup> Onel Ortiz Fragoso, “El VIII Congreso Nacional del PRD. Crónica y testimonio”, en Coyuntura, núm. 120, IERD, marzo-abril de 2004.

## 2.2.9 VIII Congreso Nacional (del 26 al 28 de marzo de 2004).

En este Congreso como en la mayoría de los realizados por el PRD, se abordaron diversas reformas a los documentos básicos de este partido, sin embargo, para efectos de esta investigación, centraremos nuestra atención a lo acontecido ahí con los liderazgos. Entre las modificaciones al nuevo Estatuto sobresalen la regulación a la existencia de las fracciones y el acotamiento a los liderazgos personalizados. No obstante, en este cónclave se pudo percibir la afición de los perredistas hacia los liderazgos carismáticos, al restar su apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas y brindárselo simultáneamente a López Obrador. Tal como lo relata un miembro de la Comisión Organizadora del Octavo Congreso, desde el inicio de éste:

“...los delegados manifestaron abiertamente sus simpatías respecto de los dos candidatos (presidenciales) más visibles en el PRD: Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador. Los gritos ¡Obrador! ¡Obrador! sobresalieron por primera vez en un acto de esta naturaleza a los de ¡Cuauhtémoc! ¡Cuauhtémoc!”<sup>184</sup>.

Si bien, como ya lo comentamos anteriormente, el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas estaba en picada, en este Congreso se hizo visible públicamente la desaprobación de un gran número de perredistas hacia él. En una entrevista realizada al actual diputado federal perredista, Raymundo Cárdenas, éste nos reveló que a diferencia de los cónclaves anteriores, en los que la mayoría de las propuestas del Ingeniero Cárdenas eran adoptadas por los delegados,<sup>185</sup> en el VIII Congreso sus propuestas fueron ignoradas.

Ante las evidencias de corrupción en las que estaban involucrados diversos perredistas, Cárdenas Solórzano proponía la renuncia de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, así como de las direcciones estatales, con el firme propósito de refundar al partido.

Pese a los escándalos de corrupción, el PRD continuó apoyando a López Obrador, de acuerdo a Ortiz Fragoso “los delegados aprobaron cerrar filas ante

---

<sup>184</sup> Ibidem.

<sup>185</sup> Entrevista realizada en septiembre de 2009, México, Distrito Federal.

la embestida en contra de Andrés Manuel”, además el Presidente de este partido expresaría “debe castigarse a los corruptos”<sup>186</sup>, entre los que el Jefe de Gobierno no salía salpicado.

Con lo anterior, quedó manifiesto que los delegados de ese Congreso y el dirigente del partido, Leonel Godoy, antiguo colaborador de Cuauhtémoc Cárdenas, no prestaron mucha atención a las demandas de su líder fundador.

Finalmente, Cárdenas renunciaría a todos sus cargos en el PRD el último día del Congreso, debido a la declaración del presidente partidista hecha a un diario de circulación nacional, en la que manifestó que de aceptar la propuesta de Cuauhtémoc Cárdenas de disolver las direcciones del partido, él (Godoy) se convertiría en un “dictadorzuelo”.<sup>187</sup>

Cuando el Ingeniero Cárdenas salía del recinto del Congreso algunos delegados gritaron “muere el rey, viva el rey”, además, “fue abucheado hasta en dos ocasiones” al retirarse “entre gritos de repudio y reprobación.”<sup>188</sup>

Así, en el VIII Congreso perredista se haría notorio el desplazamiento del liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas hacia a López Obrador y el apoyo de los perredistas a la posible candidatura de éste último a la Presidencia de la República para el 2006. Aunque la definición de la candidatura presidencial del PRD todavía estaba en entre dicho.

### **2.2.10 El desafuero del Jefe de Gobierno.**

Dos meses después de los videoescándalos, el 18 de mayo de 2004, la Procuraduría General de la República (PGR) solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del Jefe de Gobierno del DF por un desacato a una orden judicial. Ese hecho generó suspicacias debido a la intrascendencia del caso: la no suspensión de la construcción de una calle, y, porque, en ese entonces, las

---

<sup>186</sup> La Jornada, 26 de marzo del 2004.

<sup>187</sup> La Jornada, 28 de marzo del 2004.

<sup>188</sup> García Ponce Jorge Ignacio, Los caudillas perredistas, El Cotidiano no 129, p. 45.

encuestas de opinión ubicaban al alcalde de la ciudad como el presidenciable con mayores probabilidades de triunfar en las urnas.

Leonel Godoy, presidente del PRD, denunció al desafuero como un ataque dirigido desde el gobierno federal hacia el mandatario capitalino, con el objetivo de inhabilitarlo como candidato presidencial e imposibilitar a toda costa que la izquierda llegara al poder. Por tanto, el PRD cerró filas en torno al gobernante capitalino, incluyendo Cuauhtémoc Cárdenas y el ex perredista Porfirio Muñoz Ledo, movilizó a sus militantes y simpatizantes en defensa de su virtual aspirante a la Presidencia de la República.

Por su parte, López Obrador argumentó un “complot” en su contra orquestado por el Jefe del Ejecutivo, Vicente Fox y el ex mandatario, Carlos Salinas, para deshabilitarlo de sus derechos políticos<sup>189</sup> y evitar su participación en la elección presidencial del 2006.

Por ese motivo, previamente a que la Cámara Baja emitiera su fallo en torno al desafuero, el Jefe de Gobierno convocó a un “movimiento de resistencia civil pacífica”, el cual logró que cientos de miles de personas se manifestaran en contra del “atropello a las libertades ciudadanas”, así como de la posible marginación de AMLO a los comicios. Las manifestaciones se prolongaron durante todo el proceso del desafuero. Pese a ello, el 7 de abril de 2005, después de haber transcurrido casi un año de la solicitud hecha a la Cámara por la PGR de desaforar al gobernante capitalino, este hecho se consumó: le retiraron al Jefe de Gobierno la inmunidad contra procesos judiciales.

En lugar de que el desafuero le restara adeptos a López Obrador se los sumaría, ya que la opinión pública veía al eventual candidato presidencial como una víctima del sistema político mexicano.<sup>190</sup> Los reflectores apuntaron hacia él,

---

<sup>189</sup> [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america). Fecha de consulta, 14 de octubre de 2010. Después de los comicios presidenciales del 2006, a principios de 2007, esta versión fue confirmada por el ex Presidente de la República, Vicente Fox, durante una conferencia que ofreció en el Centro Kennedy, en Washington, al afirmar que: “Con lo del desafuero tuve que retirarme y perdí. Pero 18 meses después, me desquité cuando ganó mi candidato (Felipe Calderón).”

<sup>190</sup> Venegas Arenas, Alberto, *op. cit.*, p.105.

debido a que por varios días el tema del desafuero fue noticia de primera plana a nivel nacional, en consecuencia, gracias al desafuero muchos de quienes desconocían al Jefe de Gobierno lo conocieron. Así pues, la popularidad del Jefe de Gobierno se fue para arriba durante el mes de abril “hasta alcanzar la cuota más alta en su trayectoria.”<sup>191</sup> Ante esta polémica nacional, Zepeda comenta que:

“...la prensa mundial se volcó en el caso del alcalde de México al que se le impedía llegar a la Presidencia, por su parte los círculos financieros internacionales mostraron su nerviosismo por la probable inestabilidad que provocaría en los sectores populares la inhabilitación de su candidato. La Bolsa mexicana sufrió una caída importante en los dos primeros días (después del desafuero)”.<sup>192</sup>

El 24 de abril de 2005 se llevó a cabo la manifestación más emblemática de las protesta en contra del desafuero, la denominada “marcha del silencio”, en la cual acudieron en apoyo al Jefe de Gobierno alrededor de un millón 200 mil personas, el mayor número de asistentes registrado en un evento de esa naturaleza en la historia del país.<sup>193</sup>

Con tal respaldo al día siguiente López Obrador, aún sin gozar de fuero y luego de que un juez de distrito negara la orden de presentación solicitada en su contra por la PGR,<sup>194</sup> regresó a la Jefatura de Gobierno, lo que provocó un escándalo entre sus oponentes, entre ellos ciertos funcionarios del gobierno federal.

Dos días después, buscando una salida política al problema del desafuero -el cual en lugar de debilitar al Jefe de Gobierno había incrementado su fuerza- el 27 de abril el Procurador General de la República renunció; al día siguiente, el Presidente de México, Vicente Fox Quesada, anunció por cadena nacional que López Obrador tenía asegurado sus derechos políticos y que podía participar en las elecciones.

---

<sup>191</sup> Zepeda Patterson, Jorge, et al., *op. cit.*, p 50.

<sup>192</sup> *Ibidem.*, p 48, los paréntesis son míos.

<sup>193</sup> *La Jornada*, 25 de Abril de 2005.

<sup>194</sup> *La Jornada*, 23 de Abril del 2005.

Ante ello, la respuesta de Andrés Manuel fue insistir en que el desafuero era una decisión política con el firme propósito de inhabilitarlo y evitar su participación en la contienda del 2006, incluso afirmó no haber cometido ningún delito, por lo que consideró a dicho asunto como una maniobra política que:

“...trata de quitar al pueblo el derecho a elegir libremente a sus gobernantes. Esto significa, desde cualquier punto de vista, un agravio y un retroceso a la incipiente democracia mexicana.”<sup>195</sup>

Días después del anuncio del Presidente de la República, la PGR informó que no ejercería acción penal y retiraría los cargos en contra del mandatario capitalino. La historia del desafuero, pese a lo previsto por sus adversarios, se cerró con la consolidación del liderazgo de López Obrador.

### **2.2.11 La elección de la dirigencia nacional perredista en el 2005.**

Paralelamente al conflicto del desafuero, coyuntura que aumentó el liderazgo de López Obrador fuera y dentro de su partido, se definía en el PRD la renovación de la dirigencia nacional.

La elección a la dirigencia para suceder a Leonel Godoy se había programado desde finales de 2004, para el 20 marzo del siguiente año, mientras tanto se buscaría un acuerdo de unidad entre los liderazgos y las fracciones del partido con la finalidad de evitar que cada una de ellas lanzara a un candidato.<sup>196</sup>

Entre las negociaciones para buscar una candidatura de unidad destacamos la reunión entre López Obrador y el entonces Senador, Jesús Ortega en torno a las propuestas para la dirigencia nacional del PRD; en esta reunión “el mandatario capitalino expuso las razones por las que cree conveniente que sea el gobernador de Baja California Sur, Leonel Cota Montaño, quien presida el

---

<sup>195</sup> La Jornada, 28 de Abril de 2005.

<sup>196</sup> La Jornada, 1 de diciembre del 2004.

partido, mientras el legislador (Jesús Ortega) expresó las suyas para proponer su candidatura”.<sup>197</sup>

Aquí cabe aclarar que Leonel Cota Montaña era un personaje cercano a AMLO, participó en el Comité Promotor de Redes ciudadanas en apoyo a éste, más adelante se separó de ese cargo al contender por la dirigencia del PRD.<sup>198</sup>

En el marco del registro de los candidatos a la dirigencia nacional, las fracciones perredistas y el Comité Ejecutivo Nacional acordaron que Leonel Cota sería el candidato de unidad; al respecto el presidente saliente del partido Leonel Godoy declarararía: “ninguna de las fracciones se opuso a la candidatura de Cota Montaña”.<sup>199</sup>

Pese a que el eventual desafuero de López Obrador unificó a los perredistas y redundó en la aprobación de la mayoría de las fracciones a la candidatura de Cota Montaña a la presidencia,<sup>200</sup> las fracciones no abandonaron la disputa por la Secretaría General perredista.<sup>201</sup> Aún así, Jesús Ortega logró que su fracción obtuviera tan codiciada posición, al declinar su propia candidatura a la dirigencia a favor de Cota Montaña, a cambio de dicha Secretaría.<sup>202</sup>

Con todo, las fracciones no lograron ponerse de acuerdo en una fórmula unitaria para la Presidencia y la Secretaría General, así que contendieron dos fórmulas: la primera integrada por Leonel Cota Montaña y Guadalupe Acosta Naranjo y la segunda por Camilo Valenzuela y Otilia Galindo.

---

<sup>197</sup> La Jornada, Jueves 3 de febrero de 2005.

<sup>198</sup> Camera Salvador y Zepeda Patterson, Jorge, El Presidente Electo. Instructivo para sobrevivir a Calderón y su Gobierno. México, Editorial Planeta, 2007. p. 293. Además, de acuerdo a Zepeda, Leonel Cota Montaña era amigo personal de López Obrador desde 1999, cuando en ese entonces el primero era Gobernador de Baja California Sur y el segundo dirigente nacional del PRD.

<sup>199</sup> La Jornada, Viernes 11 de febrero de 2005.

<sup>200</sup> Reforma, 12 de febrero de 2005.

<sup>201</sup> Reforma, 12 de febrero de 2005.

<sup>202</sup> Noticieros Televisa. Entrevista con Adela Micha, 8 de junio de 2005. Tiempo después, Ortega declarararía en una entrevista lo siguiente: “si decline por Leonel Cota en las elecciones para elegir presidente del partido, fue porque el partido necesitaba estar unido y fuerte para enfrentar el embate que desde el gobierno se venía dando en contra de partido por el desafuero de AMLO”.

En la elección interna, Leonel Cota ganó la presidencia nacional con un apabullante 76.3% de sufragios contra un 23.7% de Camilo Valenzuela<sup>203</sup>; la presencia de este último en los comicios no fue tan trascendental. Juan Guerra, líder de la corriente Unidad y Renovación (UNIR-Cuauhtemistas y Rosaristas) reconoció que: “el apoyo brindado por Andrés Manuel López Obrador a Leonel Cota Montaña contó y fue determinante para que el político bajacaliforniano se convirtiera en el dirigente nacional del PRD.”<sup>204</sup>

Así como Cárdenas antaño influyera en la selección de los candidatos a ocupar la Presidencia del partido, Andrés Manuel intervendría esta vez en la postulación de Cota Montaña, tal como lo revelara años después, uno de los líderes de la fracción perredista Alternativa Democrática Nacional (ADN), Luis Sánchez Jiménez:

“En el caso de la actual dirigencia nacional del PRD (en referencia a Leonel Cota) no hubo elección. Fue un hecho consumado, porque acordamos hacerle caso a la petición de Andrés Manuel. Nos dijo que quería como presidente a Leonel Cota. Aceptamos porque se valía, era más importante la presidencia de la República que pelear por la dirigencia del PRD.”<sup>205</sup>

Más aún, autores como Alejandro Trelles y George Grayson coinciden en que Martí Batres fue impulsado por López Obrador para presidir al PRD capitalino.

### **2.2.12 La elección de la candidatura perredista a Jefe de Gobierno del Distrito Federal para el 2006.**

En los inicios del proceso interno perredista para elegir al candidato a contender por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal se presentaron los siguientes cuatro aspirantes: Marcelo Ebrard, Jesús Ortega, Pablo Gómez y Armando Quintero. Sin embargo, en agosto de 2005, los tres últimos acordaron que sólo uno de ellos se enfrentaría a la contienda interna contra Marcelo

---

<sup>203</sup> La Jornada, 23 de Mayo del 2005.

<sup>204</sup> La Crónica, 26 de Mayo del 2005.

<sup>205</sup> Almazán, Alejandro, “Primero vamos por el Partido; luego, por la Gubernatura”, en EMEEQUIS, núm. 20, 10 de marzo de 2008.

Ebrard, Secretario de Desarrollo Social en la gestión de López Obrador, ya que desde ese entonces se le consideraba a éste como: “el candidato oficial, eufemismo para decir que cuenta con el apoyo de Andrés Manuel.”<sup>206</sup>

Así pues, Ortega, Gómez y Quintero formaron la alianza “Todos Unidos con la Izquierda” (TUCOI), o como la prensa la denominara “Todos Unidos contra Marcelo” (TUCOM), de la cual saldría como su candidato, Jesús Ortega Martínez. Con el slogan “Todos Unidos con la Izquierda”, los integrantes de esta alianza pretendían señalar que todos ellos si tenían una identidad de izquierda a diferencia de Marcelo Ebrard, quien, según Juan Guerra, representante de Pablo Gómez: “(Ebrard) trabaja en un gobierno de izquierda pero no le conocemos un pasado o un compromiso de izquierda o social”.<sup>207</sup>

De esta manera, sólo se enfrentarían dos precandidatos a la Jefatura de Gobierno: Jesús Ortega y Marcelo Ebrard, el primero apoyado por Cuauhtémoc Cárdenas y el segundo por Andrés Manuel, así como de una alineación de fracciones: Izquierda Democrática Nacional (IDN), Izquierda Social (IS) y Foro Nuevo Sol, tal como lo expresara tiempo después Jesús Zambrano.<sup>208</sup>

El 24 de noviembre de 2005, a pocos días del proceso interno mediante el que se elegiría al candidato perredista a la jefatura de Gobierno de la ciudad, López Obrador, ya como precandidato del PRD a la Presidencia de la República, manifestó su preferencia de entre los dos contendientes, en una entrevista realizada por un diario de circulación nacional, en la que se le preguntó: “¿A quién preferiría como candidato?” López respondió:

“Me gustaría que ganara Marcelo Ebrard, por varias razones; dos fundamentales: es el que tiene más experiencia de gobierno y es el que está mejor posicionado. Con él podríamos obtener más puntos de ventaja para la elección presidencial. Quiero aclarar que si Jesús Ortega logra la candidatura llevaría también al PRD al triunfo en julio de 2006, porque puede vencer a Beatriz Paredes Rangel, a Demetrio Sodi de la Tijera o a quien sea que postule el PAN, pero Marcelo Ebrard ganaría con un mayor margen”.

---

<sup>206</sup> La Jornada, 7 de agosto de 2005 Masiosarre 398° Cuatro aspirantes a una victoria asegurada.

<sup>207</sup> Noticieros televisa México, 3 de agosto de 2005, Surge Tucoi en el DF.

<sup>208</sup> El Universal, 12 de marzo de 2007.

Tal aseveración salió al día siguiente en la primera plana de los encabezados del periódico “La Jornada”.

A continuación se le preguntó: “¿No teme que lo acusen precisamente de incidir en el proceso interno, por ese respaldo a Ebrard?” Andrés Manuel manifestó que él podía opinar al respecto y agregó: “si tenemos que escoger entre los dos precandidatos, considero que Marcelo Ebrard objetivamente tiene más experiencia.”

Respecto a las críticas de los contendientes perredistas a la candidatura por la Jefatura de Gobierno capitalino en cuanto que Marcelo Ebrard no era un personaje de izquierda, el aspirante a la Presidencia de la República expresó: “no comparto los argumentos de quienes descalifican a Marcelo tan sólo porque fue priísta.”<sup>209</sup> Al día siguiente, en un acto de campaña Ebrard manifestó su satisfacción por los comentarios hechos por López Obrador; al inquirírsele a Ortega si esos señalamientos influirían en la elección éste respondió que no; aunque sin lugar a duda tales declaraciones repercutirían en el voto de los perredistas.

Finalmente, en la elección del 4 de diciembre de 2005, Marcelo Ebrard ganó la candidatura a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal con un 58.67% los votos, contra el 41.33% de Jesús Ortega.<sup>210</sup> Pese a algunas irregularidades en el proceso electoral, Ortega no impugnó los comicios y aceptó su derrota, lo que le valió el reconocimiento de López Obrador por “su madurez política al haber aceptado los resultados que no le favorecieron en la contienda del DF”.<sup>211</sup>

Sin embargo, Lorena Villavicencio, integrante de la fracción Nueva Izquierda y en ese entonces coordinadora perredista en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), no calificó a aquella elección en estricto sentido como democrática e imputó:

---

<sup>209</sup> La Jornada, 25 de noviembre de 2005.

<sup>210</sup> La Jornada, 6 de diciembre de 2005.

<sup>211</sup> El Universal, 5 de diciembre de 2005.

“...hubo apoyo por omisión del gobierno de la ciudad; participaron indebidamente servidores públicos y se dio espaldarazo de López Obrador a Ebrard [...] todos esos elementos no deberían presentarse en los comicios internos.”<sup>212</sup>

Pese a todo, afirmó que su corriente refrendaría su apoyo al candidato presidencial por PRD, Andrés Manuel.

En cuanto el apoyo de AMLO a otros candidatos, en una de las entrevistas efectuadas a un dirigente de la fracción Nueva Izquierda, Roberto Morales, éste nos reveló que López Obrador designó al 50% de las candidaturas externas a puestos de elección popular para el 2006, entre esos aspirantes sobresalen: Ricardo Monreal, Yeidckol Polevnsky, Arturo Núñez y Sánchez Anaya.<sup>213</sup> Tales afirmaciones las respaldaría Sánchez Jiménez en una entrevista, ya citada, al declarar:

“(AMLO) pidió candidaturas y se las dimos a quien quiso. En el Estado de México López Obrador impuso al candidato a gobernador y lo apoyamos. Nos hicimos a un lado. Pidió recursos, estructura propia y todo fue para Andrés Manuel”.<sup>214</sup>

En las diversas entrevistas realizadas para esta investigación a los siguientes perredistas Sánchez Anaya, Roberto Morales y Marlon Berlanga<sup>215</sup>, sus declaraciones coinciden en que el apoyo concedido a Andrés Manuel se hizo pensando en que éste alcanzaría la Presidencia de la República y, en toda la fuente de cargos públicos y recursos que este hecho traería para los perredistas.

En ese mismo sentido, en una nueva entrevista a Roberto Morales, éste agregó que el respaldo de la fracción perredista Nueva Izquierda hacia ex Jefe de Gobierno no fue irrestricto, sino que consistió en una negociación en la que dicha fracción se benefició de muchas candidaturas a diputaciones federales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.<sup>216</sup>

---

<sup>212</sup> *El Universal*, 7 de diciembre de 2005.

<sup>213</sup> Entrevista realizada en septiembre de 2009, México, Distrito Federal.

<sup>214</sup> Entrevista realizada por la revista EMEEQUIS al Diputado Luis Sánchez, “Primero vamos por el Partido; luego, por la Gubernatura”. No. 20, 10 de marzo de 2008 <http://www.mx.com.mx/xml/pdf/110/16.pdf>

<sup>215</sup> Entrevistas realizadas el 10 de marzo de 2010, Distrito Federal. En el marco del Seminario “Retos y perspectivas de la izquierda partidaria en México.”

<sup>216</sup> Entrevista efectuada a uno de los líderes de Nueva Izquierda, Roberto Morales, el 10 de marzo de 2010, Distrito Federal.

En consecuencia, la forma en la que se eligió al dirigente nacional del partido y al aspirante a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal del sol azteca, por mencionar a las candidaturas más trascendentales, refuerza nuestra hipótesis de que el carisma de López Obrador en el PRD era un “*carisma de situación*”, de acuerdo a la categorización de Panebianco (mencionada en el primer capítulo), en la que el líder tiene una capacidad inferior para plasmar a su gusto y discreción las características de la organización, por lo que se ve obligado a negociar con otros muchos actores organizativos.<sup>217</sup> En la precandidatura a la dirigencia perredista así como en la candidatura a la Jefatura de Gobierno capitalino advertimos cómo López Obrador tuvo que cabildear con los líderes de las diferentes fracciones con la finalidad de conseguir la aceptación de los candidatos que él impulsaba.

### **2.2.13 La selección del candidato perredista a la Presidencia de la República para el 2006.**

El proceso de selección perredista del candidato a la Presidencia de la República empezaría figurativamente desde antes del registro de las precandidaturas. En el caso de Andrés Manuel, cuando en pleno desafuero, los perredistas lo respaldaron en su IX Congreso Nacional de la siguiente forma: primero, con “una voz unitaria contra el desafuero en contra del Jefe de Gobierno capitalino”<sup>218</sup>; y luego, al aprobar un resolutivo especial en el que el partido establecía: “...los ciudadanos que se vean afectados en sus derechos políticos por resoluciones jurídicas puedan recobrarlos para garantizar su participación en las elecciones federales del 2006”<sup>219</sup>, sin lugar a dudas esta normatividad fue hecha a la medida de AMLO, para que aún desaforado pudiera candidatearse como presidente de la República.

---

<sup>217</sup> Panebianco, Ángelo, *op. cit.*, p.80.

<sup>218</sup> *Reforma*, 23 de abril de 2005.

<sup>219</sup> *El Universal*, 24 de abril de 2005.

Tras el desafuero, el 2 de mayo del 2005, el PRD estableció formalmente el período del 20 al 30 de julio de ese mismo año para el registro de sus aspirantes a la candidatura presidencial y el 18 de septiembre para la elección del candidato.<sup>220</sup> Sin embargo, como ya lo habíamos mencionado, la pugna por la candidatura entre López Obrador y Cárdenas Solórzano había iniciado desde antes.

En el caso del líder fundador, éste presentó en febrero de 2003 un análisis titulado “Un México para todos”, era un diagnóstico de la erosión económica, política y social provocada por los últimos gobiernos priístas y el panismo, con el cual pretendía posicionarse ante diversos sectores sociales en búsqueda por la candidatura. Finalmente, notificó su determinación de contender por cuarta ocasión consecutiva a la primera magistratura del país, mediante 6 senadores, 30 diputados federales y diversas organizaciones civiles, quienes anunciaron la formalización de su precandidatura presidencial a finales del 2004.<sup>221</sup>

Si bien, el desafuero encumbró el liderazgo de López Obrador, el Ingeniero Cárdenas no quitaría tan fácilmente el dedo del renglón en su objetivo de llegar a los Pinos. En el IX Congreso, Cárdenas declaró que no sería factor de escisión en el perredismo con miras al proceso electoral de 2006, sin embargo, aún y con el problema del desafuero, éste no paro de hacerse proselitismo a través de su proyecto de Nación.<sup>222</sup> No fue sino hasta dos meses antes del proceso interno perredista, cuando Cárdenas se retiró de la contienda<sup>223</sup> argumentando su inconformidad por la ausencia de debate entorno a las propuestas de la precampaña electoral, con ello negaba el aplastante peso que significaba el apoyo de las fracciones a su único adversario, López Obrador.

En varias entrevistas realizadas para esta investigación a perredistas de la corriente Nueva Izquierda: Roberto Morales y Marlon Berlanga, así como a un personaje al que se le relaciona con la fracción UNIR, Saúl Escobar y a un senador, quién el mismo se define como afín a López Obrador, Sánchez

---

<sup>220</sup> La Jornada, 2 de mayo del 2005.

<sup>221</sup> Más datos en La Jornada, 4 de diciembre del 2004.

<sup>222</sup> La Jornada, 23 de abril de 2005.

<sup>223</sup> La Jornada, 6 de Julio del 2005.

Anaya<sup>224</sup> se les preguntó ¿qué fracciones respaldaron al ex Jefe de Gobierno capitalino para la precandidatura presidencial? Dichos perredistas manifestaron que todas las fracciones apoyaron la candidatura presidencial de López Obrador para el 2006, incluyendo a NI, quien, como veremos después, se convertiría en una corriente opuesta al liderazgo de López Obrador en el PRD.<sup>225</sup>

Como lo mencionamos, las fracciones perredistas respaldaron al ex Jefe de Gobierno del D.F porque de ganarse la Presidencia de la República fluirían un buen número de cargos federales y recursos materiales a favor de su partido.

Así, López Obrador, quien en ese entonces era considerado el aspirante con mayores probabilidades de conquistar el Poder Ejecutivo Federal frente a cualquier otra fuerza política, sería el único contendiente en la elección interna perredista. Y se separaría del cargo de Jefe de Gobierno, el 29 de julio de 2005, para atender dicho proceso. Tal como lo señala George Grayson, López Obrador:

“...dejó el cargo como el jefe de gobierno más popular de la historia moderna –un índice sin precedentes de 76% de aprobación- y con más logros que Uruchurtu (1952-1966) y Hank González (1976-1982). Quedó en segundo lugar después de Edi Rama de Tirana, Albania, como “alcalde del mundo 2004”, en una competencia no científica organizada por la revista City Mayors”.<sup>226</sup>

El ex Jefe de Gobierno, quien era el único precandidato perredista, fue nombrado candidato presidencial por el Servicio Electoral y Membresía del PRD, el 19 de septiembre del 2005. Meses después, el 10 de diciembre de ese mismo año, ante la abarrotada Plaza de la Constitución, rindió protesta como candidato presidencial por la “Coalición Por el Bien de Todos”, constituida por el PRD, el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia.

---

<sup>224</sup> Entrevista realizadas a dichos personajes, el 10 de marzo de 2010, México, D.F.

<sup>225</sup> Las declaraciones de ambos integrantes de NI, Roberto Morales y Marlon Berlanga coincidieron en que la razón por la que su corriente apoyó a López Obrador fue por interés.

<sup>226</sup> Grayson, George W, op. cit., p 226.

## **2.2.14 Los incentivos colectivos brindados por López Obrador en la elección constitucional de 2006.**

En la elección presidencial López Obrador consiguió para su partido la mayor votación en su historia, 15 millones de ciudadanos sufragaron por esa fuerza política. Aumentó el porcentaje electoral de un promedio de 18%, que se había mantenido en las elecciones presidenciales de los años 1994 y 2000, a un 35% en el 2006,<sup>227</sup> cifra que ningún otro aspirante presidencial perredista había logrado.

De la misma forma, si el PRD había obtenido una votación nacional de 8% en 1991; 17% en 1994; 25% en 1997; 18% en 2000; 17% en 2003, con López Obrador al frente dicha organización política se echó a la bolsa un 35% en el año 2006, según los datos oficiales históricos de ese partido.<sup>228</sup>

En la elección federal de 2006, con Andrés Manuel López Obrador el PRD tuvo mayores posibilidades de ganar más espacios de poder a través de candidatos tanto conocidos como desconocidos; no sería muy aventurado pensar que estos triunfos estuvieron relacionados con la capitalización de los logros del Gobierno del Distrito Federal, tal como lo mencionamos en el apartado anterior, el mandatario capitalino gozaba de altos índices de aprobación.

Por lo tanto, aún y con la deficiente estructura electoral presentada por el PRD en más de la mitad del país, el efecto “López Obrador” fue un factor decisivo en los triunfos electorales de ese partido político en el 2006. Andrés Manuel consiguió posicionar a ese partido como segunda fuerza política-electoral; en la Cámara de Diputados se conquistaron 127 curules; en la Cámara de Senadores, 29; es decir, las bancadas parlamentarias más grandes de su historia. En la capital del país se refrendó nuevamente el gobierno, se ganaron

---

<sup>227</sup> Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Silva Rivera, María del Pilar, “Monografías sobre los partidos políticos en el Estado de México. El Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México”, en Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Reveles Vázquez, Francisco (coordinadores). Proyecto de investigación: Los partidos políticos en el Estado de México: Desarrollo, Gestión gubernamental, trabajo parlamentario y democracia interna. UNAM-UAEM, Mimeo, 2008

<sup>228</sup> Proceso 1586, 25 de marzo de 2007.

14 de las 16 delegaciones, así como 34 de los 66 curules de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.<sup>229</sup>

Martí Batres, personaje cercano a Andrés Manuel, afirmó que el PRD debe su crecimiento electoral de 2006 al excandidato de la “Coalición Por el Bien de Todos”, con la finalidad de constatar lo anterior comparó los votos obtenidos por algunos estados en la elección de 2003 con los que alcanzaron en la elección presidencial de 2006:

“...en Aguascalientes, el PRD tuvo 17 mil 788 votos en 2003, y pasó a 89 mil 920 en 2006, es decir, cuadruplico la votación. En Baja California pasó de 34 mil 734 en 2003 a 224 mil 275 en 2006; o sea que se ¡multiplicó por siete la votación anterior ¡ En el Estado de México pasó de 699 mil 469 a 2 millones 469 mil votos. Y en el DF pasó de 1 millón 259 mil a la cifra récord de 2 millones 813 mil 112 votos en el mismo lapso...el PRD tendría que reconocer que gracias a esa candidatura, y no tanto a su propia estructura, pudo pasar del 5% a más del 20% de los sufragios en entidades federativas donde el partido nunca había soñado con ser competitivo...”<sup>230</sup>

De esta manera podemos concluir que López Obrador como candidato presidencial continuó siendo una fuente tanto de incentivos colectivos como selectivos para su partido en la elección de 2006.

---

<sup>229</sup> Lara López, Ulises, “PRD-DF: una aproximación a la génesis y desarrollo de sus corrientes políticas”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), *Partidos políticos en el Distrito Federal: orígenes, desarrollos y estancamientos*, México, UNAM, en prensa. “PRD-DF: una aproximación a la génesis y desarrollo de sus corrientes políticas”, p 89.

<sup>230</sup> Proceso 1586, 25 de marzo de 2007.

### **CAPÍTULO 3.**

#### **La disminución del liderazgo carismático de López Obrador en el PRD (2006-2009).**

La segunda hipótesis secundaria de este trabajo supone que:

Los resultados de la radicalización de las acciones y el discurso de López Obrador, después de perder oficialmente la Presidencia de la República y hasta la elección constitucional del 2009, provocaron un descenso de los incentivos colectivos y selectivos ofrecidos por aquél a sus seguidores. Lo que, a su vez, redundó en una reducción paulatina de su liderazgo carismático -comparada con el período de tiempo anterior de esta investigación, el cual comprende del 2003 al 2006– al interior del PRD.

Lo anterior lo analizaremos en las siguientes coyunturas perredistas: el X Congreso Nacional, la campaña a la Presidente Nacional, así como en la reforma energética de 2008 y en la campaña electoral constitucional del PRD de 2009.

Primero indagaremos cuáles fueron las acciones y el discurso que López Obrador presentó para enfrentar el supuesto “fraude” en la elección presidencial de 2006 y, cómo fue el apoyo que éste recibió por parte de los perredistas en tales acciones. Esto lo examinaremos desde que se dieron a conocer los resultados de la elección del 2 de julio de 2006 hasta la tomo de protesta de Felipe Calderón como presidente electo.

### **3.1 El conflicto postelectoral de la elección presidencial del 2006.**

Al cierre de la votación de la elección presidencial del 2 de julio de 2006, el Presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde Ramírez anunció que los resultados del conteo rápido reflejaban un empate entre el candidato de la “Coalición por el Bien de Todos” (CPBT) y el candidato del PAN: López Obrador y Felipe Calderón. Un día después, los resultados del Programa de Resultados Preliminares (PREP) otorgaban a Calderón una ligera ventaja del 0.63% contra su más cercano adversario. El 5 de julio este instituto pasó a un conteo por actas en los 300 distritos electorales; al día siguiente, cuando se finalizó el procedimiento, Ugalde anunció que el candidato presidencial con mayor número de sufragios era Calderón; con 15,000, 284 votos contra 14,756, 350 de López Obrador, por tanto, el IFE declaró ganador al candidato del PAN. El margen de diferencia entre ambos candidatos había sido de 0,58%; tan sólo 243,934 votos.

Si bien, las organizaciones que monitorearon esta elección -la Unión Europea (UE), Organización de Estados Americano (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU)- confirmaron “la limpieza del proceso” para el aspirante presidencial de la Coalición por el Bien de Todos (CPBT) y sus partidarios el conteo electoral presentaba inconsistencias. El ex jefe de gobierno documentó en el libro de su autoría “La mafia nos robó la presidencia” las irregularidades acontecidas antes, durante y después de la elección, entre ellas destaca que después del conteo del 2 de julio en algunas casillas la votación total era mayor al número de electores inscritos en la lista nominal; asimismo el ex jefe de gobierno explica que:

“...después del conteo del 5 de julio, en 28 de las 32 entidades federativas del país, en todas las casillas con mayor participación ciudadana, el candidato del PAN aumentó su porcentaje de votación y la nuestra disminuyó, a pesar de que nosotros, en los datos oficiales, ganamos en 16 de los 32 estados”.<sup>231</sup>

---

<sup>231</sup> López Obrador, *op. cit.*, p. 225.

Por dichas inconsistencias, el abanderado de la CPBT y sus seguidores se manifestaron inconformes con los resultados, así que éste inició una “batalla” con el fin de demostrar su “triumfo”, la cual iba desde las instituciones hasta las calles, con marchas y movilizaciones pacíficas.

La primera acción fue llamar a sus seguidores a concentrarse en el Zócalo capitalino el 8 de julio de 2006, logró convocar a más de medio millón de personas, la asistencia estaba compuesta por: intelectuales, perredistas, dirigentes de los partidos de la Coalición Por el Bien de Todos y ciudadanos sin partido. En esa concentración, el ex candidato presidencial alegó un fraude electoral, como una de sus “evidencias” reveló las conversaciones grabadas entre Elba Esther Gordillo y el gobernador priísta de Tamaulipas Eugenio Hernández, así como otra entre éste último y el Secretario de Comunicaciones Pedro Cerisola, de las que según AMLO se desprenden “las maniobras en favor de Felipe Calderón y para legitimar al IFE”.<sup>232</sup>

Es más, en ese mitin -al que después se le denominaría “Asamblea Informativa”- López Obrador anunció que impugnaría los comicios presidenciales, por tanto, convocó a participar en las movilizaciones a los tres partidos integrantes de la CPBT, a todos los diputados y senadores perredistas y a los ciudadanos sin partido.

En el discurso que AMLO dirigió a los asistentes se percibió un tono radicalizador, cuando se refirió al Ejecutivo Federal y al Instituto Federal Electoral pues, comentó que en la elección del 2 de julio el Presidente Fox, a quien se dirigió como un traidor a la democracia: “sin recato alguno y sin cuidar su investidura, utilizó las instituciones y los recursos públicos para favorecer al candidato de la derecha, a Felipe Calderón.”<sup>233</sup> Del IFE dijo:

“...se convirtió en ariete del PAN y se entregó por entero a la simulación y al servicio de los grupos de poder, que ahora quieren imponer en la Presidencia de la República a un empleado incondicional, a un pelele que les garantice perpetuar la corrupción, el influyentismo y la impunidad”.<sup>234</sup>

---

<sup>232</sup> La Jornada, 9 de julio 2006.

<sup>233</sup> La Jornada, 9 julio de 2006.

<sup>234</sup> La Jornada, 9 julio de 2006.

Un día después de ese mitin, la Coalición “Por el Bien de Todos” impugnó los resultados de la elección presidencial ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)<sup>235</sup>, además solicitó un segundo conteo de todos los votos en cada una de las casillas ya que su aspirante presidencial tenía la certeza de que al hacerse un recuento “voto por voto” se revertiría el resultado anunciado por IFE.

En la Segunda Asamblea Informativa, el 16 de julio, López Obrador convocó a sus seguidores a una “resistencia civil pacífica” a nivel nacional, la cual incluía actos de desobediencia civil y bloqueos viales.<sup>236</sup>

Para el 30 de Julio, en la Tercera Asamblea Informativa, el abanderado de la CPBT propuso a los asistentes acampar por tiempo indefinido, desde la Plaza de la Constitución hasta la Fuente de Petróleos –a este campamento se le denominó “Plantón de Reforma”-, con el objetivo de presionar a las autoridades electorales a efectuar un recuento total de los votos.

Pese al “plantón de Reforma” y a una diferencia mínima entre los dos candidatos punteros, el 5 de agosto el Tribunal Electoral rechazó la demanda de la CPBT de contar nuevamente la totalidad de los votos, en lugar de esto, resolvió sólo un recuento parcial de las 130 mil 477 casillas que se instalaron en todo el país; es decir, 11.839 casillas, el 9% del total, distribuidas en 149 distritos electorales de 26 entidades.

Para el 28 de agosto, el TEPJF anunció los resultados del recuento parcial de las impugnaciones; se reafirmaba el triunfo del candidato presidencial panista, reduciéndose tan sólo el margen del porcentaje de votación, de un 0.58% a un 0.56%. Ante tal resultado, López Obrador señaló:

“el recuento parcial ordenado por los magistrados comprobó así, que el Consejo General del IFE y, muchos de los consejeros distritales actuaron con dolo, en complicidad con el gobierno federal, para beneficiar al PAN y robarnos la elección presidencial”.<sup>237</sup>

---

<sup>235</sup> Algunas fuentes periodísticas (La Crónica y El Universal) cuestionaron el por qué el PRD sólo impugnó las elecciones presidenciales y, no las legislativas ni las estatales, en la que los resultados le favorecían a sus candidatos.

<sup>236</sup> El Universal, 18 de julio de 2006.

<sup>237</sup> López Obrador, op. cit., p. 250.

De esta manera, se puede observar cómo en los discursos de López Obrador, éste manifestaba, una y otra vez, ser víctima de una conspiración y ubicaba perfectamente a los culpables pues, según Robert Tucker, los líderes carismáticos también atraen a sus seguidores a través de una “fórmula salvadora”, la cual consiste en atribuir las desgracias de un pueblo a una conspiración que al destruirse resolverá los males.<sup>238</sup> Por esta razón, presumimos que el abanderado presidencial por la CPBT centraba su discurso en la doctrina de la conspiración.

Días después, el 1º de Septiembre, en la Cámara de Diputados, cuando el Congreso de la Unión se reúne con motivo de la ceremonia del Informe Presidencial, senadores y diputados del PRD y PT, a petición del aspirante presidencial López Obrador<sup>239</sup>, impidieron que Vicente Fox leyera su último Informe de Gobierno ante el Poder Legislativo al tomar la tribuna. Los legisladores perredistas y petistas sostuvieron que su protesta se debía a la ocupación de elementos del ejército y la Policía Federal Preventiva (PFP) en dicho recinto legislativo,<sup>240</sup> así como a la reprobación de la “intervención” de Vicente Fox en la campaña presidencial.

Ese mismo día, el candidato presidencial de la CPBT y sus seguidores se concentraron en el Zócalo de la Ciudad de México para protestar en contra del Presidente Fox; López relata, su obra anteriormente citada, que discutió con los dirigentes del movimiento (entre los que destacan perredistas) la pertinencia de quedarse en aquel lugar o llevar su manifestación hasta la Cámara de Diputados. Para evitar enfrentamiento entre la ciudadanía y los cuerpos policiacos, quienes resguardaban aquel recinto, decidieron permanecer en el Zócalo y desde ahí protestar.<sup>241</sup>

---

<sup>238</sup> Tucker, Robert *op. cit.*, p 122.

<sup>239</sup> *La Crónica*, 2 de septiembre de 2006.

<sup>240</sup> *La Jornada*, 2 de septiembre de 2006.

<sup>241</sup> López Obrador, *op. cit.*, p. 271, Llama la atención cómo López Obrador enumeraba entre los dirigentes del “movimiento ciudadano en contra del fraude electoral” a los perredistas: Leonel Cota, presidente nacional, Porfirio Muñoz Ledo, Ricardo Monreal, Jesús Ortega (quien fue su coordinador de campaña), Marcelo Ebrard, Javier González Garza y a Horacio Duarte.

Para el 5 de septiembre, pese a que el Tribunal reconoció en su sentencia irregularidades importantes en el proceso electoral<sup>242</sup>, validó la elección presidencial. Emitió un fallo inapelable a favor del candidato panista, Calderón Hinojosa y lo declaró Presidente Electo con 14 millones 916 mil 927 votos, el 35.71% contra 14 millones 683 mil 96 de Andrés Manuel López Obrador, el 35.15%. Así pues, entre ambos candidatos presidenciales, según las cifras oficiales, había una diferencia de 233 mil 831 sufragios, es decir, 0.56%.<sup>243</sup>

Ante la sentencia del Tribunal, durante la Asamblea Informativa -realizada diariamente en el Zócalo capitalino- los presidentes del PRD y del PT (Leonel Cota y Alberto Anaya), además de otros personajes signaron un documento denominado "declaración por la dignidad, la democracia y el restablecimiento del orden constitucional", con el que rechazaron la usurpación, es más declararon que no permitirían "al presidente espurio", refiriéndose a Calderón, tomar posesión el primero de diciembre de 2006.

Por su parte, el aspirante presidencial de la CPBT manifestó: "no reconoceremos a un Ejecutivo falto de legitimidad" y en el discurso pronunciado ante los asistentes al mitin continuó con el tono radicalizador:

---

<sup>242</sup> La Jornada, 6 de septiembre de 2006. El Tribunal en su sentencia advirtió: "Esta sala superior no pasa por alto que las declaraciones analizadas del presidente de la República, Vicente Fox, se constituyeron en un riesgo para la validez de la elección que, de no haberse debilitado su posible influencia con los diversos actos y circunstancias concurrentes, podrían haber representado un elemento mayor para considerarlas determinantes para el resultado final, de haber concurrido otras irregularidades de importancia que quedarán acreditadas."

- En cuanto a la propaganda negativa del Partido Acción Nacional (PAN) en la campaña: "La divulgación de estos spots sin duda genera efectos negativos que atentan contra la libertad del voto, en tanto que pueden constituir un factor determinante que influya en el ciudadano para orientar su elección"; sin embargo advirtió que no se podía medir sus efectos en el sentido del voto.

- Conforme al Tribunal, la coalición Por el Bien de Todos no acreditó el impacto electoral de la propaganda panista. La resolución atribuyó a que pudieron haber sido otros los factores que incidieron en la caída de las preferencias electorales del candidato de dicha coalición: su ausencia al primer debate y sus expresiones irrespetuosas contra instituciones y contendientes, por lo que "no es irracional afirmar que por lo menos una parte de la ciudadanía espera ver en los candidatos personas de conducta intachable que asumen comportamientos adecuados y respetan las instituciones públicas".

-Acreditó la violación a la legislación electoral por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), ya que contrató y transmitió promocionales en medios de comunicación, en los que llamaba a "defender el statu quo" y, puesto que la contratación de publicidad electoral está reservada sólo a los partidos políticos, ese hecho transgredía la ley.

<sup>243</sup> Reforma, 6 de septiembre 2006.

“...se fracturó el orden constitucional, ya que los magistrados se negaron a transparentar la elección para someterse a una minoría privilegiada que ha tomado las instituciones y las mantiene secuestradas para su propio beneficio.

Ese atentado a la legalidad constitucional y a la vida democrática obliga a reasumir el ejercicio de la soberanía popular y abolir de una vez y para siempre el régimen de corrupción y privilegios que impera en el país. Por eso, aunque no les guste a mis adversarios, ¡al diablo con sus instituciones!”<sup>244</sup>

De esta manera, el abanderado de la CPBT y sus seguidores desconocieron la sentencia del Tribunal Electoral, por lo tanto, continuarían con la resistencia civil pacífica; López Obrador convocó a una Convención Nacional Democrática, la cual, según él “podría plantear el fin de la República simulada y llevar a cabo una transformación profunda de las instituciones”.<sup>245</sup>

Después de haber transcurrido 48 días de Plantón lo levantaron para dar paso a las celebraciones del 15 de septiembre<sup>246</sup> y, al día siguiente, iniciar con los trabajos de la Convención.

### **3.1.1 La Convención Nacional Democrática.**

El 16 de Septiembre se constituyó la Convención Nacional Democrática (CND), integrada por un millón 25 mil 724 mil delegados, según los organizadores.<sup>247</sup>

En esta reunión se aprobó lo siguiente: los cinco puntos de su programa

---

<sup>244</sup> La Jornada, 6 de septiembre de 2006.

Un mes después, en el marco de su toma de protesta como “presidente legítimo”, López Obrador trataría de suavizar dicha declaración de la siguiente manera: “Me han atacado sin tregua porque dije ¡Al diablo con sus instituciones! Pero no fuimos nosotros quienes las echaron a perder. Fueron "ellos". Quizá debí ser más preciso y decir: ¡Al diablo con las ruinas de instituciones que nos quieren imponer, luego de envilecerlas y desmantelarlas!” La Jornada, 21 de noviembre de 2006.

<sup>245</sup> López Obrador, op. cit., p. 264 El candidato presidencial de la coalición Por el Bien de Todos diría que la idea de la Convención Nacional Democrática (CND), surgió desde agosto, como alternativa a la búsqueda de una salida al movimiento (contra el fraude electoral); sin claudicar y, al mismo tiempo sin caer en la trampa de la violencia. De acuerdo a éste, de aquella Asamblea soberana surgiría una “auténtica República” que construiría las bases de un poder democrático, de un verdadero Estado social y democrático de derecho.

<sup>246</sup> Mediante un acuerdo Fox daría el grito de Independencia en Dolores Hidalgo, Guanajuato mientras que Alejandro Encinas, Jefe de Gobierno lo haría en el Zócalo de la Ciudad de México. El hecho de que el Presidente no encabezara las celebraciones de Independencia en el Zócalo, fue considerado por López Obrador y sus seguidores como uno de los triunfos del movimiento de resistencia civil pacífica.

<sup>247</sup> [www.cnd.org.mx](http://www.cnd.org.mx).

básico<sup>248</sup>; mantener a la CND como una asamblea soberana que sesione periódicamente; el programa general de la resistencia civil pacífica “contra la usurpación”, el cual tendría en ese entonces como principal acción impedir la toma de protesta de Calderón Hinojosa.

Igualmente se anunció la creación del Frente Amplio Progresista, alianza de partidos otrora integrantes de la CPBT, el cual tendría como principal objetivo, según López Obrador, enfrentar al bloque conservador, es decir, a la alianza entre el PRI y el PAN.<sup>249</sup>

En esa Convención los delegados votaron a “mano alzada” nombrar a López Obrador no como la figura de “coordinador de la resistencia civil pacífica” que se había planteado al principio, sino como “presidente legítimo de México”, además acordaron que tomara posesión de dicho cargo el 20 de noviembre.<sup>250</sup> Por su parte, los dirigentes del PRD y del PT, así como el secretario general de Convergencia Pedro Jiménez León<sup>251</sup> le levantaron las manos a López Obrador en señal de triunfo.<sup>252</sup>

Por último, la Convención integró las siguientes tres comisiones: política nacional, resistencia civil y proceso constituyente, en su integración destaca la participación de algunos perredistas: en la primera; Berta Maldonado, Rafael Hernández, Socorro Díaz, Rafael Hernández, José Agustín Ortiz Pinchetti y Fernando Schute; en la segunda; Martí Batres, Guadalupe Acosta Naranjo, Layda Sansores, Herón Escobar, Carlos Imaz, Ramón Pacheco y Alfonso Ramírez Cuéllar; en la última; Enrique González Pedrero, Jaime Cárdenas,

---

<sup>248</sup> Los cuales consistían en: combatir la pobreza y desigualdad, defender el patrimonio nacional, convalidar el derecho a la información, rechazar el estado patrimonialista y renovar de manera profunda las instituciones. [www.cnd.org.mx](http://www.cnd.org.mx).

<sup>249</sup> López Obrador, *op. cit.*, p 279.

<sup>250</sup> Figueroa Ibarra Carlos, “Resistencia civil y Gobierno Legítimo en México”, en Moreira Carlos y Raus Diego (coordinadores). *La nueva política en América Latina. Rupturas y Continuidades*. Montevideo, Lanús, Santiago, FLACSO, Trilce, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Arcis, 2008.

Según Figueroa Ibarra, el motivo que se manejó para que López Obrador tomara posesión de ese cargo fue, el desconocimiento de Felipe Calderón como Presidente Constitucional ya que su origen como Presidente era ilegítimo por haber llegado a ese cargo a través de un fraude.

<sup>251</sup> El Presidente del partido Convergencia si reconocería a Felipe Calderón como Presidente de México.

<sup>252</sup> *La Crónica*, 17 de septiembre 2006.

Ignacio Marbán, Horacio Duarte, Arturo Núñez, Ricardo Monreal, Leticia Bonifaz, Juan Ramiro Robledo y Eduardo Beltrán.<sup>253</sup>

El hecho de que los dirigentes del PRD, así como los perredistas antes mencionados participaran en las actividades de la Convención lo interpretamos cómo que ellos asentían con la figura de “presidente legítimo de México” de Andrés Manuel.

Por ejemplo, el presidente del PRD Leonel Cota Montaño insistió en el triunfo legítimo de López Obrador, el cual consideró fue violentado por el actuar de los órganos electorales y de Vicente Fox. Y dejó en claro la posición del partido respecto a la Convención:

"Quiero decir que el PRD ha permanecido y permanecerá unido a este movimiento, sin importar las amenazas. No vamos a dar la espalda a este gran movimiento que hoy se reúne en la convención. El PRD hace el compromiso de ser leal a las causas que hoy se acuerden y de estar al frente de la batalla con ustedes por un mejor país".<sup>254</sup>

### **3.1.2 El "Presidente legítimo".**

El 20 de noviembre de 2006 López Obrador tomó protesta como "presidente legítimo" de México ante una multitud reunida en la plaza de la Constitución, este acto fue simbólico ningún algún valor jurídico.<sup>255</sup> A esta toma de protesta acudieron los dirigentes, diputados y senadores del PRD, así como del PT y Convergencia, además del Jefe del Gobierno capitalino Alejandro Encinas y del Jefe electo de la capital Marcelo Ebrard, excepto a esos gobernantes ningún otro de extracción perredista asistió a ese evento.<sup>256</sup>

---

<sup>253</sup> La Jornada, 17 de septiembre 2006.

<sup>254</sup> La Jornada, 17 de septiembre 2006.

<sup>255</sup> La Jornada, 17 septiembre 2006. Desde la Convención Nacional Democrática, los asistentes habían aprobado que López Obrador como “presidente legítimo” integrara un gabinete, con carácter itinerante y observara un protocolo republicano, con una sede para su gobierno en la capital del país y, que recabara fondos propios.

<sup>256</sup> La Crónica, 21 de noviembre de 2006.

En la ceremonia de toma de protesta como “presidente legítimo”, López Obrador pronunció en su discurso lo siguiente:

“Estamos aquí congregados porque, ante el fraude electoral del 2 de julio, decidimos declarar abolido el régimen de corrupción y privilegios y comenzar la construcción de una nueva República.

...El propósito fundamental del gobierno legítimo, reitero, será proteger los derechos del pueblo, defender el patrimonio de todos los mexicanos y la soberanía nacional.

Este gobierno, cuyas instituciones nacen de la voluntad general, ha de elaborar iniciativas de ley que promoverán los legisladores del Frente Amplio Progresista y diseñará estrategias que protejan el patrimonio nacional y los intereses de las mayorías. También propondremos a los gobiernos municipales y estatales afines políticas de desarrollo social en beneficio de los sectores más pobres y excluidos”<sup>257</sup>

Ya como “presidente legítimo”, Andrés Manuel anunció un programa de 20 puntos que tendría como objetivo un nuevo marco constitucional, además, se comprometió a impulsar iniciativas de ley que, según él, “enfrentarían a los monopolios económicos que lesionan 'impunemente' la economía popular”.<sup>258</sup>

Respecto al porqué López Obrador aceptó el tan polémico cargo de “presidente legítimo”, casi uno después de ese evento, él explicaría las razones:

“Debo de reconocer que inicialmente pensé que constituía una manera de protestar y, que al mismo tiempo era una forma de desahogo al coraje de la gente, que la gente podría decir ‘nos robaron la presidencia, pero tenemos nuestro presidente’. Una especie de legítima defensa ante el agravio; era dar a la gente, cuando menos esa satisfacción. Pensé también que no teníamos por qué optar por lo ortodoxo. Se acostumbra en otras partes del mundo, sobre todo en países europeos, que cuando un candidato pierde –y en este caso no perdimos, nos arrebataron el triunfo-, se convierte en el líder de la oposición. Pero yo no podía aceptar ser líder de la oposición porque significaba un reconocimiento tácito al presidente espurio, y nosotros nunca vamos a reconocer a Felipe Calderón como presidente legal y legítimo de México.”<sup>259</sup>

---

<sup>257</sup> El Universal, 21 de noviembre de 2006

<sup>258</sup> Jiménez Valtierrez Jorge, Movimiento Lopezobradorista (resistencia civil pacífica), El cotidiano 146, p. 98.

Para Jiménez Valtierrez, el programa de gobierno del “presidente legítimo” iba destinado: “a hacer efectivo el programa de gobierno propuesto durante la campaña electoral (del aspirante presidencial de la CPBT), dándole contenido al gobierno lopezobradorista (gobierno legítimo) y, apuntalado por las dos vías: la del movimiento y la legislativa.”

Jiménez Valtierrez Jorge, Movimiento Lopezobradorista (resistencia civil pacífica), El cotidiano 146, p. 98.

<sup>259</sup> López Obrador, op. cit., p. 280 y 281

### **3.1.3 Obstaculización de la toma de protesta de Calderón como Presidente constitucional por parte de los seguidores de AMLO.**

Al parecer en consonancia con el desconocimiento de López Obrador hacia el presidente constitucionalmente electo, el Secretario General del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo<sup>260</sup> anunció que intentarían impedir la toma de protesta de Calderón Hinojosa el 1 de diciembre en la Cámara de Diputados, además, dejó en claro la posición del partido en cuanto a ese tema “vamos a manifestar de manera pacífica nuestra protesta por lo que nosotros hemos denominado un gran fraude electoral que se dio el 2 de julio.”<sup>261</sup>

De ahí que, ante la amenaza de los legisladores perredistas de boicotear la toma de protesta de Felipe Calderón como Presidente Constitucional, el Grupo parlamentario del PAN tomara la tribuna para protegerla, no obstante, los legisladores del FAP no abandonaron su cometido. Así, el primero de diciembre, tras gritos, silbidos, empujones y enfrentamientos a golpes entre los diputados fapistas y panistas, Calderón – quien no llegó hasta la tribuna- rindió protesta en una ceremonia que duró tan sólo tres minutos.<sup>262</sup>

Con este hecho apreciamos como el PRD se volcó a favor de la lucha de López Obrador en contra de la asunción al poder de un personaje que había ganado la elección supuestamente de forma “fraudulenta”.

---

<sup>260</sup> Integrante de la Corriente Nueva Izquierda.

<sup>261</sup> La Crónica de Hoy, 15 de Noviembre del 2006.

<sup>262</sup> El Universal, 2 de diciembre 2006 Mientras había una incertidumbre respecto si Calderón tomaba protesta como presidente constitucional, López Obrador se concentraba con sus seguidores en el Zócalo para determinar la acción a seguir en contra de la toma de protesta de Calderón. Después de que éste logró tomar protesta, el ex candidato presidencial decidió marchar con sus seguidores hacia el Auditorio Nacional, en donde Calderón daría un discurso. Al no encontrar acceso hacia ese lugar, el ex aspirante de la CPBT dio un mitin, en las cercanías al Auditorio, en el que se comprometió a luchar por elecciones limpias y libres.

### **3.2 La radicalización de López Obrador y la disminución de los incentivos selectivos y colectivos al PRD.**

Hasta aquí nos hemos percatado del papel predominante de López Obrador sobre el partido, primero en las movilizaciones en contra del supuesto fraude electoral y después en su llamado a la conformación de la Convención Nacional Democrática, de la cual saldría electo “presidente legítimo de México”.

Si bien la lucha comanda por Andrés Manuel en contra del presunto “fraude electoral” y el desconocimiento al gobierno de Calderón ofrecieron al partido una identidad (incentivos colectivos), por otra parte, la forma “radical” en la que AMLO enfrentó el conflicto postelectoral<sup>263</sup> desembocaría en una disminución de incentivos selectivos para el partido que se vio reflejado en los resultados electorales de Yucatán, Oaxaca, Zacatecas y Baja California, en donde el PRD perdió los comicios, en consecuencia, cargos y recursos de los que pudo haberse beneficiado, de obtener los triunfos.<sup>264</sup>

Un caso emblemático de la disminución de votos a favor fue Tabasco. Si en la elección presidencial López Obrador triunfó arrolladoramente en esa entidad, el PRD obtuvo 507 mil 576 votos, en la elección a Gobernador (de Octubre de

---

<sup>263</sup> El plantón en Reforma, su toma de protesta como “presidente legítimo”, la indicación a los legisladores fapistas de tomar la tribuna en la Cámara de Diputados con el fin de impedir el rendimiento de protesta de Felipe Calderón Hinojosa como Presidente Constitucional, entre las acciones más destacables.

<sup>264</sup> Instituto Electoral del Estado de Yucatán. Fecha de consulta, 14 de Octubre de 2010, En las elecciones estatales de Yucatán de 2007, el PRD perdió la elección a Gobernador por ese Estado con un 2.66% de votación frente a un 42% del candidato ganador blanquiazul. De los 106 ayuntamientos a renovarse, el PRD sólo ganó 6 y, de los 25 diputados al Congreso del Estado, el PRD sólo ganó 1.

Instituto Electoral del Estado de Baja California. En la elección Estatal de Baja California Norte de 2007, a Gobernador de Baja California, el PRD obtuvo un 2.32% de votación frente a un 50.43% del candidato ganador de la Alianza por Baja California (PAN, PANAL). De los 5 ayuntamientos que se renovaron el PRD no ganó ninguno.

Instituto Electoral del Estado de Baja Oaxaca. En la elección Estatal de Oaxaca 2007 se renovaron 146 ayuntamientos de los regidos por el sistema de partidos, de los cuales el PRD ganó 43 frente a 90 del PRI. De los 25 diputados electos por mayoría relativa de los 42 Diputados al Congreso del Estado de Oaxaca, el PRD no obtuvo ninguno. Instituto Estatal Electoral de Oaxaca.

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Elecciones estatales de Zacatecas 2007, de los 58 ayuntamientos el PRD, obtuvo 18 frente a 26 ganados por el PRI. De los 18 diputados al Congreso del Estados, la Alianza por Zacatecas (PRD, Convergencia) obtuvo 9 diputados de mayoría.

2006), ese partido sólo consiguió 341 mil 966 votos, es decir, en tres meses perdió 165 mil votos en esta entidad.<sup>265</sup> Lo anterior se explica, de acuerdo a una fuente periodística: “a que la mayoría de los ciudadanos reprobó las estrategias de AMLO promovidas desde que éste perdió la elección presidencial y a que la ciudadanía descalificaba al ex jefe de Gobierno del DF y en las urnas lo sanciona con su voto de reprobación”.<sup>266</sup>

Pese a que el ex candidato presidencial hizo proselitismo a favor de César Raúl Ojeda, candidato de la “Coalición por el bien de todos” al gobierno de Tabasco, éste no ganó la elección. Respecto a los resultados electorales, Raúl Ojeda señaló: “al igual que las acciones de la llamada resistencia civil, lo del Plantón de Reforma nos impactó.”<sup>267</sup>

Entonces como señala Weber, inició una disminución de los resultados corroborables (en esta investigación incentivos selectivos y colectivos) que López Obrador brindaba al partido. Por esta razón, después de pocos meses de la elección presidencial de 2006 se manifestó abiertamente el desacuerdo de varios personajes perredistas al otrora “dirigente indiscutible” del partido.

Uno de los disensos más notorios ocurrió después de que Elena Poniatowska afirmó que Cárdenas y el comandante Marcos del EZLN “no apoyaron a AMLO por envidia”, ante tal acusación Cárdenas aclaró las cosas y de paso fijó su postura en torno a las acciones de López Obrador:

“...más allá de que esa cerrazón (en relación a López) se extiende también a lo que pueda llegar de afuera del partido; que la conducción política y las decisiones tomadas después del 2 de julio, como el bloqueo de Madero, Juárez y el Paseo de la Reforma —excluyo la ocupación de la plancha del Zócalo— se estén traduciendo en pérdidas y desgaste del movimiento democrático en lo general y del PRD en lo particular.”<sup>268</sup>

Asimismo, señaló su postura en torno a la toma de protesta de AMLO como “presidente legítimo”: “No pienso que así deba procederse. Hacerlo sería un

---

<sup>265</sup> La Crónica, 17 de Octubre de 2006.

<sup>266</sup> La Revista Peninsular, 15 de Octubre 2006,

[http://www.larevista.com.mx/ver\\_nota.php?id=1928&seccion=colaboradores](http://www.larevista.com.mx/ver_nota.php?id=1928&seccion=colaboradores)

<sup>267</sup> La Crónica, 17 de Octubre de 2006.

<sup>268</sup> El Universal, 14 de septiembre de 2006.

craso error, de altísimo costo para el PRD y para el movimiento democrático en su conjunto”.<sup>269</sup>

Por su parte, los gobernadores perredistas, Zeferino Torreblanca y Cárdenas Batel, de Guerrero y Michoacán, respectivamente, no asistieron a la ceremonia de toma de protesta de AMLO como “presidente legítimo” pero, si a la de Felipe Calderón,<sup>270</sup> aún cuando el ex candidato presidencial había convocado a los perredistas a desconocer al Presidente oficialmente electo.

Como se puede observar, no trascurrió mucho tiempo para que los perredistas actuaran en contra de la postura lopezobradorista de “desconocimiento a Calderón”, pues todavía no pasaban seis meses después del supuesto fraude electoral cuando nueve presidentes municipales del PRD y uno del PT dialogaron directamente con el Ejecutivo Federal en el marco de la reunión de Alcaldes de la Confederación Nacional de Municipios de México (AMMAC), con todo y el acuerdo del Frente Amplio Progresista de no reconocer al Primer Mandatario y de no establecer ningún contacto con su gobierno.<sup>271</sup>

A finales de julio de 2007, tras realizar una huelga de hambre, el senador Héctor Bautista, junto con los diputados federales, Juan Hugo de la Rosa y Hugo Martínez Padilla sostuvieron una reunión con el Primer Mandatario en los Pinos, con el objetivo de solicitarle la incorporación de un determinado número de beneficiarios en los programas de la Secretaría de Desarrollo Social. Por consiguiente, esos perredistas se convirtieron en los primeros legisladores perredistas en reunirse con el Presidente de la República,<sup>272</sup> aunque, en ese

---

<sup>269</sup> El Universal, 14 de septiembre de 2006.

<sup>270</sup> El cambio de Michoacán, 21 de noviembre de 2006.

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=53896> y La Crónica, 19 de noviembre de 2006.

<sup>271</sup> Entre los presidentes municipales que acudieron a este evento se encontraba, el Ing. Rodolfo Monreal Ávila, hermano de uno de los coordinadores de las redes ciudadanas de López Obrador, Ricardo Monreal Ávila, personaje cercano al ex candidato presidencial de la CPBT. La Crónica, 16 de diciembre de 2006.

<sup>272</sup> Comunicados de la Presidencia de la República, 25 de julio de 2007 <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/comunicados/?contenido=31140> y El Universal, 25 de julio de 2007.

entonces, el Consejo Político Nacional del PRD acordó la prohibición de ese tipo de acercamientos.<sup>273</sup>

Esa reunión entre los legisladores perredistas y Felipe Calderón fue interpretada por algunos lopezobradoristas<sup>274</sup> como una señal de reconocimiento al Presidente Constitucional, pese a lo ya expuesto.

Un año después de la elección presidencial y en vísperas del X Congreso Nacional, Jean Francosis Prud'homme, quien ha estudiado a la izquierda mexicana durante casi dos décadas, consideró, que el PRD había perdido la segunda posición como fuerza política obtenida en el 2006 “por la larga protesta postelectoral y las tensiones intrapartidistas, que se reflejan en las derrotas”<sup>275</sup> electorales de ese partido.

En los siguientes apartados de este capítulo indagaremos sí López Obrador logró incidir a favor de sus objetivos sobre las fracciones perredistas (en las coyunturas citadas en la introducción), pese a la inconformidad de algunos perredistas hacia la radicalización de su postura. Más aún, tenía la desventaja de haber perdido oficialmente la Presidencia de la República, la cual prometía allegar al partido de una oleada de cargos y recursos.

### **3.2.1 El X Congreso Nacional del PRD, agosto del 2007.**

En este apartado indagaremos sí pese a la inconformidad de algunas fracciones perredistas por los factores arriba descritos, López Obrador logró influir en que el desconocimiento a Calderón (a un año de la elección presidencial) se extendiera al órgano de mayor importancia, considerado la autoridad suprema del partido, el Congreso Nacional, en aquél entonces, en su Décima sesión Extraordinaria, realizado del 16 al 19 Agosto de 2007.

---

<sup>273</sup> El Siglo de Torreón, 26 de julio de 2007

<sup>274</sup> Entre ellos destacan Alejandro Encinas, a quien le hicimos una entrevista para saber su opinión respecto a este tema. Entrevista realizada el 10 de Diciembre del 2009 a Alejandro Encinas.

<sup>275</sup> Proceso, 12 de agosto 2007. P. 21

Dicha influencia la analizaremos en uno de los documentos básicos del PRD denominado, línea política nacional del partido. Ésta, entre otras cosas, establece la relación entre el partido y el gobierno.

¿Cómo podría López Obrador influir en dicho objetivo, si no participó activamente en las discusiones de línea política en el X Congreso (él no era delegado)?<sup>276</sup> En entrevistas realizadas a Roberto Morales y Marlon Berlangan, integrantes de la corriente Nueva Izquierda,<sup>277</sup> éstos respondieron al cuestionamiento citado y afirman que López Obrador incidió en las decisiones del partido a través de las fracciones que lo apoyaban. En el X Congreso Nacional, dichas fracciones eran Izquierda Social, Unidad y Renovación (Unir) e Izquierda Democrática Nacional (IDN) lideradas por Martí Batres, Armando Quintero y Dolores Padierna, las cuales formaban el Frente Político de Izquierda (FPI). El bloque contrario de fracciones era Nueva Izquierda (NI), corriente mayoritaria en el partido, Alianza Democrática Nacional (ADN) y Movimiento Social por la Democracia (MD), cuyos dirigentes son Jesús Ortega, Héctor Bautista y Pablo Gómez respectivamente.<sup>278</sup>

Por lo anterior, nos concentraremos a examinar las posturas de estos bloques de fracciones en torno a la posición que el partido debería adoptar en su relación con el Presidente oficialmente electo.

Empezaremos por citar la postura del “presidente legítimo”, la cual se dio a conocer a través de su discurso pronunciado en la inauguración del Congreso, éste sentenció lo siguiente:

"Una vez más nuestros adversarios...se quedarán con las ganas de cooptarnos y de convertirnos en un partido de paleros. Nuestros adversarios quisieran que aceptáramos los fraudes electorales, de manera particular que olvidáramos que nos robaron la elección presidencial del 2 de julio... quisieran que actuáramos como una izquierda legitimadora; a cambio de esa ignominia nos darían el honorable título de izquierda moderna y hasta nos aplaudirían en sus medios de comunicación. Una izquierda legitimadora no es más que una derecha tímida y simuladora.

---

<sup>276</sup> En los Congresos que realiza el PRD, entre otros personajes, participan los delegados y son ellos quienes votan las reformas de los documentos básicos del partido. Para mayor información revisar los Estatutos del PRD.

<sup>277</sup> Entrevistas realizadas en Septiembre del 2009.

<sup>278</sup> Jesús Ortega y Alejandro Encinas se perfilaron desde el X Congreso como los principales contendientes por la presidencia del partido.

...Estoy seguro que el PRD seguirá siendo un instrumento de lucha al servicio de la sociedad. Por eso tengo la firme convicción de que su fuerza, todo lo que representa, se encauzará hacia la construcción de la nueva República. Doy por hecho que todas y todos estaremos a la altura de las circunstancias. Nadie puede permanecer al margen de este proceso de transformación. Sería autodestructivo seguir apostando a la política tradicional...<sup>279</sup>

De esta manera López Obrador convocaba al partido a desconocer al presidente legalmente electo y a respaldar a su “presidencia legítima.” Dicho lo anterior, pasemos a examinar las discusiones y votaciones en la Mesa de Trabajo de línea política en torno a la relación del partido con el gobierno<sup>280</sup>.

Previo al Congreso una Comisión Organizadora del Congreso Nacional integrada por la pluralidad de fracciones en el partido, formuló un documento de línea política, el cual se aprobaría o modificaría en la plenaria por los delegados.

Respecto al tema que nos ocupa, en la introducción de este documento, en el apartado 5) de crisis política, se planteó entre otras cosas, lo siguiente: “Bajo ninguna circunstancia el PRD reconocerá a Felipe Calderón como presidente de México. Con Calderón no habrá ni diálogo ni negociación alguna.”<sup>281</sup> Esa propuesta fue aprobada por unanimidad entre las fracciones y los demás delegados del Congreso, esto respaldaba el objetivo de desconocer a Calderón, impulsado por el ex candidato presidencial López Obrador.

Sin embargo, casi al cierre del Congreso, Nueva Izquierda (NI) respaldada por Nuevo Sol, Cívicos y Movimiento por la Democracia promovieron en el apartado estrategia del inciso de la agenda Legislativa en (materia de régimen de gobierno) la aprobación de un resolutivo que decía:

---

<sup>279</sup> La Jornada, 17 de agosto 2007.

<sup>280</sup> La discusión del dialogo entre el PRD y Felipe Calderón, de su reconocimiento o no, se debatía en el PRD, en vísperas del 1 de septiembre del 2007, en un contexto en que este partido y el PRI habían rechazado la propuesta de Felipe Calderón de “debatir y dialogar” con los legisladores de las distintas fuerzas políticas durante la presentación de su primer informe de gobierno. Estos partidos consideraban que con dicha propuesta, el objetivo de Calderón era legitimizarse como Presidente de la República. Proceso 1607, 19 de agosto de 2007.

<sup>281</sup> PROPUESTA DE LINEA POLÍTICA. Documento presentado por la Comisión Organizadora del Congreso Nacional.

"sustitución del llamado informe presidencial por un debate parlamentario y republicano entre poderes sobre el estado que guarda la nación, en el marco de un nuevo régimen político".

Con esta frase se dejaba abierta la posibilidad de dialogar con Calderón.

Por lo tanto, las fracciones afines al "presidente legítimo", Izquierda Democrática Nacional, Izquierda Social, incluido el presidente nacional del partido, Leonel Cota Montaña y Fernández Noroña promovieron añadir a dicho resolutivo la frase:

"manteniendo nuestro rechazo a debatir con quien usurpa la Presidencia de la República"<sup>282</sup>.

La inclusión de esta frase se debatió entre los promotores, es decir, las fracciones que se aglutinaron en torno a López Obrador (el Frente Político de Izquierda) y el bloque contrario, Nueva Izquierda y Movimiento por la Democracia. Como era de esperarse los primeros argumentaron a favor mientras los segundos en contra; enseguida se pasó a la elección, en esta etapa se registraron 447 votos a favor, por parte de los delegados del FPI, mientras Nueva Izquierda (NI), Alianza Democrática Nacional y Movimiento por la Democracia sufragaron en contra con 660 votos<sup>283</sup>. De esta manera, la frase que evitaría al PRD entablar algún debate con Calderón, de acuerdo a su línea política, quedaba, hasta entonces, anulada.

Ante el rechazo a esa propuesta, el grupo pro AMLO se retiró del debate en la plenaria acusando a sus contrarios de traidores, mientras coreaban la consigna: ¡Es un honor estar con Obrador! y amenazaban, en voz de sus dirigentes -Martí Batres, Armando Quintero, Dolores Padierna, Benito Mirón y Clara Brugada- impugnar los resolutivos aprobados a los documentos básicos partidistas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).<sup>284</sup>

---

<sup>282</sup> El Universal, 20 de Agosto de 2006.

<sup>283</sup> Armando Quintero, líder de la corriente UNIR, afín a López Obrador, consideró en torno a esa votación, que quienes aprobaron el resolutivo son un grupo minoritario "frente a la gran cantidad de gente que apoya el movimiento que encabeza Andrés Manuel López Obrador." La Crónica, 20 de Agosto de 2006.

<sup>284</sup> La Crónica, 20 de Agosto de 2006.

Ante este hecho de ruptura, en representación de ambos bandos, Jesús Ortega y Alejandro Encinas<sup>285</sup> negociaron para atenuar el conflicto; finalmente Carlos Navarrete en representación de Nueva Izquierda lanzó un acuerdo, un Resolutivo Especial, signado por él, Ortega y afines a López Obrador entre ellos Cota Montaña y Encinas Rodríguez. En este documento se lee:

“El X Congreso Nacional del PRD se pronuncia por rechazar el debate en la sesión del Congreso de la Unión el 1 de septiembre próximo, propuesto por Felipe Calderón.

Los Legisladores del PRD no aceptarán la presencia en la Tribuna del Congreso de quien no cuenta con la legitimidad que sólo da una elección limpia”.<sup>286</sup>

Si bien, los grupos lopezobradoristas aceptaron el resolutivo especial, arriba citado, estaban inconformes con el resolutivo impulsado por NI, el cual versa sobre “un debate entre poderes que circunscribiría el diálogo a un nuevo régimen político”, debido a que esto dejaría abierta la posibilidad del diálogo con Calderón, una vez que se realizará la reforma de Estado, según la dirigente de IDN Dolores Padierna.<sup>287</sup>

Ante la controversia suscitada por el debate con el Presidente constitucional, en el que iba implícito el reconocimiento del partido a éste, a un día después de concluidos los trabajos del Congreso y tras una reunión entre López Obrador y los coordinadores parlamentarios perredistas (Carlos Navarrete y Javier González Garza), los principales líderes del PRD anunciaron un documento de “aclaraciones” a los resolutivos finales aprobados en el Décimo Congreso Nacional en torno a sus documentos básicos.<sup>288</sup>

Así, a petición del ex candidato presidencial, según una fuente periodística<sup>289</sup>, Nueva izquierda a través de Acosta Naranjo, Secretario General del PRD, dio a conocer el documento de 14 puntos, en el que aclara lo siguiente: “...bajo

---

<sup>285</sup> El exjefe de Gobierno capitalino y el coordinador del Frente Amplio Progresista respectivamente.

<sup>286</sup> Proceso, 26 de agosto 2007. Y Documento PRD. Resolutivo Especial.

<sup>287</sup> Jornada, 20 agosto 2007.

<sup>288</sup> La Crónica, 22 de Agosto del 2007.

<sup>289</sup> La Crónica, 22 de Agosto.

ninguna circunstancia se reconocerá a Calderón como presidente de México, y no habrá diálogo ni negociación alguna con él”.<sup>290</sup>

Además, los dirigentes del partido modificaron el Resolutivo especial, el cual decía lo siguiente: “El X Congreso Nacional del PRD se pronuncia por rechazar el debate en la sesión del Congreso de la Unión el 1 de septiembre próximo, propuesto por Felipe Calderón...”; eliminando esta fecha para dar a entender que nunca habría diálogo con Calderón.<sup>291</sup>

Tras estas aclaraciones a los resolutiveos de los documentos básicos perredistas, el Frente Político de Izquierda (FPI) retiró su intención de impugnarlos ante el Tribunal y en voz de su representante Dolores Padierna, manifestó su conformidad con ellos en la materia de línea política.<sup>292</sup> De acuerdo a una fuente periodística, Padierna confirmó que “López Obrador recibió con muy buena cara” la aclaración de los resolutiveos y confió en la palabra de Nueva Izquierda de hacerlos efectivos.”<sup>293</sup>

En este apartado concluimos que, pese a las discusiones y confrontaciones internas perredistas en torno al “debate” con Calderón, la directriz de “desconocimiento al Presidente constitucional electo” promovida por López Obrador se impuso a través de las fracciones pro-AMLO, durante los trabajos del X Congreso Nacional en el documento de línea política. Incluso, después de la reunión entre López y los coordinadores de los grupos parlamentarios perredistas de ambas cámaras, imperó “el no diálogo ni negociación con Calderón”.<sup>294</sup>

---

<sup>290</sup> La Jornada, 22 de Agosto 2007 Por ende, se rechazaría su propuesta en materia fiscal y las alianzas electorales con el PRI y el PAN.

<sup>291</sup> Proceso, 26 de agosto 2007.

<sup>292</sup> La Jornada, 22 agosto, 2007.

<sup>293</sup> La Crónica, 22 de agosto 2007.

<sup>294</sup> Después de las posturas encontradas en el PRD entorno al debate con Calderón, en el primer informe presidencial no hubo ningún zafarrancho entre los perredistas y panistas en el Congreso. Pues ambos partidos habían acordado previamente, que el Presidente ofrecería su primer informe de Gobierno, sin hablar en la Tribuna. Así el 1 de diciembre del 2007, Felipe Calderón entregó su primer informe por escrito, “en una ceremonia sin honores a su investidura”, al Vicepresidente de la Cámara de Diputados; ya que la entonces Presidente, Ruth Zavaleta, se retiró antes de su llegada, junto con la bancada perredista y petista del recinto como un acto de protesta a la “ilegitimidad del Ejecutivo federal”. Calderón sólo emitió un

### 3.2.2 La elección de Presidente Nacional del PRD.

El proceso de renovación de la dirigencia nacional fue un asunto trascendental como nunca antes para el partido y también para su líder carismático López Obrador pues, con dicha elección se jugaba quién tendría el control del PRD; aquel líder carismático ó la corriente perredista mayoritaria, Nueva Izquierda.<sup>295</sup> Alejandro Encinas y Ortega Martínez representaban a ambos bandos y, eran los más fuertes contendientes a la dirigencia nacional. Sin lugar a dudas, uno de los objetivos de López Obrador era que Encinas ganara, por lo que en este apartado analizaremos cómo López intervino en el proceso de elección del candidato que presidiría al PRD.

Se podría decir que la batalla por la elección del Presidente y Secretario General del Comité Político Nacional arrancó desde el X Congreso Nacional Extraordinario, cuando el grupo pro AMLO perdió ante Nueva Izquierda el método de selección de candidatos a la dirigencia del partido. Éste era cerrado, es decir, los únicos que podrían participar en la elección del 2008 serían los militantes que estuvieran registrados en el padrón del partido, por consiguiente, la ciudadanía en general quedaba fuera;<sup>296</sup> dicho método beneficiaba a Jesús Ortega, cuya corriente posee el control del 70% de la estructura del partido mientras que perjudicaba a Alejandro Encinas, cuyo apoyo proviene de las redes no partidistas organizadas alrededor de Andrés Manuel López.<sup>297</sup>

Con ese preámbulo, el 11 de diciembre de 2007, el PRD lanzó la convocatoria a las elecciones de los órganos de dirección y representación para el registro de candidatos a la dirigencia nacional, así como a las estatales, rumbo a los comicios internos del 16 de marzo del año siguiente.

---

mensaje político de cuatro minutos “para llamar al diálogo público y directo con los legisladores.” La Jornada, 2 de diciembre 2007.

<sup>295</sup> Vale la pena mencionar, que con la elección también estaba en juego la línea política y el tipo de partido que impulsaba cada una de las partes contendientes por la dirigencia, es decir se revivía nuevamente la controversia, sin fin, en el partido, entre un partido electoral y un partido en movimiento.

<sup>296</sup> El universal, 18 de agosto de 2007.

<sup>297</sup> La Jornada, 20 de agosto 2006.

Una semana después, el 18 de diciembre de 2007, en un evento donde se constituyó la Coalición de Izquierda Unida, ésta lanzó la pre-candidatura de Alejandro Encinas Rodríguez a la presidencia nacional del PRD. Dicha Coalición estaba integrada por las fracciones: IDN; Foro Nuevo Sol; Redir (Red de Izquierda Revolucionaria), Movimientos de los Cívicos (encabezada por Mario Saucedo), Izquierda Social y Movimiento de Bases Insurgentes.<sup>298</sup>

En dicha reunión Andrés Manuel López Obrador manifestó públicamente su respaldo a Alejandro Encinas Rodríguez y aclaró que su actuar no derivaba de una simpatía personal, sino de la coincidencia entre sus proyectos. Ante funcionarios del Gobierno del Distrito Federal y del denominado “gobierno legítimo”, así como de los medios de comunicación que acudieron a ese evento, éste declaró: “yo estoy aquí porque coincido plenamente con los propósitos que está postulando Alejandro Encinas.”<sup>299</sup>

En dicha intervención destaca el posicionamiento del excandidato presidencial en contra de la moderación, éste expresó que debido a las circunstancias por las que atraviesa el país:

“es preciso un anclaje que mantenga al PRD como instrumento de lucha al servicio de la sociedad; no creo en el zigzaguo, necesitamos una línea clara para no perder nuestro objetivo, que es el bien de la nación”<sup>300</sup>.

La línea de lucha a la que aludía el ex jefe de gobierno era de oposición al gobierno federal, contraria a la que había adaptado la fracción Nueva Izquierda, de moderación y apertura.

En la misma tesitura de AMLO, Alejandro Encinas se pronunció en contra de una izquierda: “dócil, legitimadora y modosita”. Con tal posicionamiento, se advertía que de llegar Encinas a la presidencia del partido, éste continuaría con la misma línea de AMLO.

---

<sup>298</sup> Cabe señalar que algunas de estas fracciones de la coalición habían formado parte del Frente Político de Izquierda, el cual respaldó la línea política impulsada por López Obrador en el X Congreso Nacional del PRD.

<sup>299</sup> La Jornada y La Crónica, 19 de diciembre 2008.

<sup>300</sup> La Jornada, 19 de diciembre 2008.

Por otra parte, evidenció que tanto la dirección como las bases del partido caminaban por senderos distintos, por esta razón, planteó que el “gobierno legítimo” y la Convención Nacional Democrática deberían ser la columna vertebral del PRD.

Ante la inconformidad de algunas fracciones por dicha propuesta, Encinas expresó: “ahora resulta que para algunos compañeros Andrés Manuel es un peligro para el partido y yo estoy convencido de que lo que tenemos que hacer es ir caminando juntos, cada quien en el ámbito de sus responsabilidades”.<sup>301</sup>

Aquel primer espaldarazo de López Obrador a Encinas fue interpretado por los demás contendientes a la Presidencia Nacional del partido como un intento de dedazo. Esa decisión fue considerada por Jesús Ortega como un error político.<sup>302</sup>

Al año siguiente, a finales de enero de 2008 se registraron seis fórmulas para contender por la dirigencia del partido, encabezadas por Alfonso Ramírez Cuéllar, Camilo Valenzuela, Dina Rocío Navarro, Miguel León López, Jesús Ortega y Alejandro Encinas; pese a la larga lista de candidatos, el proceso interno perredista, como lo mencionamos al principio de este apartado, se centró en los dos últimos contendientes. A Encinas Rodríguez lo apoyaba la Coalición de fracciones Izquierda Unida, mientras que a Jesús Ortega, Nueva Izquierda y Alternativa Democrática Nacional.

La campaña electoral de los candidatos a la presidencia del PRD inició formalmente el 1º de febrero de 2008. Justo a mediados de ese mes, se informó sobre el envío de una misiva a los militantes perredistas firmada por el “presidente legítimo”, en la que éste los exhortaba a votar por Alejandro Encinas Rodríguez el día de la elección (16 de marzo), bajo el argumento de considerarlo como “una persona íntegra y honesta” y estar “realmente comprometido con nuestro Proyecto Alternativo de Nación”.<sup>303</sup>

---

<sup>301</sup> La Jornada, 19 de diciembre 2008.

<sup>302</sup> Agencia NOTIMEX, 18 de diciembre, 2008.

<sup>303</sup> El Universal, 16 de febrero de 2008.

Los principales aspirantes a presidir el PRD nacional reprobaron la decisión de Andrés Manuel López Obrador de distribuir cartas a los perredistas para convocar abiertamente a votar a favor del ex jefe de gobierno. Por su parte, Alejandro Encinas, aunque agradeció el gesto del ex candidato presidencial, se deslindó de la distribución de las cartas y aclaró que éstas no corrían a cargo de la estructura de su campaña, sino de militantes del “gobierno legítimo”. Pese a ello, no dejó de defender la misiva, explicando que era “una carta personal suscrita por un miembro del partido en ejercicio pleno de sus derechos”.<sup>304</sup>

Así pues, el asunto de la carta enviada por Andrés Manuel permeó la campaña interna perredista, ya que durante el resto de esta los candidatos se pronunciaron ante dicha intromisión. Por ejemplo: Jesús Ortega Martínez, en alusión al ex jefe de gobierno capitalino, declaró: “nadie impondrá a nuestro presidente... el PRD no necesita que lo tengan como si fuera de su propiedad ni que lo empleen para satisfacer intereses personales”<sup>305</sup>.

José Camilo Valenzuela Fierro, aspirante de la corriente Red de Izquierda Revolucionaria, sostuvo que el excandidato presidencial “al enviar cartas y pronunciarse por uno de los contendientes, se metió en el proceso y debe ser llamado al orden por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD”<sup>306</sup>, asimismo denunció que aquél involucrara a la Convención Nacional Democrática, un órgano ciudadano y externo al partido “en la redistribución del poder” del PRD. Por otra parte, el representante de Ramírez Cuéllar, de la corriente Movimiento Social por la Democracia (MD), solicitó al CEN del PRD detener los actos de propaganda ilegal a favor de la candidatura de Encinas.<sup>307</sup>

Aparte de Jesús Ortega y Ramírez Cuéllar, los representantes de los demás aspirantes (a excepción de Encinas) señalaron en varias ocasiones que la misiva enviada por Andrés Manuel a los domicilios de los perredistas en apoyo a la candidatura de Alejandro Encinas, se consideraba, de acuerdo al reglamento general de elecciones y consultas un “acto de campaña” que

---

<sup>304</sup> El Universal, 16 de febrero de 2008.

<sup>305</sup> El Universal, 17 de febrero de 2008.

<sup>306</sup> El Universal, 18 de febrero de 2008.

<sup>307</sup> El Financiero, 18 de febrero 2008.

violaba las siguientes normas partidistas: la Convocatoria y al artículo 45 de los Estatutos, las cuales prohibían a los aspirantes promover su imagen con propaganda que no fuera emitida por el Comité Técnico Electoral del partido. Es consecuencia, Ramírez Cuéllar y Camilo Valenzuela, denunciaron la intromisión de López Obrador en el proceso interno y pidieron a los órganos correspondientes del partido, sancionar a éste y al candidato que respaldaba.

Graco Ramírez, integrante de Nueva Izquierda consideró que si bien es cierto que López Obrador, al igual que todos los militantes del partido gozaba de plena libertad para apoyar a cualquier candidato, la distribución de una misiva suscrita por él, era una acción que mostraba una gran inequidad y distorsionaba el proceso electoral del PRD; asimismo sentenció:

“si hemos planteado la no intervención de quienes distorsionan los procesos como ocurrió en el pasado en el 2006, no es admisible admitirlo en nuestro partido como una forma donde pueda prevalecer ese tipo de acciones”.<sup>308</sup>

En este sentido, vale la pena aclarar que no solamente Andrés Manuel contravino la normatividad del partido, al promover la imagen de un candidato con propaganda emitida al margen del órgano electoral, perredista sino que también los aspirantes a la Presidencia del partido lo hicieron, tal como lo denunció Alejandro Encinas y el entonces Presidente del partido, Leonel Cota Montaña.<sup>309</sup> Por ello, de acuerdo a fuentes periodísticas, el tema de la propaganda representó un serio problema que ocasionó confrontaciones entre los aspirantes.<sup>310</sup>

No obstante, la distribución de “propaganda” por Andrés Manuel López Obrador fue un hecho muy cuestionado en el partido, debido a que provenía de una de sus figuras más visibles. Ruth Zavaleta, integrante de NI, opinó: “nunca habíamos tenido una campaña donde el líder principal abiertamente hiciera campaña para uno u otro grupo. Creo que eso es lo que ha complicado más esta relación.”<sup>311</sup>

---

<sup>308</sup> El Universal, 19 de febrero de 2008.

<sup>309</sup> El Universal, 18 de febrero de 2008. Ver las declaraciones hechas por Alejandro Encinas en torno a la propaganda de desplegados en periódicos de circulación nacional, a favor del candidato de NI, Jesús Ortega.

<sup>310</sup> La Crónica, 16 de marzo 2008.

<sup>311</sup> La Crónica, 1 de marzo 2008.

El envío de las misivas por Andrés Manuel no es un hecho menor, si se toma en cuenta que la propaganda emitida por el único órgano autorizado para hacerlo, el Comité Técnico Electoral, se comenzó a entregar a los seis candidatos a la dirigencia nacional, dos semanas antes del término de las campañas proselitistas del PRD. De manera que cuando dicha instancia concluyó la entrega total, solo restaban 11 días de campaña;<sup>312</sup> mientras la carta firmada por el “presidente legítimo” circulaba desde mediados de febrero de 2008.

Desde el 21 de febrero, Alfonso Ramírez Cuéllar promovió una queja que imputaba a Alejandro Encinas de ser “beneficiario propagandístico” del envío de una misiva suscrita por el ex candidato presidencial (ante la Comisión Nacional de Garantías (CNGV) del PRD). A principios de marzo, dicha instancia determinó la improcedencia de la queja por extemporánea.<sup>313</sup>

No obstante, la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) atendió la queja mencionada, al ordenar el 5 de marzo, la suspensión de la distribución de la carta firmada por Andrés Manuel López Obrador, en la que solicitaba a la ciudadanía apoyar la candidatura de Encinas rumbo a la dirigencia nacional del PRD. Este resolutivo fue interpretado por el candidato de Izquierda Unida como un hecho unilateral, pues arguyó “no puede sancionarse ni limitarse el derecho de un miembro del PRD a apoyar a alguien. Es un derecho que está ejerciendo no solamente López Obrador, sino todos los militantes”.<sup>314</sup> No obstante, pese a ello, Encinas pidió a sus simpatizantes frenar el envío de dichas misivas.

Finalmente, el asunto de las cartas firmadas por Andrés Manuel López Obrador a favor de Alejandro Encinas, llegó hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), una vez que la CNGV declarara improcedente la queja de Alfonso Ramírez Cuéllar. A tres días de la elección interna perredista, el Tribunal declaró fundada la queja de Ramírez Cuéllar, por tanto, ordenó al órgano partidista resolver, ya que ésta denunciaba la violación de los estatutos

---

<sup>312</sup> La Crónica, 28 de Febrero, 2008.

<sup>313</sup> La Crónica, 1 de marzo 2008.

<sup>314</sup> La Crónica, 6 de marzo.

del PRD en el tema de publicidad.<sup>315</sup> Los contrincantes de Encinas presumían que, de acuerdo a los estatutos perredistas, la sanción podría ser la cancelación del registro de su candidatura.

A dos días de la contienda, la CNGV anunció que ya había resuelto dicha demanda desde el 5 de marzo del PRD, consideró resuelta dicha demanda (cuando ordenó frenar la difusión de las cartas). Por lo ende, la CNGV dio por acatado el ordenamiento del Tribunal. Así que la dirigencia nacional representada por Leonel Cota, descartó sancionar a López Obrador.

Los posicionamientos y acciones principalmente de los aspirantes de las fracciones Nueva Izquierda, Movimiento Social por la Democracia (MD) y Red de Izquierda, hasta aquí descritos, nos muestran una clara oposición a la intervención de López Obrador a favor de un candidato. Hecho que contrasta con la anuencia con la que contó en la designación de cargos de elección popular, por parte de la mayoría de las fracciones perredistas, inclusive las arriba enunciadas, cuando éste era aspirante a la Presidencia de la República.<sup>316</sup> Por ello, consideramos a este hecho como uno de los indicadores del debilitamiento del liderazgo de López Obrador al interior del partido.

### **3.2.2.1 El conflicto postelectoral perredista por la dirigencia nacional, 2008.**

El día de la jornada electoral, el 16 de marzo del 2008, se presentaron un sin número de irregularidades, no obstante, al término de la jornada, los conteos rápidos de dos empresas arrojaban una ventaja de votos a favor de Encinas Rodríguez sobre Jesús Ortega, por consiguiente, Arturo Núñez, miembro de la Comisión Técnica Electoral anunció a Encinas como el virtual ganador. Entonces Encinas fue aclamado entre gritos de “es un honor estar con

---

<sup>315</sup> La Crónica, 13 de Marzo de 2008.

<sup>316</sup> Revisar, capítulo 2, en el apartado de la elección de Presidente Nacional del PRD.

Obrador” por sus simpatizantes,<sup>317</sup> sin embargo Ortega impugnó aquellos resultados.

Días después, Nueva Izquierda insistía en que “se pretendía imponer a Encinas como dirigente por órdenes de López Obrador”<sup>318</sup> pues, de acuerdo a los datos que esta corriente tenía sobre el conteo de votos, Jesús Ortega era el ganador.

El candidato de Nueva Izquierda, Jesús Ortega, criticaba el liderazgo de López Obrador, así se aprecia en una de las declaraciones de éste, en alusión a Andrés Manuel y Encinas:

“mientras la vieja izquierda conservadora insiste en un tipo de partido con mando único y unipersonal y que ni siquiera es el presidente formal del partido (“aquí despacha el presidente, pero el que manda vive enfrente”), la izquierda renovadora y democrática proponemos un PRD de instituciones permanentes, actuantes, colectivas, respetuosas de la legalidad interna y constitucional, ajustadas al cumplimiento de nuestros principios y programa”.<sup>319</sup>

Ante la confrontación de los grupos que se proclamaban ganadores, así como del desaseado proceso electoral, algunos perredistas, entre los que destacan Cuauhtémoc Cárdenas, pedían la anulación de los comicios. Sin embargo, el tiempo transcurrió sin que se destrabara el conflicto de la elección a la dirigencia nacional, así que la gestión del entonces presidente del partido, Leonel Cota Montaño, concluyó, por lo que se eligió a Guadalupe Acosta Naranjo como “presidente sustituto”, mientras la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia validaba la elección.

El conteo de los votos de la elección fue largo y complicado, ya que se dio en un escenario de confrontación entre el sector leal a López Obrador, Izquierda Unida y Nueva Izquierda; en este proceso abundaron las descalificaciones entre ambos bandos. Otro factor que dificultaba el conteo fue la abundancia de anomalías presentadas el día de la contienda. Por si fuera poco, tanto NI como

---

<sup>317</sup> [Proceso 1638](#), 23 de marzo de 2008, pág. 28.

<sup>318</sup> [Proceso 1638](#), 23 de marzo de 2008, pág. 28.

<sup>319</sup> [Excelsior](#), Causas de la crisis del PRD, 10 de Abril de 2008.

IU “querían un cómputo a modo”<sup>320</sup>, según la declaración hecha por Arturo Núñez, después de su renuncia como árbitro electoral del PRD.

Esta situación de impasse siguió hasta que la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) decretó la nulidad de la elección de Presidente Nacional y Secretario General el 19 de julio de 2008 y ordenó al Consejo Nacional del partido convocar a nuevas elecciones el próximo mes. Finalmente el litigio fue puesto en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)<sup>321</sup>, quién determinó revocar la resolución del órgano partidista de Garantías y Vigilancias y después de llevar a cabo el cómputo de las casillas que no fueron anuladas, avaló la elección y declaró como ganador de la contienda a Jesús Ortega el 12 de noviembre de 2008.<sup>322</sup>

Para el candidato Alejandro Encinas la resolución del Tribunal Federal de revocar la nulidad de la elección interna del PRD era “inadmisible”<sup>323</sup>, pues según él, esa decisión reflejaba una intromisión del gobierno federal en los asuntos internos del partido y afirmó que “afecta su autonomía e independencia (del PRD) y sienta un grave precedente en la vida política del país”.<sup>324</sup>

De acuerdo a los resultados del conteo del TEPJF, Encinas obtenía la segunda posición de la votación, por lo que de acuerdo a las reglas del partido, a éste le correspondía la Secretaria General, sin embargo se negó a encabezarla pues opinaba que era una manera de legitimar a un dirigente “impuesto por el Estado”.<sup>325</sup> En consecuencia su lugar lo ocupó Hortensia Aragón, quien era su

---

<sup>320</sup> Proceso, 1642, 20 de abril de 2008.

<sup>321</sup> Debido a una queja que interpuso Ortega y Ramírez Cuéllar.

<sup>322</sup> Proceso, 1672, 16 de noviembre de 2008.

<sup>323</sup> Proceso, 1674, 30 de noviembre de 2008, p 31, Debido a que la CNGV había encontrado un alto porcentaje de irregularidades en las casillas, hecho que ameritaba la anulación del proceso.

<sup>324</sup> La Jornada, 13 de noviembre de 2008. Esas declaraciones de Encinas coincidirían con los argumentos ofrecidos por López Obrador, tiempo después, cuando en el conflicto de la elección perredista a candidato a delegado en Iztapalapa, el Tribunal Electoral falló a favor de la candidata de Nueva Izquierda y, el ex jefe de gobierno desconoció dicho resolutive e hizo declaraciones similares, a las arriba mencionadas, ofrecidas por Encinas. Por lo que presumimos que las declaraciones de Encinas respecto al fallo del Tribunal en la elección a la dirigencia nacional del PRD reflejaban el sentir de López Obrador.

<sup>325</sup> Proceso 1674, 30 de noviembre del 2008. De acuerdo a Encinas, tras el triunfo de Jesús Ortega, simpatizantes suyos y de López Obrador renunciaron al PRD como rechazó a la “imposición” de Ortega al frente de la dirigencia nacional, algunos de esos perredistas fueron: Fernández Pérez Noroña, María Fernanda Campa Uranga, Horacio Flores Flores; después

compañera de fórmula en la planilla que contendió para Presidente del partido. El 30 de noviembre de 2008, Ortega Martínez tomo posesión como Presidente Nacional y Hortensia Aragón como Secretaria General.

Finalmente, aunque la corriente Nueva Izquierda ganó la presidencia del PRD, el partido no se quedó bajo la tutela absoluta, ni de esta corriente, ni del líder carismático sino que se dividió entre el grupo leal a López Obrador, Izquierda Unida e Izquierda Unida. La primera, quería “mantener a López Obrador y su movimiento como eje articulador de la izquierda”<sup>326</sup>, mientras la segunda era una opositora a ese liderazgo y tenía la ventaja de detentar el aparato y la burocracia partidaria, más no la mayoría de los militantes.<sup>327</sup>

En conclusión, en la elección del 2005, el líder carismático, López Obrador (aspirante presidencial) incidió favorablemente en la aceptación del candidato que él impulsaba sobre la mayoría de las fracciones. En la presente elección, sólo una parte de las fracciones del partido respaldó al candidato que éste apoyaba. Además si en el 2005 la corriente mayoritaria, Nueva Izquierda declinó la candidatura de Jesús Ortega a favor del candidato respaldado por López Obrador, en la elección de 2008, Nueva Izquierda sostuvo su candidatura y peleó por la Presidencia del partido.

En consecuencia, consideramos como indicadores del debilitamiento del liderazgo de López Obrador al interior del partido lo siguiente; el candidato que éste apoyaba no ganó la elección de la dirigencia nacional;<sup>328</sup> los posicionamientos y acciones en contra de su proselitismo en aquella campaña - que incluso llegaron hasta el TEPJF- y la oposición del dirigente de la corriente mayoritaria perredista (Jesús Ortega), al liderazgo de López Obrador en el partido, a diferencia de su otrora aceptación.<sup>329</sup>

---

algunos de ellos se sumarían a Convergencia y el PT, partidos por los que López haría campaña electoral.

<sup>326</sup> El Universal, 24 de noviembre de 2008.

<sup>327</sup> Proceso 1674, 30 noviembre de 2008.

<sup>328</sup> Ya que no podemos verificar las suspicacia de que Jesús Ortega haya sido impuesto por el Estado.

<sup>329</sup> Pues cuando AMLO manifestara abiertamente su apoyo a la candidatura de Marcelo Ebrad a la Jefatura de Gobierno del DF, en detrimento de Ortega, quien era el principal contrincante de Marcelo, Ortega afirmó que esas declaraciones no influirían en el resultado de la elección, aunque indiscutiblemente incidirían en el electorado perredista por provenir del líder del partido

### 3.2.3 López Obrador y la Reforma Energética de 2008.

La reforma energética coincidió con las irresolubles elecciones internas del PRD que disputaban la dirigencia nacional, entre Encinas y Ortega - el sector leal a López Obrador y Nueva Izquierda respectivamente-. Lo que nos interesa indagar en este apartado es si a pesar de esa disputa interna en el partido, la mayor parte de los legisladores perredistas, incluido el sector de Nueva Izquierda, apoyó el objetivo de López Obrador de frenar la privatización del petróleo en la reforma energética de 2008.

Dado que el proceso de la reforma, desde la presentación de la iniciativa del Presidente hasta su aprobación, se llevó a cabo en un periodo muy largo, tomaremos a sus únicamente coyunturas trascendentales para analizar lo arriba señalado.

El 18 de marzo, en un mitin por el 70 aniversario de la expropiación petrolera, el “presidente legítimo”, llamó a la ciudadanía a participar en las movilizaciones con el propósito de impedir la privatización del petróleo a través de la reforma energética. Pues de permitirse la privatización advirtió “dejaríamos de ser un país libre y soberano; se rompería el orden constitucional, se elevaría a rango supremo la corrupción.” Por eso, llamó a la “Defensa del petróleo” mediante la resistencia civil pacífica que consistiría en dos vías: la movilización de los ciudadanos en las calles y en el ámbito institucional<sup>330</sup>. Esta última vía, se efectuaría a través del trabajo legislativo de los legisladores del Frente Amplio Progresista (FAP), a quienes convocó a estar “atentos y dispuestos a llevar acciones al interior de los recintos del Poder Legislativo”.<sup>331</sup> Por último, anunció que la resistencia civil se iniciaría cuando se presentara la iniciativa privatizadora de reforma energética.

---

y su candidato presidencial. En contraposición, en la elección a la dirigencia nacional del 2008, Jesús Ortega criticó fuertemente el liderazgo de López Obrador en el partido, como lo vimos con anterioridad en una de sus declaraciones en este apartado.

<sup>330</sup> En este trabajo no abundaremos en la movilización de los ciudadanos sino en la actuación de los legisladores perredistas, como lo mencionamos al principio de este apartado.

<sup>331</sup> *La Jornada*, 19 de marzo de 2008. En ese mitin López Obrador estuvo respaldado por las dirigencias del FAP, aunque “se hizo evidente la ausencia de líderes y legisladores de la corriente Nueva Izquierda y resaltó la presencia de Alejandro Encinas”.

El 8 de abril de 2008, Felipe Calderón presentó su iniciativa de reforma energética, al siguiente día anunció que era posible aprobarla en ese mismo mes (antes de concluir aquel período ordinario). Los legisladores del FAP tomaron las tribunas del Senado y la Cámara de Diputados, el 10 de abril, ante la sospecha de un alzado Legislativo en el Congreso y como señal del inicio de la resistencia civil pacífica, anunciada por López Obrador, en contra de la privatización del petróleo. Mientras tanto, en las calles, alrededor de ambas Cámaras, se instalaron cercos ciudadanos, conformados por integrantes del movimiento social denominado “En Defensa del Petróleo”.<sup>332</sup>

Las divisiones en torno a la lucha en Defensa del Petróleo, encabezada por López Obrador, se mostraron rápidamente en el PRD, ya que no todos los integrantes de ese partido estuvieron de acuerdo en la toma de Tribuna. Por ejemplo, en el Senado solo 16 de los 28 senadores participaron en esa medida, el resto perteneciente en su mayoría a la corriente Nueva Izquierda (NI) no lo hizo.<sup>333</sup> Ricardo Monreal, legislador perredista afín a López Obrador, protagonizó la Toma de Tribuna en dicho recinto, mientras que el coordinador de los senadores perredistas e integrante de NI, no estaba enterado de que se llevaría a cabo tal acción y, al igual que otros legisladores de su corriente se declaró inconforme por la toma de Tribunas.

Pese a esas divisiones, días después, López Obrador aseguró que con las primeras acciones de resistencia civil pacífica se frenó el alzado del PAN y del PRI y explicó: “No olvidemos que querían, como hicieron con la Ley del ISSSTE, aprobar al vapor las reformas de Calderón sobre el petróleo. Pero la acción oportuna de nuestros legisladores y de las brigadas lo ha impedido.”<sup>334</sup> Consideró que era muy probable que no se aprobaran las “iniciativas entreguistas” de Calderón para privatizar la industria petrolera, durante aquel período ordinario de sesiones en el Congreso.

---

<sup>332</sup> Proceso, 1641, 13 de abril de 2008.

<sup>333</sup> Proceso, 1641, 13 de abril de 2008.

<sup>334</sup> La Jornada, 14 de abril de 2008.

Asimismo, declaró que el Movimiento en Defensa del Petróleo pugnaba por la convocatoria a un debate nacional y plural en torno a la reforma petrolera.

Con las acciones de resistencia civil en los dos ámbitos señalados, también se ganó la aprobación de la calendarización y la organización de foros de debates sobre la reforma energética<sup>335</sup>, en los cuales se estudiaron la iniciativa de Calderón -que López había calificado de privatizadora- y la de cada partido. En consecuencia, se prolongó hasta el próximo período ordinario.

En el siguiente periodo ordinario, el día 23 de octubre de 2008, cuando se discutió la reforma energética en el Senado, el Movimiento Nacional en “Defensa del Petróleo”, encabezado por AMLO, llevó a cabo acciones de resistencia civil pacífica al bloquear aquel recinto, con la finalidad de evitar la aprobación de la reforma. De cualquier modo, ese intento se disolvió cuando los senadores sesionaron en una sede alterna.<sup>336</sup>

López Obrador declaró que el objetivo de la lucha -para ese entonces- era incluir en la ley de PEMEX, la cual formaba parte de la reforma petrolera, las siguientes 12 palabras: “No se suscribirán contratos de exploración o producción que contemplen el otorgamiento de bloques o áreas exclusivas”,<sup>337</sup> puesto que no se deberían otorgar contratos a las empresas privadas porque el único organismo facultado por la Constitución para explorar y explotar el petróleo es PEMEX.

En la sesión de la sede alterna, los senadores fapistas, Rosario Ibarra, Dante Delgado, Ricardo Monreal, Pablo Gómez y Graco Ramírez (de la corriente NI), insistían en plasmar la demanda de Andrés Manuel, la cual tenía por objetivo impedir que se dejaran resquicios a la privatización de la industria petrolera. Sin embargo, el PAN, PRI, el Partido Verde Ecologista y la mayor parte del grupo

---

<sup>335</sup> Los debates sobre el petróleo se llevaron a cabo entre el 13 de mayo y el 22 de julio del 2008.

<sup>336</sup> La sede senatorial fue la torre del caballito, resguardada, por dentro y fuera por un operativo de seguridad sin precedente alguno, inclusive en el salón de sesiones ingresaron 150 elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP) encabezado por el Secretario de Seguridad Pública Federal, García Luna.

<sup>337</sup> La Jornada, 24 de octubre de 2008

parlamentario del PRD (la corriente NI) rechazaron la propuesta de incorporar “las doce palabras” en el artículo 60 de la Ley del Petróleo (sin siquiera discutirlos).<sup>338</sup> Finalmente, con los votos de los partidos antes mencionados, incluido aquel sector del PRD, se aprobaron los siete dictámenes de la reforma energética en el Senado; sólo muy pocos senadores del sol azteca, los afines a López Obrador, votaron en contra.<sup>339</sup>

Una vez aprobada la reforma petrolera en el Senado, en un mitin, López Obrador<sup>340</sup> señaló: “lo reiterado es la división del movimiento, porque hubo legisladores (del PRD) que tuvieron otro parecer.<sup>341</sup> Por otra parte, sometió a consulta si se aceptaba lo” hasta entonces logrado” o se insistía en las demandas pendientes; los asistentes al mitin decidieron continuar con la resistencia civil, por consiguiente, la demanda se centró en integrar a la reforma las “doce palabras”.<sup>342</sup>

El proceso de la reforma energética prosiguió, las modificaciones aprobadas a ésta reforma aprobadas por el Senado se enviaron a la Cámara de Diputados para su revisión.

La división en el PRD continuó cuando en la Comisión de Energía de la Cámara baja se rompió el acuerdo entre los legisladores fapistas y los de los otros partidos de discutir cinco dictámenes de aquel (25 de octubre) y debatir los 2 restantes el día 27 de ese mismo mes. Ante este hecho, los legisladores fapistas abandonaron la sesión, mientras la corriente perredista Nueva Izquierda, no sólo se quedó en la sesión, sino que además, aprobó junto con el PAN, PRI, Partido Verde en “fast track” los 2 dictámenes restantes: el de la ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional y el de la Ley de PEMEX<sup>343</sup>. Cabe

---

<sup>338</sup> La Jornada, 24 de octubre de 2008

<sup>339</sup> Entre ellos, destacan Ricardo Monreal, Yeidckol Polevnsky, Salomón Jara y Rosalinda López.

<sup>340</sup> El Universal, 24 de octubre de 2008. Por su parte, Calderón felicitó a los senadores, “en particular” a los del PRD porque dijo habían dado un paso “importante a favor de la alternativa del diálogo y el acuerdo.”

<sup>341</sup> Proceso, 1669, 26 de octubre de 2008. p. 28

<sup>342</sup> Proceso, 1669, 26 de octubre de 2008. P. 25

<sup>343</sup> La Jornada, 26 de octubre de 2008

destacar que la aprobación de ese último dictamen contravenía con la petición de Andrés Manuel de incluir en él las doce palabras ya mencionadas.<sup>344</sup>

El 28 de Octubre, previo a iniciarse la sesión ordinaria en la C. de Diputados, en la que se discutiría la reforma de PEMEX, “el presidente legítimo” por último expuso en ese recinto, los motivos por los que consideró se debería rechazar a ésta y demandó a los diputados:

“...dejar en claro que se necesita prohibir de manera expresa otorgar contratos en áreas de explotación de hidrocarburos, y les pidió que no se conviertan en cómplices de la entrega de nuestro territorio y de la violación de la soberanía”

Enfático, les solicitó no ser instrumentos de la privatización...

...Aprobar la reforma contraviene el espíritu y la letra de la Constitución, y abre las puertas para que empresas y gobiernos extranjeros puedan explorar y explotar el petróleo.

...Es evidente la intención que se tiene y la trampa que hay en las reformas legales que ustedes pretenden aprobar...pueden decir que esto de los bloques no está permitido en la Constitución, porque últimamente se viene diciendo eso, y nosotros lo que queremos es que se prohíba expresamente...”<sup>345</sup>

Al retirarse AMLO del Palacio Legislativo, a su llamado acudieron una treintena de diputados del PRD, PT y Convergencia, los cuales tomaron la Tribuna alta (la mesa directiva) con el propósito de evitar que se consumara la aprobación de la reforma energética.

De esta manera, la división del PRD se acentuó; mientras el sector perredista leal a López Obrador tenía tomada la Tribuna alta, 65 perredistas de la corriente Nueva Izquierda se sumaron -además del PRI, PAN, Alternativa, Nueva Alianza- a la sesión en el pleno convocada desde la parte baja de la Tribuna por el Presidente de la Mesa Directiva. Dichos partidos y el sector moderados perredista (NI) aprobaron los siete dictámenes que conformaban la llamada reforma energética.

---

<sup>344</sup> Por la aprobación de esos dictámenes, un diputado de la corriente NI declaró, en alusión a su corriente; “Este amplio sector de la Izquierda se considera satisfecho; es importante para México que se haya logrado la reforma.” Para una información más detallada, ver La Jornada, 26 de octubre 2008.

<sup>345</sup> Para mayor información, consultar periódicos del 29 de octubre de 2008. Todo ello, porque la redacción de la reforma era imprecisa se prestaba a una interpretación que podría abrir la puerta a la privatización de la exploración y explotación de los hidrocarburos y con ello a la violación implícita de la Constitución y las leyes.

Cabe resaltar que aunque fueron la minoría los legisladores del PRD, PT y Convergencia, quienes votaron en contra de los dictámenes, los hicieron “en congruencia con la lucha del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, que encabezaba AMLO”.<sup>346</sup>

Con la aprobación de la reforma petrolera, los legisladores de un sector del PRD, NI, desatendieron la petición del dirigente del Movimiento en Defensa del Petróleo, de incluir en la reforma una prohibición expresa a la entrega de bloques petroleros a compañías privadas.<sup>347</sup>

El problema del Movimiento en Defensa del Petróleo fue la negociación a puerta cerrada que estableció Nueva Izquierda con Calderón, según declaró Manuel Bartlett en una entrevista<sup>348</sup>, sobre la veracidad de dicho acuerdo dicha negociación también coincidiría un diputado del PRD, Sánchez Camacho, quien enlistó las gratificaciones que recibiría NI del gobierno federal por aprobar la reforma.<sup>349</sup>

Para concluir, pese a la confirmación del carisma de López Obrador entre la ciudadanía -demostrado por su capacidad de convocatoria a las movilizaciones, por un objetivo no electoral como lo fue la “defensa del petróleo” y del incentivo colectivo que ofreció al PRD esta causa- éste no logró

---

<sup>346</sup> Comunicado del PRD, PT y Convergencia, 29 de octubre de 2008.

<sup>347</sup> Manuel Bartlett y Arnaldo Córdova, asesores del FAP, coincidieron en que con las movilizaciones pacíficas de la ciudadanía en defensa del petróleo encabezada por López Obrador, se logró que se aprobaran los debates sobre el petróleo. Y por medio de éstos se llevara a cabo una discusión pública de fondo y el estudio de las propuestas de reforma del sector energético. Lo cual desencadenó en que la iniciativa presidencial y las presentadas por los prístas sufrieron modificaciones radicales en sus objetivos privatizadores. Sin embargo, según Arnaldo Córdova, no se podría hablar de una victoria de la reforma energética, ya que se dejaron innumerables ventanas abiertas a intentos privatizadores. Jornada, 26 de octubre 2008 y Proceso, 1670, 2 de noviembre de 2008, p 30.

<sup>348</sup> Entrevista a Manuel Bartlett, estudioso de la industria petrolera y ex secretario de Gobernación. Proceso, 1670, 2 de noviembre de 2008. p 30.

<sup>349</sup> Según dicho diputado, quien votó en contra de la reforma y, es afín a López Obrador, los beneficios que obtendrían NI por votar a favor de la aprobación de la iniciativa energética serían los siguientes: 1) Carlos Navarrete recibiría, a través de un profesionista, una posición en el Consejo de Administración de Pemex, para que desde ahí pueda incidir sobre la asignación de algunos contratos a la iniciativa privada; 2) el Tribunal Federal podría otorgarle el triunfo a dicha corriente en la elección de la dirigencia nacional del PRD; 3) el presupuesto para Guerrero y Chiapas, cuyos gobernadores simpatizan con NI. Proceso, 1670, 2 de noviembre de 2008, p. 34.

influir sobre el sector moderado de su partido, Nueva Izquierda (NI), en su afán de que éstos, al igual que los otros legisladores del PRD, pugnarán por no dejar rendijas a la privatización de la reforma petrolera.

Tal como lo mencionamos al principio de este apartado, la reforma energética coincidió con la pugna al interior del partido por la dirigencia nacional, entre Encinas y Ortega, el sector leal a López Obrador y Nueva Izquierda, respectivamente. Esa pugna permeó también la actuación del PRD en el trabajo legislativo en torno a la reforma energética, pues mientras un sector de esa fracción parlamentaria apoyaba la causa de López Obrador, el otro, Nueva Izquierda, tomaba sus propias decisiones –en consonancia con la dirigencia “sustituta” del PRD, encabezada por esa corriente-, y terminaron por respaldar la aprobación de la reforma de PEMEX, pese a que contravenía los objetivos de su otrora líder indiscutible (AMLO).

El hecho de que la mayoría de los legisladores perredistas no hayan apoyado el citado objetivo de López Obrador, lo consideramos como un signo del debilitamiento de su liderazgo carismático en el PRD.

Como hemos mencionado, la decisión de quién ocuparía la dirigencia nacional se prolongó hasta después de la aprobación de la reforma energética, cuando el Tribunal resolvió a favor de Ortega, por ésta razón Encinas diría que dicho triunfo fue la paga del gobierno federal a Nueva Izquierda por su apoyo a la reforma energética<sup>350</sup>.

Con esa confrontación entre ambos bandos y división en el PRD arrancó la campaña constitucional del PRD en el 2009.

---

<sup>350</sup> Proceso, 1674, 30 de noviembre de 2008, p 32. Jesús Ortega “rechaza que su nombramiento como Presidente partidista por decisión del TEPJF sea un premio por el hecho de que legisladores de Nueva Izquierda apoyaron la recién aprobada reforma de PEMEX.”

### 3.2.4 La campaña electoral del PRD en el 2009 y la intervención de AMLO.

Después de la división entre el grupo leal a López Obrador y Nueva Izquierda que se desató en la elección de dirigente nacional y la aprobación de la reforma energética, indagaremos en este apartado en cómo López Obrador intervino en la campaña electoral del PRD en el 2009 y, qué fracciones lo respaldaron.

Desde finales de enero de 2009, el “presidente legítimo” manifestó su apoyo a los aspirantes a un cargo de elección popular postulados por el PRD en el Distrito Federal con el argumento de que “si se promueve la división en el corazón político del país se corre el riesgo de hacerle el juego sucio al PAN y no lo debemos permitir”. Sin embargo, para sorpresa de muchos, también apoyó a los candidatos del PT y Convergencia, aunque anunció que no renunciaría al PRD.<sup>351</sup> Explicó que tal respaldo a esos partidos radicaba en las siguientes razones: a) formaron parte de la Coalición que lo impulsó como candidato presidencial; b) pese al “fraude” electoral de 2006, continuaron brindándole su apoyo; y c) garantizarles el registro político, porque según él sus adversarios pretendían retirárselo, en represalia a su participación en el movimiento contra el fraude electoral.<sup>352</sup>

Para el 22 de marzo de 2009, en una Asamblea Nacional del Movimiento en “Defensa de la Economía Popular, el Petróleo y la Soberanía”, López Obrador manifestó que apoyaría a los tres partidos del Frente Amplio Progresista (FAP) pero, diferenciadamente; debido a que no se logró una alianza electoral entre éstos, por esta razón pidió: “...la gente deberá reflexionar, deliberar y decidir, como mujeres y hombres libres y conscientes que son, si apoyan a los candidatos del PRD o a los de la Coalición Salvemos a México (PT-Convergencia), el próximo 5 de julio”.<sup>353</sup>

---

<sup>351</sup> Proceso, enero 2009, PRD: del odio al amor...electoral

<sup>352</sup> Gobierno Legítimo, Apoyará López Obrador a candidatos del PT, Convergencia y del PRD en el DF, 23 de enero de 2009

<sup>353</sup> El Universal, 23 de marzo de 2009

En resumidas cuentas, en la campaña electoral perredista del PRD de 2009, Andrés Manuel no respaldó a todos los candidatos a puestos de elección popular de ese partido a nivel nacional sino únicamente a los candidatos del estado de Tabasco y del Distrito Federal<sup>354</sup>, mientras que sí apoyó a todos los candidatos de la Coalición Salvemos a México, integrada por el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, en los 30 estados restantes del país<sup>355</sup> a través de promocionales de radio y televisión que se difundieron cuantiosamente en los medios electrónicos.

Igualmente el ex jefe de gobierno quiso hacer proselitismo por el PRD capitalino por a través de un spot que grabó para promover la política de desarrollo social en la Ciudad de México y el voto a favor de los candidatos perredista a la ALDF y a las Jefaturas Delegacionales.<sup>356</sup>

Sin embargo, el dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega consideró que era incorrecto que el ex candidato presidencial, quién mantenía su afiliación como militante perredista, hiciera campaña a favor de los partidos de la Coalición Salvemos a México debido, según él, a que la obligación de los militantes del PRD es apoyar a su partido y no a otros, por lo que expresó:

"A mí no me parece que un militante del PRD esté haciendo campaña para otro partido y que un militante del PRD diga: yo voy a votar por determinados candidatos y no voy a votar por otros candidatos, esa no es una actitud genuina de un militante del PRD..."<sup>357</sup>

---

<sup>354</sup> Cabe destacar que en esas dos entidades, es donde éste ha recibido mayor apoyo del perredismo: en Tabasco porque fue fundador del PRD y, en el DF porque fue Jefe de Gobierno. En esta última entidad federativa es la que más votos le aportaría al partido a nivel nacional, según el entonces Secretario General del partido capitalino, Manuel Oropeza. Por ello, presumimos el interés de López Obrador de promocionar al PRD únicamente en esos Estados.

<sup>355</sup> Proceso, enero 2009, PRD: del odio al amor...electoral. Dicho sea de paso, personajes afines a López Obrador como Bertha Luján, Mario Di Constanzo, Laura Castillo, Martha Pérez Bejarano y Octavio Romero, además de miembros del movimiento de López, fueron postulados por el PT y Convergencia a cargos de elección popular. Por lo que afirmamos que el PT y Convergencia funcionaron como vehículos del "presidente legítimo" para llevar a su gente cercana, a curules o presidencias municipales, etc.

Asimismo, también le fue posible postular por el PRD a personajes que participaron en el movimiento que él encabezaba (el cual nació después de las elecciones presidenciales que él calificó como fraudulentas), ya que ese partido reservó 200 distritos de las plurinominales para diversos grupos perredistas, entre los que se encontraba su movimiento. De esta manera López Obrador impulsó candidatos en la elección constitucional del 2009, por medio de los tres partidos de izquierda que formaron la Coalición por el Bien de Todos en el 2006.

<sup>356</sup> <http://www.youtube.com/watch?v=ZefHRo3N2EY>.

Llama la atención que en dicho spot, fechado el 5 de mayo del 2009, López Obrador no menciona los diputados federales del PRD en el DF.

<sup>357</sup> El Universal, 11 de mayo 2009.

Además, estaba en desacuerdo en que López Obrador transmitiera una serie de spots bajo las insignias del PT y Convergencia ya que de acuerdo a Ortega, causaban confusión entre el electorado perredista, por tanto, consideró que probablemente no se transmitieran los anuncios con la imagen de AMLO promocionando al PRD y aclaró que el tema de la sanción a éste se abordaría después de la elección constitucional.

Por su parte, el ex jefe de gobierno insistía: “yo tengo el compromiso moral de apoyar al PT y Convergencia, así como a sus candidatos”<sup>358</sup>; por las razones mencionadas al inicio de este apartado.

Entonces, el Secretario General del PRD en el DF, Manuel Oropeza –personaje cercano a López Obrador<sup>359</sup>- anunció que con o sin el consentimiento de la dirigencia nacional del partido, el PRD capitalino haría lo posible por transmitir el anuncio de López Obrador, pues a diferencia de Jesús Ortega afirmaba que estos spots no generaban confusión entre el electorado.<sup>360</sup>

Igualmente, a cinco días del inicio formal de las campañas electorales en el Distrito Federal (el 13 de mayo de 2009) miembros de la corriente Izquierda Unida, solicitaron a la Comisión Política Nacional (CPN), encabezada por Jesús Ortega, ordenar al representante del PRD ante el IFE “entregar el spot que mandó”<sup>361</sup> la dirigencia del PRD capitalino, además, pidieron a la CPN:

“no convertirse en una instancia de censura y no vetar el spot.. Lo que significaría un agravio y pondría en riesgo la unidad del partido en la que se está trabajando de cara a los comicios federales.”<sup>362</sup>

Pues consideraban que “la imagen del político tabasqueño está mejor evaluada que la de Ortega y si sale la imagen del dirigente nacional ¿Porqué no ha de salir la de alguien que está mejor posicionado? que pudiera redituarse al partido muchísimos votos y triunfos a lo largo y ancho del país”.<sup>363</sup>

---

<sup>358</sup> El Universal, 11 de mayo de 2009.

<sup>359</sup> Grayson, George W, op. cit., p 34.

<sup>360</sup> El Universal, 12 de mayo de 2009.

<sup>361</sup> El Universal, 13 de mayo de 2009.

<sup>362</sup> El Universal, 13 de mayo de 2009.

<sup>363</sup> El Universal, 13 de mayo de 2009.

Debido a la controversia suscitada en la dirección nacional perredista, entre Izquierda Unida y Nueva Izquierda por el tema de los spots de López Obrador para respaldar a candidatos perredistas, se acordó que por medio de encuestas se evaluara la conveniencia para el partido de la transmisión de dicho spot.

No obstante, el PRD capitalino no esperó a conocer los resultados de este estudio y entregó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) los spots que utilizaría para las campañas políticas de esta entidad, entre los que se encontraba el promocional de López Obrador. En referencia a este caso, el Secretario del PRD capitalino declaró “como ya están entregados los promocionales y no hay ninguna objeción en los próximos días saldrá al aire el spot de López Obrador.”<sup>364</sup> A su vez aseguró:

"No dudo que Ortega intente bloquear su aparición, porque esa ha sido su conducta, pero el IFE tiene que estar al margen de disputas internas en el PRD. Tiene la obligación institucional de garantizar que los spots del partido a nivel local salgan."<sup>365</sup>

Por su parte, Martí Batres, personaje cercano a AMLO, consideró: “puesto que el IFE ya tiene los spots, debe de hacer la distribución en cadenas de radio y televisión, de acuerdo a las pautas que tiene el PRD capitalino a nivel interno.”<sup>366</sup>

Con todo, el día en que inició la campaña electoral (el 18 de mayo del 2009), Jesús Ortega del PRD declaró lo siguiente “el PRD en el Distrito Federal no está facultado para enviar de manera directa, a través de su representante en el Instituto Electoral en el Distrito Federal (IEDF), el spot al IFE para que sea transmitido”<sup>367</sup> e indicó que el anuncio del ex jefe de gobierno continuaría congelado hasta que se conocieran los resultados por el PRD, en el que se mostraría si su transmisión afectaba la imagen nacional del partido, es decir, si no causaba confusión entre el electorado.

---

<sup>364</sup> El Universal, 17 de mayo 2009.

<sup>365</sup> El Universal, 17 de mayo 2009.

<sup>366</sup> El Universal, 17 de mayo 2009.

<sup>367</sup> El Universal, 19 de mayo 2009.

A finales de mayo, tras conocer los resultados de dos encuestas elaboradas por las empresas Parametría y Consulta Mitofsky<sup>368</sup>, en las que se concluye que: “dicho promocional confunde a los electores y puede invalidar votos para el partido el día de la elección”<sup>369</sup>; la mayoría de los integrantes de la CPN desautorizaron la trasmisión del promocional de López Obrador. Dirigentes de Nueva Izquierda, de Alternativa Democrática Nacional (aliada de NI), y el Foro Nuevo Sol se impusieron a Izquierda Unida, corriente afín a López Obrador, representados por Ricardo Ruiz y Dolores Padierna.

Por su parte, Guadalupe Acosta Naranjo, integrante de la CPN y de NI consideró: “si López Obrador no apoyara a los candidatos del PT y Convergencia para la elección, claro que podría salir en nuestros promocionales, pero nos puede quitar votos si una gente, el día de la elección cruza PT y PRD o PT y Convergencia.”<sup>370</sup>

Mientras que un personaje afín a AMLO, Ricardo Ruiz señaló:

“que la decisión asumida es un castigo, una sanción contra el ex candidato presidencial, pese a que 60 por ciento está de acuerdo con su imagen. Consideró que se trató de un cobro de facturas y retó a quienes votaron contra la difusión del promocional a que sean valientes y pidan a (Comisión de) Garantías el proceso para expulsarlo porque apoya a otros partidos.”<sup>371</sup>

---

<sup>368</sup> De acuerdo a la información obtenida de la revista Proceso sobre las encuestas que encargó el PRD, presentamos los siguientes datos. Una de esas encuestas fue cuantitativa encargada a Parametría, mediante grupos de enfoque, y la otra cuantitativa a cargo de Mitofsky, con encuestas de vivienda. De la evaluación y el análisis de la imagen del PRD y López Obrador realizada por Parametría, destacan los siguientes resultados: éste ha perdido varios simpatizantes por confrontarse con otros partidos; además, que existe mucha confusión sobre su relación con el PRD, pues al publicitarse con el PT favorece la creencia de que existe una pelea con los perredistas, por lo que perdió el apoyo del partido. Sin embargo, también es latente la idea de que sigue trabajando en el partido, aunque de manera independiente. La encuesta en vivienda de Mitofsky midió la imagen de López Obrador, pero no incluyó el contenido del mensaje o el formato del spot en cuestión. La pregunta que se hizo a 2 mil ciudadanos fue: “¿Le conviene o no le conviene al PRD pautar anuncios con la imagen de López Obrador?” Esta encuesta señala que el PRD es el partido más rechazado con 40%. Proceso, 1700, 31 de mayo de 2009

Tiempo después, el periódico el Economista, también dio a conocer los resultados del estudio en torno a López Obrador, realizado por las encuestadoras, entre los que destacan los siguientes datos: el 41% del electorado tiene una opinión negativa de López, mientras el 18% una positiva. Sin embargo, el 66% de los perredistas tienen una buena opinión de su ex candidato presidencial. El Economista, AMLO es un problema para el PRD: encuesta, 3 Junio, 2009.

<sup>369</sup> El Universal, 27 de mayo de 2009.

<sup>370</sup> La Jornada, 27 de mayo del 2009.

<sup>371</sup> La Jornada, 27 de mayo del 2009.

Respecto a la desaprobación que el PRD nacional hizo al spot citado, en plena campaña electoral de 2008, Martí Batres (aliado de AMLO) expresó que este partido “en lugar de usar su tiempo y energía para luchar contra el PRI y el PAN combate al excandidato presidencial que más votos le ha dado al PRD.”<sup>372</sup>

Así pues, pese a que la dirigencia nacional del PRD no autorizó presentar el spot ante el IFE con la finalidad de que se difundiera en los tiempos del Estado, el controvertido anuncio circula aún en Internet en sitios como YouTube y Facebook.<sup>373</sup> Además, López Obrador llevó a cabo giras proselitistas en la capital del país para exhortar a votar por los candidatos a diputados federales, locales y jefes delegacionales del PRD capitalino -aunque debido al conflicto perredista por la candidatura de Iztapalapa su campaña se centró en esta delegación-.<sup>374</sup>

Por tanto concluimos que, si en la campaña electoral perredista de 2006, la imagen de su otrora candidato presidencial aparecía en la mayoría de la propaganda de los candidatos perredistas en todo el país (en algunos casos, los candidatos desconocidos se valieron de su imagen para posicionarse), en la campaña electoral perredista de 2009 se prohibió que la imagen de AMLO (quien no se postulaba por ningún cargo de elección popular por el PRD) apareciera en un promocional del sol azteca, pese a los esfuerzos de la dirigencia del PRD capitalino y la corriente Izquierda Unida (instancias afines a López Obrador) por transmitirlo.

Como se ha visto, la mayoría de los integrantes de la dirigencia nacional perredista se opusieron a la transmisión del spot, debido a que éste anuncio no era conveniente para el partido, por las razones antes expresadas. Por lo anterior consideramos a estos hechos como un indicador del debilitamiento del liderazgo carismático de López Obrador.<sup>375</sup>

---

<sup>372</sup> Proceso 1703, ¿Dónde quedó el partido? Martí Batres Guadarrama 21 de junio de 2009

<sup>373</sup> Proceso, 1700, 31 de mayo de 2009.

<sup>374</sup> El universal, 12 de mayo. Así como con datos de una entrevista a Camilo Valenzuela realizada el 16 de febrero de 2010.

<sup>375</sup> No hay que dejar de lado que en el 2009 López Obrador no tenía ninguna candidatura por el PRD, situación que pudo funcionar como argumento para retirarle su imagen de la propaganda de este partido en las elecciones constitucionales del 2009.

### 3.2.4.1 Iztapalapa: “el caso Juanito”.

El proceso electoral en Iztapalapa es el caso más emblemático de la intervención de López Obrador en la campaña electoral del PRD. Este no es un asunto menor si consideramos que Iztapalapa es la mayor delegación del Distrito Federal y, según la corriente Izquierda Unida (IU) conocida como los lopezobradoristas, es el bastión más sólido del perredismo en la ciudad.

En las elecciones internas perredistas de candidato a Jefe Delegacional de Iztapalapa, la candidata Clara Brugada, afín a López Obrador, fue declarada ganadora por el PRD. Sin embargo su contendiente Silvia Oliva Fragoso, integrante de Nueva Izquierda (NI)<sup>376</sup>, impugnó la elección ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Este órgano resolvió invalidar la candidatura de Brugada y otorgarle el triunfo a Oliva, a dos semanas de la elección constitucional de 2009<sup>377</sup> cuando el nombre de Brugada ya estaba impreso en todas las boletas electorales expedidas por el IFE para ser utilizadas en la jornada electoral del 5 de julio de ese mismo año.

Ante la resolución del TEPJF, el conflicto interno entre los grupos que se disputaban ese cargo se acentuó: IU pretendía que Oliva renunciara al cargo y fuera sustituida por Brugada mientras que NI proponía que se respetara la resolución del TEPJF. Con el propósito de calmar la disputa, ambas fracciones estaban buscando un acuerdo: NI había sugerido a un tercer candidato.

En estas negociaciones estaban cuando el Tribunal notificó al PRD capitalino que tenía un plazo de seis horas para cumplir la sentencia de registro de la candidata Silvia Oliva.<sup>378</sup> Los lopezobradoristas criticaron que el dirigente nacional del PRD no defendiera al partido de las decisiones del Tribunal y le

---

<sup>376</sup> Esta corriente perredista había tenido a Iztapalapa como un bastión familiar; pues, René Arce, así como su hermano Víctor Hugo Cirígo, integrantes de esta corriente, fueron ex Delegados de Iztapalapa y en la elección constitucional del PRD en el 2009, se pretendía que la ex esposa de René Arce fuera la abanderada perredista por esa Delegación.

<sup>377</sup> El Universal, 20 de junio de 2009

<sup>378</sup> El Universal, 16 de junio de 2009.

permitiera que definiera los asuntos internos del partido<sup>379</sup>. Ante ello, Ricardo Ruiz, integrante de IU, declaró que se rompía la negociación interna.<sup>380</sup>

Entonces López Obrador apareció en escena, dio un mensaje sobre el conflicto que enfrentaba su partido. Para él, el TEPJF desconoció la candidatura de Clara Brugada e impuso su decisión, por lo que él, a su vez, desconocería el fallo del Tribunal. Ante la imposibilidad legal de registrar a Brugada como candidata por la Jefatura a la Delegación de Iztapalapa, el ex candidato presidencial hizo campaña a favor de la candidatura de Clara Brugada<sup>381</sup> (afín a él), a través de otro partido, el PT, quien ya estaba registrado para contender por la misma posición. Pidió a todos los iztapalapenses que iban a votar por Clara Brugada, otorgarle su voto al candidato del PT, Rafael Acosta Ángeles – apodado Juanito – con el objetivo de que si éste ganara la elección, solicitara licencia y posteriormente el Jefe de Gobierno del Distrito Federal propondría a Clara Brugada ante la Asamblea Legislativa del D.F (ALDF) como Jefa Delegacional sustituta.

Una fuente periodística narra, la posición que AMLO adoptó durante el mitin proselitista en Iztapalapa:

"... voten por el Partido del Trabajo cuyo candidato es.. es... (¿cómo te llamas?) Entonces aquel personaje respondió: Rafael Acosta. En seguida el ex candidato presidencial le dijo a Acosta: Juanito: Si ustedes votan por él, y él gana, va a renunciar. Porque ni te la creas que vas a ganar por tus méritos ¿eh? Luego le gritaron: no va a renunciar, entonces, López Obrador le inquirió a Acosta pero si vas a renunciar no? Vas a renunciar o no? y éste respondió: ¡Sí renuncio!".<sup>382</sup>

Esta escena nos da cuenta de cómo López Obrador llevó a cabo una maniobra política: tomó a un personaje desconocido con el objetivo de que su candidato ganara la elección, ya que todas las boletas electorales del candidato del PRD a la jefatura de Iztapalapa estaban impresas con la foto de Brugada, señaló que votar por ella era votar por Oliva, entonces, explicó, habría que votar por el PT

---

<sup>379</sup> Proceso 1703, Los estertores del PRD, pág. 13, 21 de junio de 2009.

<sup>380</sup> Ese es un hecho inusual, ya que el PRD se rige bajo una de sus reglas no escritas; “acuerdo mata estatuto”, es decir, por encima de las diferencias entre las fracciones, éstas negociarán para desatorar el conflicto.

<sup>381</sup> Clara Brugada participó activamente durante el movimiento de López Obrador durante el período postelectoral del 2006. El Universal, 11 de diciembre de 2009.

<sup>382</sup> Reforma, 17 de de junio de 2009.

para que Brugada ganara. Con esa convocatoria del ex jefe de gobierno al voto de los iztapalapenses, la candidata oficial del PRD, Silvia Oliva exclamó: “voy a competir contra López Obrador por la delegación”.<sup>383</sup>

En relación a este tema traemos a colación los señalamientos de Max Weber sobre el líder carismático: “en su aspecto material rige en toda dominación carismática genuina la frase de estaba escrito pero, ‘yo en verdad os digo’...el caudillo genuino crea, exige nuevos mandamientos”<sup>384</sup>; por su parte López Obrador en el caso Iztapalapa no acató la decisión del TEPJF sino creó su propio ordenamiento.

En una entrevista de la revista “Proceso” realizada a Víctor Hugo Círiga, integrante de NI y ex Jefe Delegacional de Iztapalapa, en torno a la elección de esa delegación, se le preguntó: “¿Entonces el GDF, el movimiento de López Obrador, el PT y la gente que apoya a Brugada se unieron en esta elección para perjudicar a Nueva Izquierda?” a lo cual respondió:

“Sí, por supuesto. Hubo, para ser enfático, una especie de complot contra el PRD, en este afán de Andrés Manuel de destruir todo lo que no está bajo su mando. Por eso tenemos este resultado. Andrés está obcecado, quiere destruir al PRD mientras no lo controle, y de esa manera actuó desde que llamó a votar por el PT y Convergencia.”<sup>385</sup>

La votación en Iztapalapa fue sin lugar a dudas, enredosa. Sin embargo contra todo pronóstico, en tan sólo unos cuantos días de campaña a favor del candidato por el que López Obrador llamó a votar, éste ganó la elección. José Fernández Santillán, vocero de la Organización Vigilancia Ciudadana, admitió que el voto que los iztapalapenses otorgaron al candidato por el PT a la Jefatura Delegacional de Iztapalapa, entre otros factores, fue “emotivo por la simpatía hacia López Obrador”<sup>386</sup>.

---

<sup>383</sup> Proceso 1703, Los estertores del PRD, pág. 15, 21 de junio de 2009.

<sup>384</sup> Weber Max, op. cit., p.78.

<sup>385</sup> Proceso 1706, Iztapalapa: guerra descarnada pág. 34, 12 de julio de 2009.

<sup>386</sup> Proceso 1706, Iztapalapa: guerra descarnada pág. 34, 12 de julio de 2009.

No obstante, una vez que Rafael Acosta fue electo Jefe Delegacional se portó renuente a renunciar al cargo. Pero después una serie de confrontaciones con el PRD y PT y así como de una reunión que sostuvo con el Jefe de Gobierno del D.F (Marcelo Ebrad), Acosta anunció que solicitaría la licencia al cargo. De esta forma, el 1 de octubre de 2009, éste rindió protesta ante la ALDF como Jefe Delegacional de Iztapalapa e inmediatamente solicitó licencia para separarse del cargo, por lo que de acuerdo a lo planeado por López Obrador, el cargo quedaría en manos de Clara Brugada.<sup>387</sup>

Para efectos de nuestra investigación lo trascendental es que, una buena parte de la ciudadanía le otorgó su voto al candidato por el que López Obrador llamó a votar.

### **3.2.5 Los resultados electorales del PRD en torno a López Obrador en el 2009.**

Según Marcela Bravo Ahuja, debido al conflicto perredista interno entre los moderados y radicales (encabezados por López Obrador y Jesús Ortega, respectivamente), no se consolidó la alianza entre este partido, el PT y Convergencia en la elección constitucional de 2009. Como ya lo mencionamos, López Obrador llamó a votar diferenciadamente por estos tres partidos. A final de cuentas, el PRD obtuvo el 16% de la votación nacional, una caída drástica comparada con el 32% de la elección de 2006. Sin embargo, según el estudio “Elecciones 2009. Tendencia y perspectivas”, si el PRD hubiera concretado su alianza con dichos partidos de izquierda, juntos tan sólo hubieran alcanzado un 20% de la votación.<sup>388</sup> Por esta razón, nos atrevemos a afirmar que el llamado de López Obrador a votar por el PT y Convergencia no fue el único factor de la caída electoral del PRD.<sup>389</sup>

---

<sup>387</sup> Sin embargo, la disputa por el cargo de la Jefatura delegacional de Iztapalapa continuó, el 28 de Noviembre de ese mismo año, Acosta retomó el puesto. Finalmente Clara Brugada es la que ejerce como jefa delegacional de Iztapalapa. Reforma, 28 de noviembre de 2009.

<sup>388</sup> Mirón Lince Rosa María, López Montiel Gustavo, Reveles Vázquez Francisco (Coordinadores), Los Estados en el 2009: lucha política y competencia electoral, México, 2009.

<sup>389</sup> Además de los factores endógenos, también habría que considerar los factores exógenos; el reposicionamiento del PRI y la nueva guerra sucia del PAN.

No obstante, en las elecciones intermedias de 2009, el partido fue primera fuerza en el Distrito Federal y segunda en Tabasco, así como en algunos lugares, en donde López Obrador hizo campaña a favor del PRD.

En la Cámara de Diputados, el PRD obtuvo 71 curules<sup>390</sup>, de los cuales 21 diputados son afines a López Obrador, de tal forma, este manejaría a por lo que éste manejaría a una buena parte de la bancada perredista en San Lázaro (sin contar con los diputados pro-AMLO de Convergencia y el PT). Por si fuera poco, en la Cámara Alta (la cual es electa cada seis años) entre los senadores perredistas que simpatizaban con AMLO, se encuentran: Rosalinda López, Yeidckol Polevnsky, Tomas Torres, Claudia Corichi, Alfonso Sánchez Anaya, Salomón Jara, José Luis Lobato.<sup>391</sup>

En consecuencia, el PRD no podría darse el lujo de expulsar a AMLO y perder un importante peso en la fracción perredista, según la consultoría del Grupo de Economistas y Asociados (GEA).<sup>392</sup>

De esta manera, la corriente mayoritaria del PRD, Nueva Izquierda, se dio cuenta de que sin el apoyo de López Obrador cercenaba un caudal de votos para el partido. Los partidos que AMLO respaldó obtuvieron un 8% de la votación nacional y conservaron su registro. Pese a que el Presidente del PRD, Ortega Martínez había anunciado que una vez concluida la elección de 2009 solicitaría a los órganos del partido expulsar a Andrés Manuel -por su proselitismo a favor de otros partidos-, después de los comicios, Ortega Martínez, no sólo no lo expulsó, sino que reconoció el liderazgo carismático del ex candidato presidencial en el partido.<sup>393</sup>

Lo cierto es que el apoyo diferenciado de López Obrador a los candidatos del PRD, del PT y Convergencia generó confusión entre el electorado perredista

---

<sup>390</sup> Cámara de Diputados.

[http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/005\\_grupos\\_parlamentarios](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/005_grupos_parlamentarios).

<sup>391</sup> Por el PT Ricardo Monreal, Rosario Ibarra y Gabino Cué, Dante Delgado y Luis Maldonado por Convergencia.

<sup>392</sup> Además, López Obrador cuenta con 8 diputados afines en el PT y Convergencia, por lo que aunados a los diputados perredistas, suman un total de 29 diputados pro AMLO. Excelsior, 14 de Agosto del 2009.

<sup>393</sup> La Jornada, 11 de julio del 2009.

que no sabía si votar por los candidatos del PRD o los candidatos de los otros partidos promovidos por el ex jefe de gobierno, por consiguiente, fraccionó el voto del PRD entre esos tres partidos. En Iztapalapa, por ejemplo, el apoyo de López Obrador al PT, provocó que este partido ganara la Jefatura de dicha Delegación y diputaciones en la ALDF en detrimento del PRD.<sup>394</sup> Que dicho personaje respaldara a otros partidos fue uno de los factores que debilitó electoralmente al PRD, repercutiendo en la ocupación de un menor número de cargos de elección popular para este partido. Es decir, en la elección constitucional de 2009, el ex candidato presidencial ocasionó que su partido obtuviera menos incentivos selectivos, en contraste a lo ocurrido en la elección de 2006.

Pese a esto, de acuerdo a la decisión del partido de no expulsar a López Obrador, por las razones antes señaladas, se concluye que las fracciones necesitan los votos que aporta Andrés Manuel, aunque éstos se hayan reducido y éste necesita del partido por en su afán de ser nuevamente candidato a la Presidencia de la República en el 2012.

Finalmente, queda claro que la expulsión de este personaje no beneficiaría ni a las fracciones, ni al partido.

Los resultados del análisis de este capítulo permiten observar lo siguiente: después de que López Obrador consideró que se había cometido un “fraude” electoral en su contra en la elección presidencial de 2006, radicalizó su postura, por esta razón, la preeminencia de su liderazgo, en términos generales, empezó a cuestionarse al interior del PRD. Ello traería una modificación de la influencia de éste en la toma de decisiones dentro de esa organización partidista; así como un cambio de lealtades de las fracciones perredistas hacia su otrora “líder indiscutible”.

---

<sup>394</sup> <http://www.sitesmexico.com/notas/2009/julio/prd-pierde-elecciones-amlo-juanito.htm>  
**PRD PIERDE ELECCIONES 2009 POR AMLO Y JUANITO.** Culpa PRD de su debacle a AMLO y al efecto Juanito. El Partido del Trabajo no sólo mantuvo su registro, también presencia en la ALDF.

## CONCLUSIONES

Como lo mencionamos a lo largo de este trabajo, entendemos por liderazgo carismático a la relación entre el líder y sus seguidores; en la cual el líder es el principal portador de beneficios para sus prosélitos y éstos le retribuyen con su respaldo a los objetivos del líder. En esta investigación tomamos a los incentivos selectivos y colectivos como los beneficios que el líder proporciona.<sup>395</sup> A medida que el líder “corrobore” la aportación de bienestar a sus partidarios, su dominación carismática variara, es decir, aumentará, disminuirá o incluso desaparecerá.

En este trabajo se indagó si Andrés Manuel López Obrador ejerció una dominación carismática en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como su variación presentada, en el lapso de un período de tiempo que comprende desde el 2003 (año en el que se plantea que este personaje sustituyó a Cárdenas como líder carismático en ese partido) hasta la elección del 2009. Dividimos ese período de tiempo en dos: el primero va del 2003 al 2006; y el segundo, desde el 2006 hasta el 2009, con la finalidad de contrastar la variación de la dominación carismática.

Previamente revisamos la trayectoria política de López Obrador, desde su ingreso a la política hasta su dirigencia nacional en el PRD (1996-1999), observamos cómo éste gracias a sus acciones atrajo seguidores y mostró una tendencia a convertirse en un referente dentro del partido antes de que alcanzara el poder político.

Para analizar el liderazgo carismático de López Obrador dentro del PRD, en el primer período de tiempo (2003-2006) de esta investigación, nos guiamos de nuestra primera hipótesis secundaria, la cual supone que:

---

<sup>395</sup> Los incentivos selectivos (posiciones políticas tanto en la estructura partidista como cargos de elección popular y puestos en las administraciones gobernadas por el partido) y los incentivos colectivos (incentivo de identidad). Para mayor información ver primer capítulo.

Los resultados de las acciones y el discurso emprendidos por López Obrador como Jefe de Gobierno del Distrito Federal y posteriormente como candidato presidencial, redundaron en incentivos organizativos (selectivos y colectivos) al PRD. Dentro de los incentivos selectivos destacan, beneficios electorales: localmente en el Distrito Federal, en la elección de 2003, y a nivel nacional, durante la elección de 2006. También brindó incentivos de identidad (colectivos) al partido, por ejemplo, la lucha a favor de los derechos políticos que desató el conflicto del desafuero. Todo lo anterior, aunado a la inestabilidad en el partido, favoreció a que López Obrador se ubicara como un “*carisma situacional*” y por ello ejerciera un liderazgo carismático en dicha organización política, la cual fue predominante en un período de tiempo que comprende del 2003 al 2006.

Los resultados que arrojó la contrastación de esa hipótesis se exponen en el desarrollo del segundo capítulo, los más importantes se explican a continuación:

El triunfo de López Obrador en la Jefatura de Gobierno capitalina le permitió contar con mayores incentivos selectivos (cargos políticos y administrativos) que distribuir en el Gobierno del Distrito Federal entre los perredistas con lo cual Andrés Manuel ganó seguidores de entre las filas del PRD.

Durante la gestión de López Obrador como Jefe de Gobierno (pese a que fue controversial) se obtuvieron resultados favorables, gracias a las acciones emprendidas en: la política de desarrollo social, la construcción de obra pública, su presencia constante en los medios de comunicación y a la distinción entre la forma de ejercer el poder entre una administración perredista y la de las otras fuerzas políticas. Además su discurso, centrado en la protección a la ciudadanía -en especial a la de los sectores más vulnerables- frente a un proyecto económico neoliberal, le atrajo seguidores y fue tomado por el PRD como uno de sus estandartes programático/ideológico (incentivo colectivo). Dichos factores, propiciaron que se le viera como un gobernante eficaz, el cual brindaba resultados concretos y beneficios a la ciudadanía. Esto le valió ganarse la aprobación de muchas personas a lo largo del país y situarse como

un posible candidato presidenciable por el PRD con altas preferencias para la elección del 2006. Como pudimos constatar, la gestión de López Obrador al frente de la capital le permitió forjar un liderazgo tanto fuera como dentro de su partido.

De esta manera, antes de las elecciones constitucionales del 2003, el titular del Ejecutivo capitalino continuó otorgando incentivos de identidad (colectivos) y selectivos a su partido, ya que en las elecciones del Estado de México, los candidatos perredistas emularon los programas de gobierno de López Obrador en sus propuestas de campaña, lo cual incidió en sus triunfos electorales. Después, en los comicios intermedios del 2003, la aprobación de su gestión como mandatario capitalino influyó en que el PRD del D.F obtuviera el 50% de votación en esa elección, en esta razón, comprobamos que los resultados de las acciones y el discurso de López Obrador como Jefe de Gobierno redundaron en la aportación de incentivos colectivos y selectivos al partido.

Mientras tanto, —a mediados del 2003 - las circunstancias en el PRD indicaban una crisis de autoridad: una caída electoral a nivel nacional en la elección constitucional intermedia, la renuncia de la Presidenta del partido (en ese entonces Rosario Robles), una nueva dirigencia débil (a cargo de Leonel Godoy), fracciones polarizadas, el debilitamiento del liderazgo carismático de Cuauhtémoc Cárdenas, que lo limitaba al momento de resolver los conflictos internos del partido. Esas condiciones de ausencia de poder, aunadas a la validez del carisma de López Obrador (comprobada por su capacidad de otorgar incentivos organizativos al partido) coadyuvaron a que éste se situara como un *carisma de situación* en esa organización. Es decir, de acuerdo con la categorización del estudioso del *liderismo*, Robert Tucker, en el *carisma de situación*, el líder parece representar la esperanza o promesa de salvación en tiempos de crisis. Por ello, en este trabajo consideramos que en el caso del PRD, esa promesa de “salvación” se traducía en la capacidad de un líder de otorgarle beneficios a los perredistas, lo cual despertaba atracción hacia él. Por esta razón, planteamos que el entonces mandatario capitalino desplazó al primigenio liderazgo carismático de Cuauhtémoc Cárdenas en el PRD.

A los factores ya mencionados, por los que López Obrador se ubicó como un líder con *carisma de situación* en el partido, también contribuiría que, en ese entonces, él representaba al actor político con mayores probabilidades de llegar a la Presidencia de la República. Esto se traducía en una expectativa de triunfo y la posibilidad de obtener mayores incentivos organizativos entre las fracciones perredistas.

Y aunque con factores externos al partido, como el conflicto de los video escándalos o el desafuero se trató de sacar al Jefe de Gobierno de la carrera presidencial,<sup>396</sup> este último acontecimiento logró, consolidar su liderazgo tanto fuera como dentro del PRD. Por si fuera poco, el desafuero también brindó identidad al partido, por convertirlo en una causa de lucha en defensa de la participación de los actores políticos en las elecciones (incentivos colectivos); además, cohesionó a las fracciones perredistas, caracterizadas por el conflicto, en torno a asegurar la permanencia de su candidato presidencial en la arena electoral.

Cómo López Obrador, aun sin presidir ningún cargo formal al interior del PRD, influyó sobre las fracciones perredistas en las decisiones trascendentales de esa organización política, lo examinamos en las siguientes coyunturas perredistas: VIII Congreso Nacional; la elección a la dirigencia nacional del 2005; la selección de la candidatura a Jefe de Gobierno del Distrito Federal y la elección del aspirante presidencial por el PRD para el 2006. Los hallazgos empíricos de esta investigación nos mostraron lo siguiente:

\*En el VIII Congreso del PRD, por primera vez en la historia de los congresos perredistas, las propuestas de Cárdenas fueron ignoradas y también, por primera vez, éste fue abucheado, lo cual contrastó con la vehemencia con la que los congresistas aclamaron a López Obrador. Así pues, en esa asamblea, se evidenció el rechazo de una buena parte de los perredistas hacia Cárdenas, en contraste, con el respaldo de éstos a la posible candidatura presidencial de

---

<sup>396</sup> Pues, con el desafuero no se trataba tanto de castigar el delito sino de eliminar al candidato del PRD que presentaba, en las encuestas, las mayores posibilidades de ganar la contienda presidencial.

López, sucesos que constataron notoriamente el desplazamiento, ya mencionado, de Cárdenas hacia López Obrador como líder carismático del partido.

\*En la precandidatura para elegir a la dirigencia nacional del PRD en el 2005, el Jefe de Gobierno propuso a Leonel Cota Montaña, personaje cercano a él, para presidir al partido, a lo que la mayoría de las corrientes respondió apoyando esa candidatura.<sup>397</sup> Y pese a que otro aspirante, Camilo Valenzuela, contendió por la misma posición, su participación fue poco relevante; pues Leonel Cota ganó fulminantemente la elección gracias al respaldo de López Obrador.

\*En la selección de la precandidatura perredista al cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, López Obrador incidió a favor de uno de sus ex colaboradores de la administración capitalina, Marcelo Ebrard; al apoyarlo públicamente e impulsar la aprobación de su candidatura entre la mayoría de las fracciones perredistas. Ello coadyuvó a que Ebrard le ganara dicha posición a su contrincante Jesús Ortega, quien era respaldado por el líder fundador del partido, Cárdenas.

\*La candidatura perredista a la Presidencia de la República, se disputó entre López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas. Con todo y los intentos de éste último por obtener tan codiciada posición, AMLO logró arrebatársela -al otrora candidato “permanente” a la Presidencia de la República por el PRD-, gracias a que tenía altas posibilidades de triunfar en la elección presidencial, por ende, las fracciones perredistas se volcaron hacia él.

Con lo anterior, verificamos nuestra primera hipótesis de cómo los incentivos organizativos brindados por López Obrado al partido –incluido su discurso que fue tomado por el PRD como uno de sus estandartes programático/ideológico-, contribuyeron para que éste, aún sin presidir ningún cargo formal al interior de este partido, ejerciera una dominación de tipo carismática en el sol azteca entre

---

<sup>397</sup> Para poder ganar una elección en el PRD, resulta esencial que la mayoría de las fracciones apoyen a determinada candidatura con el objetivo de evitar un proceso electoral interno con tanto encono entre las fracciones participantes.

las fracciones perredistas, la cual fue predominante en un período de tiempo que comprende de 2003 a 2006.

La estrategia de negociación impulsada por Andrés Manuel entre las fracciones perredistas, con la finalidad de que éstas apoyaran sus objetivos<sup>398</sup> también apoya nuestra hipótesis de que su carisma en el PRD ha sido un *carisma de situación* (y no un *carisma weberiano o puro*). De acuerdo a la categorización formulada por Panebianco respecto a dicho concepto, el líder, pese al enorme control sobre la organización, tiene una capacidad inferior para plasmar a su gusto y discreción las características de ésta, y se ve obligado a negociar con otros muchos actores organizativos a diferencia del líder con *carisma weberiano o puro*, el cual maneja bajo su propio arbitrio al partido.<sup>399</sup>

Para examinar el liderazgo carismático de Andrés Manuel al interior del PRD, en el segundo período de esta investigación que va del 2006 al 2009, nos guiamos de nuestra segunda hipótesis secundaria, la cual plantea lo siguiente:

Los resultados de la radicalización de las acciones y el discurso de López Obrador, después de perder oficialmente la Presidencia de la República y hasta la elección constitucional del 2009, provocaron un descenso de los incentivos colectivos y selectivos ofrecidos por aquél a sus seguidores. Lo que, a su vez, redundó en una reducción paulatina de su liderazgo carismático -al compararse con el período de tiempo del 2003 al 2006- al interior del PRD.

La verificación de esta segunda hipótesis se aborda en el tercer capítulo de este trabajo. Los resultados más importantes se exponen a continuación

Tras el conteo por distritos para definir al ganador entre Calderón Hinojosa y López Obrador (candidato panista y el de la Coalición por el Bien de Todos

---

<sup>398</sup> Por ejemplo, en la elección a la dirigencia nacional, la corriente mayoritaria, Nueva Izquierda, declinó su candidatura a favor del aspirante Leonel Cota (impulsado por Andrés Manuel) a cambio de la Secretaría General del partido.

<sup>399</sup> Panebianco, Ángelo, Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos, Madrid, Alianza Universitaria, 1990 p. 11.4

‘CPBT’, respectivamente), debido a la reñida elección presidencial de 2006, el IFE declaró ganador a Calderón. Ante el resultado electoral que presentaba un estrecho margen de diferencia entre la votación de ambos candidatos y al sinnúmero de irregularidades en los comicios, López Obrador denunció un “fraude” electoral orquestado en su contra. En consecuencia, llevó a cabo una batalla tanto en las calles como en las instituciones, al impugnar la elección ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el propósito de demostrar su presunto triunfo electoral. Por esta razón, cuando el Tribunal falló a favor del candidato panista y lo declaró presidente electo, el candidato de la CPBT desconoció esa sentencia y continuó con la “resistencia civil pacífica”.

En nuestro estudio observamos que la lucha emprendida por López Obrador en contra el “fraude electoral” y el desconocimiento a un “gobierno ilegítimo”, brindaron una causa, un incentivo de identidad al partido (incentivo colectivo). Por otro lado, la forma “radical” en la que el candidato de la CPBT enfrentó el conflicto postelectoral<sup>400</sup> convergió en el descenso electoral de ese partido en los comicios locales de 2006 y 2007 (como el citado caso Tabasco), haciendo que se le escaparan de las manos cargos y recursos de los que pudo haberse beneficiado a nivel local (incentivos selectivos).

De acuerdo a nuestra segunda hipótesis, los resultados de esa “radicalización” anteriormente descritos, devinieron en un debilitamiento del liderazgo carismático de López Obrador en el PRD. Para verificar dicho planteamiento indagamos si éste incidió a favor de sus objetivos sobre las fracciones perredistas en las siguientes coyunturas: el X Congreso Nacional, la campaña a la Presidente Nacional, así como en la reforma energética de 2008 y en la campaña electoral constitucional del PRD de 2009. Estos son nuestros hallazgos empíricos:

---

<sup>400</sup> El plantón de Reforma, su toma de protesta como “presidente legítimo”, la indicación a los legisladores fapistas de impedir el rendimiento de protesta de Felipe Calderón Hinojosa como Presidente Constitucional, entre otras acciones. Su discurso en el que imputaba al Instituto Federal Electoral y al entonces Presidente de la República, Vicente Fox de interferir en la elección presidencial a favor del candidato del PAN.

\*En el X Congreso Nacional, pese a la confrontación entre las fracciones que causó el debate en torno a la aprobación de la línea política de “desconocimiento” al gobierno de Calderón, impulsada por López Obrador, las fracciones a fines a él, así como el propio Andrés Manuel incidieron en que dicha línea política se integrara a los documentos de básicos del PRD.

\*En la renovación de la dirigencia nacional del 2008, AMLO hizo públicamente proselitismo a favor de Alejandro Encinas, esto provocó la inconformidad de las fracciones que competían por ese cargo. La oposición a la injerencia del otrora “líder indiscutible” en los asuntos internos del partido llegó hasta el TEPJF, hecho que contrasta con la anuencia de la mayoría de las fracciones a su intervención en la designación de cargos, cuando éste era candidato presidencial. Asimismo, destaca que a diferencia del proceso de renovación de la dirigencia nacional de 2005, en la que éste incidió favorablemente en la aprobación del candidato que él impulsaba sobre la mayoría de las corrientes; en la elección de 2008, sólo una parte de las corrientes apoyara al candidato que él promovía, quien no ganó la Presidencia Nacional del Partido.

\*En la reforma energética. Durante el proceso de reforma, nos percatamos de la confirmación del carisma de López Obrador entre la ciudadanía, comprobado por su capacidad de convocatoria a las movilizaciones con un propósito no electoral, además de como la defensa del petróleo ofreció una causa de lucha al partido (incentivo colectivo). Por otra parte, pese a que un sector de los legisladores perredistas, afines a Andrés Manuel, apoyaron su causa de no dejar rendijas a la privatización del petróleo en la reforma, éste no pudo incidir en que la mayoría de los legisladores perredistas lo apoyaran, pues los de la corriente mayoritaria Nueva Izquierda respaldaron la aprobación de la reforma energética, la cual contravenía con los objetivos de AMLO.

\*En la campaña constitucional del PRD en el 2009, López Obrador sólo apoyó a los aspirantes de este partido en el Estado de Tabasco y el Distrito Federal. Por esta última entidad trató de hacer proselitismo a través de un anuncio, en el que aparecía su imagen y, aunque algunas de las fracciones perredistas a fines a él (Izquierda Unida) respaldaron su transmisión, la mayoría de las fracciones

la desaprobó, ya que consideraban que el excandidato presidencial confundía al electorado al llamar a votar, simultáneamente, por el PT y Convergencia. La prohibición del spot, contrasta con la campaña electoral de 2006, cuando la figura de su otrora candidato presidencial aparecía en la mayoría de la propaganda de los candidatos perredistas a puestos de elección popular en todo el país.

\*La candidatura perredista y los comicios constitucionales de 2009 por la Jefatura Delegacional de Iztapalapa. Después de que el TEPJF resolvió invalidar la candidatura de Clara Brugada -personaje a fin a AMLO- y otorgarle el triunfo a Silvia Oliva -integrante de Nueva Izquierda-, López Obrador hizo todo lo posible porque Brugada ganara la Jefatura Delegacional de Iztapalapa, aunque ella ni siquiera estuviera registrada como candidata. Esto lo hizo a través de una maniobra política, en la que llamo a votar por un candidato de otro partido, el PT, con la finalidad de que si este ganara le dejara ese cargo a Clara Brugada, y así ocurrió. Lo interesante de esto es: AMLO no sólo consiguió que un personaje afín a él se quedara con la Jefatura de Iztapalapa sino que, el PT le ganara dicho cargo al PRD (a la fracción NI), quien había ganado en varias ocasiones consecutivas esa Delegación, es decir, AMLO le arrebató al PRD uno de sus bastiones.

En otro orden de ideas, los resultados de la elección constitucional federal de 2009, el 16% de la votación total, comparado con el 32% que obtuvo en los comicios de 2006, arrojaban una estrepitosa caída del PRD. Y pese a que el llamado de López Obrador a votar por otros partidos no fue el factor principal en ese descenso electoral, sí influyó en el debilitamiento electoral de ese partido, ya que confundió al electorado perredista y fraccionalizó el voto entre aquel partido, el PT y Convergencia lo que se tradujo en una disminución de cargos de elección popular para el PRD. Así pues, nos percatamos que si en los comicios del 2006, el ex candidato presidencial incidió en que el PRD obtuviera mayores incentivos selectivos, en los comicios intermedios del 2009, éste hizo lo contrario.

No obstante, en esa misma elección intermedia, López Obrador confirmó la validez de su carisma en otros partidos: el PT y Convergencia, al influir en que éstos obtuvieran el 8% de la votación total a nivel nacional, es decir, pese a disminuida la votación a su favor (comparada con la influencia que tuvo para que el PRD lograra obtener un 32% de la votación total), continuaba aportando votos. Asimismo, en la Cámara de Diputados y en la de Senadores contaba con legisladores afines a él, tanto perredistas como petista y convergistas.

Si previamente a los comicios de 2009, el Presidente Nacional del PRD, Jesús Ortega (también dirigente de Nueva Izquierda) había amagado con la expulsión de López Obrador del partido, puesto que éste, aún siendo militante perredista, había hecho proselitismo por otros partidos -los electores ya no sabían si AMLO era perredistas, petista o convergista-. Tras esos comicios, Jesús Ortega -con todo y que su corriente es contraria al liderazgo de AMLO- no sólo no expulsó a Andrés Manuel sino que, reconoció la importancia de su “liderazgo carismático” en el partido.

Debido a que uno de los fines de los partidos políticos es conseguir la mayor cantidad de votos posibles, consideramos que la retracción de Jesús Ortega se debió a que: aún reducidos los votos (incentivos selectivos) aportados por López Obrador al partido, éste continuó contribuyendo con una cierta cantidad de ellos, reafirmando así la validez de su carisma.

En suma, si comparamos los períodos de tiempo del 2003-2006, respecto al del 2006-2009, nos percatamos que hay una variación del liderazgo carismático de López Obrador en el partido, mientras en el primer período aumentó, en el segundo disminuyó. Sin embargo, dentro del segundo período también se presentó una variación de su liderazgo en el PRD, mientras en algunos casos AMLO logró influir a su favor sobre algunas fracciones (el X Congreso Nacional y el proceso de la Jefatura de la Delegación Iztapalapa), en otros (la elección a dirigente nacional del 2008, la reforma energética y la campaña electoral del PRD en el 2009) se advirtió, en términos generales, el debilitamiento de su liderazgo, lo que confirma que la condición de un *liderazgo carismático*, como señalara Max Weber, es específicamente inestable. Por ello, en este trabajo

concluimos que si López Obrador aportara nuevamente incentivos organizativos al PRD su liderazgo aumentaría.

Aunque el corte de esta investigación se hace en las elecciones constitucionales de 2009. Después de esos comicios, durante el año 2010, encontramos signos del debilitamiento del liderazgo de López Obrador al interior del PRD. Esto se ha reflejado en su fracaso por evitar las alianzas entre su partido y el PAN; pues, en los comicios de 2010 esta alianza prosperó y, pese a los pronósticos, triunfó en los estados de Sinaloa con Mario López Valdez, Oaxaca con Gabino Cué y Puebla con Rafael Moreno Valle. Asimismo, a finales de ese año, el Consejo Estatal del PRD en el Estado de México aprobó una virtual alianza entre este partido y el PAN para la elección a Gobernador del Estado de México en el 2011, aún en contra de la oposición de su excandidato presidencial. Por lo que a principios de 2011 la concreción de dicha alianza continúa en disputa.

Finalmente este trabajo deja abierta la línea de investigación del fenómeno carismático y la institucionalización del PRD, la cual abordaremos en un futuro cercano.

## ANEXOS

Cuadro 1.  
López Obrador y la planilla de unidad.

Candidato	Andrés Manuel López Obrador
Integrantes	<p>CID: Mario Saucedo, Humberto Zazueta, Leticia Burgos, Javier Hidalgo y Francisco Saucedo (ex ACNR)</p> <p>Chuchos: Jesús Ortega, Rosario Tapia, Pedro Etienne, Angélica de la Peña, Jesús Zambrano, Carlos Navarrete, Jorge Calderón, Lorena Villavicencio, Carlos Sotelo y Ernesto Navarro.</p> <p>PCM: Pablo Gómez, Arnaldo Martínez Verdugo y Raquel Sosa.</p> <p>Puntos: Nuria Fernández, Marco Rascón, Asa Cristina Laurell y Javier González.</p> <p>Cuauhtemistas: Adolfo Gilly, Cuauhtémoc Cárdenas Batel, Leonel Godoy y Ricardo Pascoe.</p> <p>CD: Gregorio Urías</p> <p>Porfiristas: Francisco Curi.</p>

Fuente: Cuadro tomado de Martínez González<sup>401</sup>,

---

<sup>401</sup> Martínez González Víctor Hugo, Fisiones y Fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD 1989-2004, México, Plaza y Valdés, 2005, p. 128

Cuadro 2.  
Integración del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD encabezado por López Obrador

Titular	Planilla	Secretarías
Andrés Manuel López Obrador	López Obrador	Presidencia
Jesús Ortega	López Obrador	Secretario General
Saúl Escobar	López Obrador	Asuntos Laborales
Pedro Etienne	López Obrador	Coordinación diputados
Leonel Godoy	López Obrador	Representante IFE
Pablo Gómez	López Obrador	Asuntos Electorales
Asa Cristina Laurell	López Obrador	Estudios y Programa
Martín Longoria	López Obrador	Pueblos indios
María R. Márquez	López Obrador	Asuntos de la mujer
Carlos Navarrete	López Obrador	Planeación
Manuel Ortega	López Obrador	Asuntos agropecuarios
Ricardo Pascoe	López Obrador	Rel. Internacionales
Rosario Robles	López Obrador	Organización
Mara Robles	López Obrador	Asuntos de jóvenes
Octavio Romero	López Obrador	Oficial Mayor
Héctor Sánchez	López Obrador	Coordinador Senadores
Humberto Zazueta	López Obrador	Derechos Humanos
Laura Itzel Castillo	Heberto Castillo	Comunicación
Luis Eduardo Espinoza	Heberto Castillo	Asuntos Municipales
Ramón Sosamantes	Heberto Castillo	Acción Legislativa
Amalia García	Amalia García	Alianzas políticas
Raymundo Cárdenas	Amalia García	Reforma de Estado
Alejandro Encinas	Amalia García	Educación política

Fuente: Cuadro tomado de Martínez González<sup>402</sup>

<sup>402</sup> Ibidem. p. 77

Cuadro 3.  
Secretarios del CEN de López Obrador que se integran al gobierno del Distrito Federal.

Nombre	Puesto al que renuncia	Cargo en el gobierno
Laura Itzel	Comunicación	Delegada en Coyoacán
Alejandro Encinas	Educación Política	Secretario de Ecología
Saúl Escobar	Asuntos Laborales	Subsecretario de Trabajo
Pedro Etienne	Coordinación de diputados	Coordinación Metropolitana
Leonel Godoy	Representante en el IFE	Subsecretario de Gobierno
Martín Longoria	Pueblos Indios	Delegado Benito Juárez
Ricardo Pascoe	Relaciones Internacionales	Secretaria de Gobierno
Rosario Robles	Organización	Delegado V. Carranza
Ramón Sosamantes	Acción Legislativa	

Fuente: Cuadro tomado de Martínez González<sup>403</sup>

Cuadro 4.  
Cargos claves de la Corriente Izquierda Democrática en el D.F

Gobierno del Distrito Federal	Delegaciones	Comité capitalino perredista
-Martí Batres, Subsecretario de Gobierno, antes de convertirse en Presidente del PRD capitalino.	1- Dolores Padierna Luna 2- Emilio Serrano Jiménez 3-Guadalupe Morales Rubio 4-Marcos Morales Torres	-Martí Batres. Presidente
-Francisco Garduño Yáñez, Secretario de Transporte y Vialidad	5-Susana Manzanares Córdova 6-José Luis Cabrera 7-Nancy Cárdenas Sánchez 8-Pablo Franco Hernández 9-Bernardo Ramos Iturbide 10-Édgar Torres Baltasar	-Agustín González Cázares, Secretario de Prensa.

Fuente: Cuadro tomado de Grayson George<sup>404</sup>

<sup>403</sup> *Ibidem*, p. 131

<sup>404</sup> Grayson, George W, *Mesías mexicano: biografía crítica de Andrés Manuel López Obrador*. México, Grijalbo, 2006. p 231

Cuadro 5  
Beneficiarios de los programas sociales

	Población beneficiada	Presupuesto (en pesos)	Plan
Ancianos	335 500 personas a partir de los 70 años en adelante	2 mil 605 millones al año. Recibirán 600 pesos adicionales	-Eximir del pago de derechos por los servicios médicos que presta el GDF. -Programa de apoyo alimentario gratuito con una pensión adicional a su pensión.
Madres solteras	1.5 millones de mujeres y 16 666 niños de madres solteras	127 millones. Recibirán becas de 636 pesos al mes.	-Promover y fortalecer la permanencia de todos los niños en las escuelas públicas de la ciudad de México. -Prevenir la deserción de los niños de dichas escuelas y, su incursión a una situación de calle.
Becas a discapacitados	64 887 personas con alguna discapacidad	Recibirán 668 pesos al mes.	Se les otorgará: -Apoyo alimentario. -Rehabilitación. -Compra de aparatos.
Vivienda	74 mil 764 acciones de vivienda	5 274 millones	-Construcción, ampliación y mejoramiento de las viviendas.
Seguridad	2500 internos; y mil 100 internas	Información no disponible.	Instalaciones dignas y adecuadas. -Creación del Penal Santa Martha Acatitla. -Penal Femenino
Transporte (metro)	4 millones 500 mil personas que viajan en metro	5 600 millones.	Compra de 45 trenes con 405 vagones.
Generación de Empleos (por semestre)	26 696 empleos y 4 mil indirectos	426 millones	-Otorgamiento de créditos para el autoempleo y para las micro y pequeñas empresas. -Capacitación de empleos.
Educación	15 preparatorias	776 millones.	-Construcción de escuelas modernas y funcionales. -Asisten 8 mil alumnos. -Trabajan 600 profesores. -3 millones 437 mil libros de textos gratuitos para secundaria.

Fuente: Cuadro tomado de Trelles Alejandro y Zagal Héctor<sup>405</sup>

<sup>405</sup> Trelles Alejandro y Zagal Héctor, AMLO Historia política y personal del candidato a la presidencia del PRD, México, 2004

## FUENTES DE CONSULTA.

### DOCUMENTOS DEL PRD.

- Estatuto, PRD, 2007.
- Línea política, IERD 2007.
- Propuesta de Línea política. Documento presentado por la Comisión Organizadora del Décimo Congreso Nacional, 2007
- Resolutivo Especial del Decimo Congreso Nacional, PRD, 2007
- Versiones estenográficas del Octavo Congreso Nacionales del Partido de la Revolución Democrática, PRD, 2004
- Versiones estenográficas del Décimo Congreso Nacionales del Partido de la Revolución Democrática, PRD, 2007

### ENTREVISTAS.

Citadas según las fecha en que se realizaron.

- Roberto Morales, miembro de la corriente Nueva Izquierda. Entrevista realizada en septiembre de 2009, Distrito Federal.
- Marlon Berlanga, integrante de la corriente Nueva Izquierda. Entrevista realizada en septiembre de 2009, Distrito Federal.
- Raymundo Cárdenas Hernández, ex senador y diputado federal de la presente Legislatura. Entrevista realizada en septiembre de 2009, Distrito Federal.
- Alejandro Encinas Rodríguez, Diputado por el PRD (2009-2012) y coordinador de la fracción parlamentaria de dicho partido en la Cámara de Diputados. Entrevista realizada el 10 de diciembre de 2009, Distrito Federal.
- José Camilo Valenzuela Fierro, líder de la corriente Red de Izquierda Revolucionaria. Entrevista realizada el 16 de febrero de 2010, Distrito Federal.

- Roberto Morales, integrante de la corriente Nueva Izquierda. Entrevista realizada el 10 de marzo de 2010, Distrito Federal.
- Marlon Berlanga, miembro de la corriente Nueva Izquierda. Entrevista realizada el 10 de marzo de 2010, Distrito Federal.
- Saúl Escobar Toledo, Secretario de Relaciones Internacionales en el Secretariado perredista (2008-2011). Entrevista realizada el 10 de marzo de 2010, Distrito Federal.
- Sánchez Anaya, ex Gobernador de Tlaxcala y, actual Senador perredista. Entrevista realizada el 10 de marzo de 2010, Distrito Federal.

## LIBROS

- Abreu, Iván, Líderes e imagen pública en Venezuela: elementos para el estudio del liderazgo, Universidad Central de Venezuela, 1998.
- Alcántara Sáez Manuel, Cursos de Partidos Políticos, España, Editorial ALCAL, 2003.
- Baena Guillermina, “Entre tribus y jefes: el futuro del PRD en el 2006” en Reveles Vázquez, Francisco, (coord.), Partido de la Revolución Democrática, Los problemas de la institucionalización, México, UNAM-Gernika, 2004.
- Bassols Mario, Escamilla Alberto y Reyes Luis (compiladores). El liderazgo político, Editorial UAM, México, 2008.
- Batres, Martín, Las claves de AMLO. “Ensayo sobre un fenómeno político en México”. Editorial Debate, México, 2009.
- Becerra Chávez, Pablo Javier, “El PRD después de la alternancia. Tensiones y conflictos internos”, en Mirón Lince, Rosa María y Espinoza Ricardo (coords.), Partidos políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad, México, UAM, 2004.
- Blanca, Gómez, ¿Y quién es? Historia de un hombre enigmático (Prólogo de Elena Poniatowska), México, Planeta, 2005.
- Bobbio, Norberto, Derecha e izquierda, Taurus, Madrid, 1996.
- Bobbio, Norberto, Nicola Matelucci y Gianfranco Pasquino, Diccionario de Ciencia Política, México, S. XXI, 1998.

- Bolívar Meza, Rosendo, El partido de la Revolución Democrática. Antecedentes, nacimiento, conformación, desarrollo y problemas para la institucionalización de la izquierda partidaria moderna, México, IPN. 2006.
- Borjas Benavente Adriana, Estructura, organización interna y desempeño público: 1989-2003, (dos tomos).
- Camera Salvador y Zepeda Patterson, Jorge, El Presidente Electo. Instructivo para sobrevivir a Calderón y su Gobierno, México, Editorial Planeta, 2007.
- Cavalli, Luciano, El carisma, la cualidad extraordinaria del líder. Buenos Aires, Editorial Losada, 1998.
- Corona Armenta, Gabriel, "La renovación de las dirigencias nacionales en el PRD", en Reveles Vázquez, Francisco, (coord.), Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización, México, UNAM-Gernika, 2004.
- Dávalos López, Renato Salvador, El PRD, partido de caudillos o instituciones. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Editor(es): México, 2007.
- Duverger, Maurice, Los partidos políticos, México, FCE, 1984.
- Escamilla Cadena Alberto y Medina Torres Luis Eduardo, "Liderazgos Políticos durante el proceso de democratización en México: el caso de Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador", en Bassols Mario, Escamilla Alberto y Reyes Luis (compiladores). El liderazgo político, Editorial UAM, México, 2008.
- Espejel Espinoza, Alberto, Las principales fracciones y los espacios de poder dentro del PRD (2000-2005). México. Tesis Licenciatura. FCPyS UNAM, 2006.
- Figueroa Ibarra Carlos, "Resistencia civil y Gobierno Legítimo en México", en Moreira Carlos y Raus Diego (coordinadores). La nueva política en América Latina. Rupturas y Continuidades. Montevideo, Lanús, Santiago, FLACSO, Trilce, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Arcis, 2008.
- Gianfranco Pasquino y Stefano Bartolini (Comps.), Manual de Ciencia Política, Madrid, Alianza, 1986.
- Giner Salvador, Teoría sociológica clásica. España, Ariel Sociología, 2001.
- Giner, Salvador, Diccionario de Sociología. Alianza Editorial, Madrid España. Ciencias Sociales. 1998.
- Giner, Salvador, Carisma y Razón. La estructura moral de la sociedad. Alianza Editorial, Madrid España. 2003.

- González de Alba, La construcción de un liderazgo fascinante, Editorial Cal y Arena, México, 2007.
- Grayson, George W, Mesías mexicano: biografía crítica de Andrés Manuel López Obrador. México, Grijalbo, 2006.
- Gutiérrez Morales, Arturo. El papel de las fracciones internas en la elección de la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática, 1999 y 2002 Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales México, 2006.
- Lajous, Alejandra, AMLO: entre la atracción y el temor. Una crónica del 2003 al 2005. México, Editorial Océano, 2006.
- Lara López, Ulises, “PRD-DF: una aproximación a la génesis y desarrollo de sus fracciones políticas”, en: Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), Partidos políticos en el Distrito Federal: orígenes, desarrollos y estancamientos, México, UNAM, en prensa.
- Lindholm, Charles, Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales. Gedisa. Barcelona España. 1992.
- López Camps Jordi y Leal Fernández, Aprender liderazgo político. México, Editorial Paidós, 2006.
- López Obrador, La mafia nos robó la Presidencia, México. Grijalbo 2007
- López Obrador, Tabasco: víctima del fraude electoral, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1990.
- López Obrador, El FOBAPROA, expediente abierto, México. Grijalbo 1999.
- Martínez González Víctor Hugo, Fisiones y Fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD 1989-2004, México, Plaza y Valdés, 2005.
- Meyenberg, Yolanda, “El PRD. La pugna por un nuevo liderazgo”, en Mirón Lince, Rosa María y Espinoza Ricardo (coords.), Partidos políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad, México, UAM, 2004.
- Mirón Lince Rosa María, López Montiel Gustavo, Reveles Vázquez Francisco (Coordinadores), Los Estados en el 2009: lucha política y competencia electoral, México, 2009.
- Ortiz Pinchetti, José Agustín, Las claves de López Obrador. México, Granados Chapa Editores, 2006.

- Panebianco, Ángel, Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos, Madrid, Alianza Universitaria, 1990.
- Reinhard. Max Weber. Buenos Aires, Amorrortu Editores, edición 2000.
- Reveles Vázquez, Francisco, Sistema organizativo y fracciones internas del Partido Acción Nacional (1939-1990), México, FCPyS-UNAM, Tesis Maestría en Ciencia Política.
- Reveles Vázquez, Francisco, (coordinador) Partido de la Revolución Democrática, Los problemas de la institucionalización, México, UNAM-Gernika, 2004.
- Reveles Vázquez, Francisco (coordinador), Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?, México, UNAM-Gernika, 2005.
- Reveles Vázquez, Francisco, Partidos políticos en México. Apuntes Teóricos, México, Gernika, 2008.
- Reveles Vázquez, Francisco, “Los liderazgos en los partidos políticos: normas y prácticas en la lucha interna”, en Bassols Mario, Escamilla Alberto y Reyes Luis (compiladores). El liderazgo político, Editorial UAM, México, 2008.
- Rodríguez Araujo, Octavio, Izquierdas e izquierdismo, México, Edit, Era 2003.
- Rustow, Dankwart. A., “El Estudio del liderismo”, en D.A. Rustow, Filósofos y Estadistas, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Sánchez, Marco Aurelio, PRD: La élite en crisis: problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas, México, Plaza y Valdés, 1999.
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Silva Rivera, María del Pilar, “Monografías sobre los partidos políticos en el Estado de México. El Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México”, en Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Reveles Vázquez, Francisco (coordinadores). Proyecto de investigación: Los partidos políticos en el Estado de México: Desarrollo, Gestión gubernamental, trabajo parlamentario y democracia interna. UNAM-UAEM, Mimeo, 2008.
- Sartori, Giovanni, La política. La lógica método en las ciencias sociales, México, FCE, 1984.
- Sartori, Giovanni, Partidos y sistemas de partidos, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

- Trelles Alejandro y Zagal Héctor, AMLO Historia política y personal del candidato a la presidencia del PRD, México, 2004.
- Tucker, Robert, “La teoría del liderazgo carismático”, en Rustow Dankwart A. Filósofos y Estadistas. Estudios sobre el liderazgo. México, FCE, 1976.
- Valenzuela Feijo, José, México 2006: ¿una crisis mayor?, México, Editorial Horizontes Críticos CEDA, 2006.
- Vanegas Arenas, Alberto. La construcción social de un líder popular: el caso de Andrés Manuel López Obrador México, 2007 Tesis Licenciatura (Licenciado en Sociología)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Vite Bernal, Víctor Francisco, La izquierda Anclada y la Derrota del Futuro. Ensayo para el análisis del desarrollo organizativo del Partido de la Revolución Democrática. México. Tesis Maestría. FCPyS UNAM. 2003.
- Vivero Ávila Igor, “Partido de la Revolución Democrática” en Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg (coords.), Partidos Políticos de América Latina, México, Centroamérica y República Dominicana, México, FCE, 2003.
- Vivero Ávila Igor, México, Desafiando al sistema: la izquierda política en México, evolución organizativa, ideológica y electoral del PRD (1989-2005)”, Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- Weber, Max, Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, México, Fondo de Cultura Económica, reimpresión 2004.
- Weber, Max, El político y el científico Ed. Espasa-Calpe, Madrid, España. 1992.
- Weber, Max, Estructura de Poder, □ Editorial La Pléyade, Buenos Aires, 1977.
- Zamora, Guillermo, 2006, El año de la izquierda en México, México, Colibrí, 2006.
- Zepeda Patterson, Jorge, El Presidente, México, Editorial Planeta, 2006 .

## HEMEROGRAFÍA

- Almazán, Alejandro. "Retratos desconocidos de Andrés Manuel" en, La Revista. México, El Universal, 2004.
- Almazán, Alejandro, "Primero vamos por el Partido; luego, por la Gubernatura", EMEEQUIS, núm. 20, 10 de marzo de 2008.
- Bolívar Meza Rosendo, "El virtuoso-defectuoso divisionismo del Partido de la Revolución", UAM.
- Borjas Benavente Adriana, "Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática", El Cotidiano, no. 41, 17 de junio de 2003.
- Córdova Arnaldo, El problema del PRD, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 2008.
- Coyuntura, núm. 120, IERD, marzo-abril de 2004.
- Coyuntura, núm. 133, IERD, mayo-junio de 2006.
- Coyuntura, núm. 139, IERD, mayo-junio de 2007.
- Coyuntura, núm. 147-148, IERD, septiembre-diciembre de 2008.
- Coyuntura, núm. 151-152, IERD, mayo-agosto de 2009.
- Deusdad Blanca, "El concepto del liderazgo político carismático: populismo e identidades", Opción, año 19, no. 41, 17 de julio de 2003.
- García Ponce Jorge Ignacio, "Los caudillos perredistas", El Cotidiano, n 129.
- Krauze Enrique, "López Obrador, el Mesías tropical", Letras Libres, n 57, Junio 2006.
- Lupano Perugini, Castro Solano, "Estudios sobre el liderazgo. Teoría y evaluación", Trabajo subsidiado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la de la Nación. Subsidio No. 029 Argentina.
- Reinosá Víctor Manuel, Tres institucionalidades partidarias, El cotidiano, septiembre-octubre, núm. 133, 2005.
- Sinuhe García Moisés Bartolo, "La construcción de un liderazgo: Esbozo biográfico de Andrés Manuel López Obrador", El Cotidiano.
- Valtierrez Jorge Jiménez, "Movimiento Lopezobradorista (resistencia civil pacífica)", El cotidiano, núm. 146.

## DIARIOS CONSULTADOS

( De 2003 a Julio de 2009.)

\*El Universal

\*La Jornada

\* La Crónica

## REVISTA CONSULTADA

- Proceso
- Milenio

## BIBLIOGRAFÍA WEB

- <http://www.amlo.org.mx/documentos/trayectoria.php>
- <http://www.lopezobrador.org.mx/>
- <http://www.prd.org>
- <http://www.nuevaizquierda.com.mx>
- <http://prdmexico.com/index1.html>